



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL



**BALANZA DE PAGOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
1993-1998**

BOLETIN ANUAL, No. 1

JUNIO, 2000



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ADH
RD
2.17
13b
j. 1



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO INTERNACIONAL**

**BALANZA DE PAGOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
1993-1998**

BOLETIN ANUAL, No. 1

JUNIO, 2000



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



2 0 0 0

**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1993-1998**

IMPRESION:
Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Calle Pedro Henríquez Ureña esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana.

Impreso en la República Dominicana
Printed in Dominican Republic

CONTENIDO

PRESENTACION

CAPITULO 1: CONCEPTO GENERAL DE LA BALANZA DE PAGOS	1
1.1 Definiciones	1
1.2 Principales diferencias	2
1.3 Presentaciones	3
1.4 Criterios y normas convencionales	3
CAPITULO 2: MARCO CONCEPTUAL Y PROCEDIMIENTO DE REGISTRO	9
2.1 Balanza comercial	9
2.2 Balanza de servicios	10
2.3 Balanza de rentas	16
2.4 Balanza de transferencias corrientes	18
2.5 Cuenta de capital y financiera	20
2.6 Financiamiento	24
CAPITULO 3: VISION GENERAL DE LA BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	27
CAPITULO 4: BALANZA DE MERCANCIAS	33
4.1 Exportaciones totales	34
4.1.1 Mercancías generales	35
4.1.2 Bienes adquiridos en puerto	42
4.1.3 Bienes para transformación	42
4.2 Importaciones totales	44
4.2.1 Importaciones nacionales: bienes de consumo, materias primas, bienes de capital	45
4.2.2 Importaciones de zonas francas	50
CAPITULO 5: BALANZA DE SERVICIOS	53
5.1 Transportes	54
5.2 Viajes	55
5.3 Comunicaciones	56
5.4 Seguros	56
5.5 Otros servicios	56
CAPITULO 6: BALANZA DE RENTAS	59
6.1 Remuneraciones de empleados	59
6.2 Renta de la inversión	60



CAPITULO 7: BALANZA DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63
7.1 Gobierno general	63
7.2 Transferencias privadas	64
CAPITULO 8: CUENTA FINANCIERA	65
8.1 Inversión extranjera directa	65
8.2 Inversión de cartera	68
8.3 Otra inversión	68
8.3.1 Créditos comerciales	69
8.3.2 Préstamos	69
8.3.3 Monedas y depósitos	70
8.4 Errores y omisiones	71
 Evolución deuda pública externa	 72
CAPITULO 9: FINANCIAMIENTO	75
9.1 Activos de reservas	75
9.2 Uso del crédito y préstamos FMI	76
9.3 Financiamiento excepcional	76
ANEXOS ESTADISTICOS	79
 Anexo 1: Balanza de pagos 1993-98	 81
Anexo 2: Exportaciones de productos menores 1993-98	83
Anexo 3: Importaciones estadounidenses de confecciones 1993-98	84
Anexo 4: Otros indicadores de zonas francas industriales 1993-98	84
Anexo 5: Clasificación importaciones según uso o destino económico 1993-98	85
Anexo 6: Evolución deuda externa pública por acreedor, 1992-98	86



PRESENTACION

El sistema de registro de la balanza de pagos de la República Dominicana ha sido objeto durante los últimos años de un proceso de transformación que ha implicado, por un lado, la implementación en el país de la quinta versión del manual del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la materia, y, por el otro, una profunda revisión y ampliación de la cobertura estadística correspondiente al período 1993 – 1998.

La primera parte de ese proceso, es decir, la que tiene que ver con la implementación de la referida quinta versión del manual del FMI, se ha llevado a cabo desde principios del año 1996 bajo una asesoría que ese organismo le ha ofrecido al Banco Central a través de un técnico de alta calificación y experiencia en esta materia, el Sr. Eduardo Valdivia Velarde, de quien, tanto de él en lo personal como del organismo que representa, las autoridades de esta institución encabezadas por su Gobernador, Lic. Héctor Valdez Albizu, así como los técnicos del Departamento Internacional directamente involucrados en este proceso, desean expresarles su profundo agradecimiento.

Estos trabajos de cambio de metodología han servido no sólo para que el país se ponga al día y se coloque en una posición de vanguardia en conjunto con los demás países que ya están elaborando sus estadísticas del sector externo bajo la nueva versión metodológica, sino, además, para que los técnicos que en el Banco Central tienen bajo su responsabilidad la ejecución de esa tarea estadística, se entrenen y adquieran conocimientos técnicos y de orden metodológico que los pongan en condiciones de realizar esas funciones cada vez con mayor calidad y eficiencia.

En esta primera publicación de un boletín anual especializado en balanza de pagos que se hace en el país, la cual se inscribe dentro de la política de divulgación estadística que viene realizando el Banco Central, se considera conveniente que los usuarios, sobre todo los que no son especialistas en la materia, conozcan en qué consiste el referido cambio de metodología y, en especial, cuáles son las diferencias más importantes entre ésta y la versión anterior del manual, así como los aspectos conceptuales de mayor relevancia.

La segunda parte del proceso, es decir, la que se vincula con la cobertura estadística, constituye un aspecto de mucha importancia que se realiza en forma limitada en el ejercicio que se hacía, con anterioridad a esta experiencia, para presentar la balanza de pagos de la República Dominicana. Ocurre que, en razón de los controles de cambio existentes en el país desde mediados de los años 60's hasta principios de los años 90's, la balanza de pagos del país se elaboraba, en cierta medida, a partir de la balanza cambiaria del Banco Central, es decir, sobre la base de las informaciones procedentes de canjes de divisas en esta institución, lo cual dejaba fuera de esa cuenta la mayoría de las transacciones con el resto del mundo que no implicaban ventas de divisas en el mercado oficial o que evadían el hacerlo por razones de diferenciales de tasas.

En la medida en que los diferenciales de tasas entre el mercado oficial y el extrabancario se hacían más pronunciados, en esa misma magnitud devenía en más deficiente la cobertura informativa en que se basaba la balanza de pagos. Además, en el año 1991 se creó oficialmente



el mercado dual de divisas y se estableció como política la de ir liberalizando progresivamente las operaciones cambiarias que en esa oportunidad no fueron excluidas del mercado oficial.

En razón de ese proceso, y debido a la preocupación que el mismo estaba generando entre los compiladores de balanza de pagos del país, fue que se pensó en aprovechar la circunstancia de que contábamos con esa asesoría del FMI para crear, conjuntamente con el cambio de metodología, la base estructural necesaria para capturar las informaciones directamente de las diversas fuentes en que se generan cada día.

El desarrollo conjunto de esos dos procesos ha sido ampliamente productivo. Hoy día se cuenta con una serie de la balanza de pagos del país que cubre un período de seis años, desde el 1993 hasta el 1998, completamente revisada, cuyas informaciones, en sustitución de las que se habían presentado anteriormente sobre el mismo período, se ponen a disposición de los usuarios, quienes podrán analizarlos a su mejor conveniencia.

Esa presentación se hace bajo una conceptualización analítica, tanto de la cuenta corriente como de la de capital y financiera. En el caso de las transacciones reales, se analizan, en ese mismo orden, las balanzas de mercancías, de servicios, de rentas y de transferencias corrientes. En cada caso se destacan las principales partidas mediante el uso de los indicadores de mayor relevancia, para observar, sobretudo, las tendencias más significativas que han tenido lugar durante estos años en el comportamiento de tales partidas, así como los factores que tanto al nivel nacional como en el plano internacional han incidido en su evolución.

Como parte de las transacciones financieras de la economía dominicana durante ese período, se hace un análisis de las partidas que más han incidido en el financiamiento del resultado negativo de las operaciones corrientes. En este caso se destaca el comportamiento de la inversión extranjera directa, cuyo crecimiento ha sido notorio, especialmente durante los últimos años, luego de que se pusiera en vigencia una legislación mucho más liberal sobre la materia.

La deuda pública externa, reconocida como el otro componente de importancia en la cuenta financiera de nuestra balanza de pagos, experimentó una significativa reducción durante el período, producto de que las amortizaciones han sido superiores a los desembolsos de nuevos préstamos, a pesar de lo cual las autoridades han estado honrando puntualmente los compromisos que se derivan de la misma.

A fin de cuentas, se pone en manos del público interesado, mediante este boletín, las cifras del sector externo de nuestra economía para ese período, mediante las cuales se puede observar un desempeño en el que se destacan cuatro aspectos básicos: una tendencia en la que el saldo deficitario de la cuenta corriente se presenta, en términos generales, cada vez más reducido; una evolución del saldo global de la balanza de pagos hacia valores positivos; por la misma razón, necesidades decrecientes de financiamiento, registrado por debajo de la línea, de ese saldo global, y, como resultado de todo lo anterior, un fortalecimiento continuo de las reservas internacionales del Banco Central.



CAPITULO 1

CONCEPTO GENERAL DE LA BALANZA DE PAGOS

Con la finalidad de lograr una mejor comprensión de la presente publicación, en este primer capítulo se exponen, en forma sintética, los principales lineamientos conceptuales de la balanza de pagos, tal como han quedado reformulados en la quinta versión del Manual de la Balanza de Pagos presentado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el año 1993.

1.1 Definiciones

La balanza de pagos es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo¹. En ella se registran **únicamente las transacciones**, es decir, los flujos económicos que reflejen la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico.

Las transacciones que se registran en la balanza de pagos son aquellas operaciones económicas que impliquen el traspaso de la propiedad de bienes y/o de activos financieros, la prestación de servicios o el suministro de mano de obra y de capital. De este modo, la balanza de pagos registra tres grandes tipos de transacciones entre un país y el resto del mundo:

- Las de bienes, servicios y rentas.
- Las de activos y pasivos financieros
- Las de transferencias de carácter unilateral, es decir, aquellas mediante las cuales una parte suministra recursos reales o financieros sin que haya reciprocidad por parte de la otra.

Los registros estadísticos de la balanza de pagos se realizan bajo una estructura coherente y homogénea, de forma que permitan su análisis para diferentes fines, tales como la evaluación del sector externo, el estudio de tendencias y la elaboración de proyecciones, la formulación de políticas y su seguimiento, el análisis del comportamiento de los mercados reales y financieros, así como la realización de estudios comparativos a nivel bilateral y multilateral, entre otros.

Con la finalidad de establecer criterios y normas internacionales comunes para elaborar las balanzas de pagos de sus países miembros, casi desde su fundación el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha venido publicando sucesivas versiones de lo que se conoce como el Manual de la Balanza de Pagos (MBP). La cuarta versión correspondió al año 1977 y la quinta (MBP-5) es la que entró en vigencia a partir del año 1993.

¹ FMI "Libro de texto de Balanza de Pagos" Washington, 1996.



El MBP-5 incorpora las variaciones e innovaciones que han tenido lugar en las transacciones económicas internacionales y tiene como objetivos centrales los siguientes: establecer y especificar los conceptos, normas, clasificaciones y convenciones; facilitar la recolección, compatibilización y organización sistemática de la información, así como su comparabilidad internacional; mayor armonización de sus conceptos con los de la edición revisada del Sistema de Cuentas Nacionales y con los de las estadísticas de Moneda y Banca, así como con las de las Finanzas Públicas compiladas por el FMI.

1.2 Principales diferencias entre la quinta y la cuarta versión del MBP

Las diferencias más significativas entre ambas versiones son las siguientes:

- **Redefinición del contenido de la cuenta corriente, estableciendo cuatro categorías bien diferenciadas de transacciones: bienes, servicios, rentas y transferencias corrientes. Esto permite, entre otras cosas, separar claramente las transacciones de los servicios factoriales (derivados de los factores productivos mano de obra y capital) que ahora conforman una nueva balanza, la de rentas, de los servicios no factoriales que se siguen registrando en la balanza de servicios. Además, los bienes adquiridos en puerto dejan de registrarse como servicios para incluirse en la balanza comercial.**
- **Ampliación de la balanza comercial con nuevas partidas. En el caso de las exportaciones, las categorías se han ampliado de dos a cinco: mercancías generales, bienes para transformación, bienes adquiridos en puerto por empresas de transporte no residentes, oro no monetario y reparaciones de bienes. El cambio más significativo en esta balanza para el caso de la República Dominicana, es la inclusión de los bienes para transformación, o sea, los ligados a las zonas francas industriales.**
- **En la balanza de servicios se incluyen nuevas partidas y, sobre todo, se ha ampliado el nivel de desagregación y la cobertura de partidas que han ido adquiriendo gran relevancia en las transacciones internacionales, tales como servicios de comunicación, financieros, de información e informática, así como regalías, derechos de licencias y otras clases de servicios empresariales. Además, se excluyen de esta balanza los gastos en mano de obra e insumos locales que realizan las zonas francas industriales los cuales quedan incluidos como parte de las exportaciones de ese subsector. Así como, se excluyen los servicios factoriales, como ya se señaló.**
- **En la cuenta de transferencias se hace la distinción entre las corrientes y las de capital, excluyendo estas últimas de esa cuenta y ubicándolas en la Cuenta de Capitales y Financiera.**
- **En la clasificación de la cuenta financiera, se sigue una estructura de categorías más funcionales, distinguiendo entre activos y pasivos, clases de instrumentos y sectores económicos, así como los plazos de esos instrumentos.**
- **Se establece una clara distinción entre transacciones financieras y otros tipos de variaciones financieras, tales como las fluctuaciones de los precios de los activos de**



reserva y la variación por reclasificación. Estas variaciones antes se registraban en la cuenta financiera, pero en la quinta versión se incluyen junto a las tenencias de activos y pasivos financieros, bajo el título “Posición de inversión internacional”, un estado contable que no forma parte de la balanza de pagos, pero que resulta complementario de ella y el FMI ha insistido en que los países lo elaboren.

El análisis más detallado de las categorías de la balanza de pagos en el capítulo 2, permitirá destacar otras diferencias entre ambas versiones del MBP.

1.3 Presentaciones de la balanza de pagos

Existen varias formas de elaborar y presentar la balanza de pagos. La más amplia y detallada está compuesta por cerca de 725 componentes normalizados a través de los cuales el MBP-5 presenta una clasificación pormenorizada de todas las posibles transacciones entre los residentes y no residentes de una economía. Sin embargo, de acuerdo con las fuentes de información y, sobre todo, con la importancia de esos componentes en cada economía, los países han ido elaborando versiones más reducidas. En el caso de la Balanza de Pagos de la República Dominicana (BP-RD), esa versión contiene 257 componentes.

Además de estas presentaciones de tipo analítico, existe una gama muy variada de presentaciones sintéticas y cuyo grado de resumen depende de las finalidades de su presentación. La presentación sintética más frecuente de la BP-RD contiene 47 componentes y es la que aparece en una sola página en los Informes de la Economía Dominicana que publica trimestralmente el Banco Central.

En la presente publicación, se presenta y analiza la versión analítica, aunque se ha reducido el número de sus componentes, eliminando algunos que tienen poca o nula relevancia en el sector externo dominicano y sintetizando otros cuando su información presenta gran homogeneidad.

En cualquiera de las presentaciones, los componentes normalizados se estructuran, según el MBP-5, de la siguiente forma:

a) Cuenta corriente

Balanza de mercancías ("balanza comercial")

Balanza de servicios

Balanza de rentas

Balanza de transferencias corrientes

b) Cuenta de capital y financiera

Cuenta de capital

Cuenta financiera

c) Errores y omisiones

d) Balanza global (a+b+c)

e) Financiamiento

1.4 - Criterios y reglas convencionales

Con la finalidad de lograr un registro homogéneo, sistematizado y coherente de las transacciones internacionales, el FMI ha ido estableciendo un conjunto de criterios, así como de convenciones básicas a lo largo de las sucesivas revisiones del Manual de la Balanza de Pagos. A continuación se sintetizan sus aspectos más relevantes tal como los presenta la quinta versión de ese manual.

1.4.1 Criterio de residencia

La balanza de pagos registra las transacciones entre residentes y no residentes de una economía, independientemente de la nacionalidad de las entidades que participan en la transacción. Se considera como residente aquella unidad económica que tiene su centro de interés económico en un país porque produce y/o presta una cantidad significativa de bienes y/o servicios en esa economía o posee algún lugar (vivienda, planta de producción u otro tipo de establecimiento) en ese país para realizar sus actividades económicas. En términos prácticos, el FMI recomienda utilizar como criterio de residencia la realización de actividades económicas en un país en forma definitiva o al menos de manera continua durante un período no inferior a un año.

Dado que este criterio contiene una cierta dosis de imprecisión y, por tanto, de discrecionalidad en la entidad productora de la información, el MBP-5 establece algunas precisiones y aplicaciones específicas de este criterio de residencia para cuatro tipos básicos de unidades económicas.

Unidades familiares y personas físicas.

En la mayoría de los casos, la residencia de estos agentes económicos se determina a partir de criterios sencillos, tales como domicilio, lugar de trabajo, nacionalidad, idioma, etc. Sin embargo, en atención a los casos especiales, el MBP-5 aplica el criterio general de permanencia durante al menos un año, ya señalado anteriormente, pero con algunos matices y excepciones como los siguientes:

- Se consideran no-residentes de una economía, sin importar la duración de su permanencia en ella, los visitantes para fines de estudios y tratamiento médicos, así como el personal diplomático y consular, representaciones militares y demás personal a su cargo.
- Se catalogan como residentes de una economía los funcionarios de organismos internacionales, tales como los de Naciones Unidas, con permanencia o intención de permanencia de más de un año en dicha economía. Igualmente, se considera como residente el personal de ese país recopilado contratado por embajadas, consulados y bases militares pertenecientes a otros países. Así mismo, son residentes de un país los trabajadores temporales que permanecen alguna parte del año en otro país, así como los trabajadores fronterizos, o sea, los que cruzan regularmente la frontera para trabajar en países limítrofes.

Empresas

Por empresas, el MBP-5 entiende aquellas unidades dedicadas a actividades económicas con fines de lucro y constituidas como entidades jurídicas independientes de sus propietarios. Así mismo, las cuasisociedades o empresas no constituidas en sociedad y cuya propiedad corresponde a otras unidades institucionales, tales como el caso de las filiales de las transnacionales. Se considera que las empresas son residentes de una economía cuando producen y/o prestan una cantidad significativa de bienes y/o servicios en dicha economía o poseen bienes inmuebles en ella.

Instituciones sin fines de lucro

Son entidades que prestan un conjunto de servicios en forma gratuita o a precios inferiores a los costos de producción. Se consideran residentes del país en el que tienen su centro de interés económico y que, en la mayoría de los casos, coincide con aquel bajo cuyas leyes fueron constituidas y operan esas instituciones. Sin embargo, cuando tengan alguna sucursal o unidad similar en otra economía durante un año o más y a la cual financian en su mayor parte o en su totalidad, esa sucursal se considera como residente de ese otro país.

Gobierno

Se consideran residentes de una economía todos los organismos de un gobierno, tanto los ubicados en su territorio tales como ministerios y otros establecimientos, como los situados en otros países, tales como embajadas, consulados, establecimientos militares y otro tipo de entidades.

1.4.2 Criterio de valoración

El MBP-5 enfatiza la necesidad de utilizar un criterio uniforme para valorar las transacciones que se registran en la balanza de pagos por varias razones: lograr la igualdad de valores entre los asientos de crédito y débito en la contabilidad por partida doble; poder comparar el estado de la balanza de pagos entre los países y, poder analizar los componentes de la balanza de cada país y su relación con sus cuentas nacionales.

Una misma transacción puede presentar valores distintos en su precio según su sistema de venta (al por mayor o al detalle), la diversidad geográfica de los mercados, distintas listas de precios de las aduanas, precios de transferencias entre empresas filiales y otra serie de variantes. En consecuencia, el MBP-5 recomienda utilizar como criterio de valoración de cada transacción el precio de mercado, entendiendo por este "la suma de dinero que un comprador paga para adquirir algo de un vendedor en una transacción consensual entre partes independientes entre sí que efectúan el intercambio por motivos puramente comerciales"².

² FMI o.c. pag.5.

En el caso de recursos reales donados a un no-residente por el gobierno de un país o una institución sin fines de lucro, deberán registrarse al precio que le correspondería si pasara por el mercado y ese valor deberá aparecer en los registros de la balanza de pagos del donante y del receptor.

1.4.3 Contabilidad por partida doble

Uno de los criterios centrales utilizados en la elaboración de la balanza de pagos es que cada transacción debe ser registrada con dos asientos de igual valor, uno como crédito con signo positivo y otro como débito con signo negativo, que reflejen la parte que entrega y la parte que recibe en cada transacción. De esta forma, el registro resulta análogo al de los estados financieros preparados conforme al método de la contabilidad por partida doble.

A continuación se sintetiza, tal como se presenta en el MBP-5, la forma de realizar los registros de las transacciones de la balanza, de acuerdo con ese criterio y las convenciones contables establecidas para estos fines.

CREDITO (+)	DEBITO (-)
Exportaciones de bienes	Importaciones de bienes
Prestación de servicios	Recepción de servicios
Renta recibida	Renta pagada
Transferencias corrientes recibidas	Transferencias corrientes enviadas
Aumento pasivos financieros	Disminución pasivos financieros
Reducción activos financieros	Aumento de activos financieros

Como resultado de este sistema contable, el total neto de los registros de la balanza (“saldo global de la balanza”) debería ser igual a cero. Sin embargo, dada la heterogeneidad de las fuentes de esas transacciones, el carácter estimado de algunos registros, la multiplicidad de las transacciones y la existencia de algunas que no pasan por el mercado, así como los errores y limitaciones normales de las labores de recopilación, es habitual que la balanza arroje un crédito o un débito netos que se compensan contablemente con un registro igual y de signo contrario en la partida de Errores y Omisiones ubicada después de la cuenta de capital y financiera.

1.4.4 Unidad de cuenta y procedimientos de conversión

Las estadísticas de la balanza de pagos de un país se calculan en la moneda nacional, ya que se utilizan en combinación con otras estadísticas nacionales, pero lo frecuente es que, para posibilitar la comparabilidad internacional de la balanza, se expresen en alguna moneda internacional de amplia referencia y que habitualmente es el dólar estadounidense.

Al utilizar la moneda internacional, se hará la conversión a esa unidad utilizando el tipo de cambio de mercado vigente al momento de la transacción o, en su defecto, el promedio de un período en torno a esa fecha. Cuando existan diferentes tipos de cambio oficiales, se

recomienda utilizar un promedio ponderado. Si existen otros tipos de cambio no oficiales, se deberán utilizar esos tipos para la conversión de las transacciones efectuadas con ellos.

Para la conversión de tenencias de activos y pasivos financieros externos se utilizará el tipo de cambio vigente a la fecha en que se prepara el estado de la Posición de Inversión Internacional.

1.4.5 Momento de registro

Al utilizar el método de contabilidad por partida doble en los registros de la balanza de pagos, los asientos deben realizarse con la misma fecha, por lo cual el MBP-5 establece que las transacciones deben registrarse en el momento en que se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico. Se trata, por tanto, de registrar **valores devengados**, independiente de cuándo sean **percibidos**, aunque este criterio se concretiza con matices distintos según el tipo de transacción.

Para las transacciones de bienes, el momento de registro debería ser aquel en que se da el **traspaso de propiedad** entre residente y no residente, es decir, el momento en que ambas partes lo asientan en sus libros o cuentas: el exportador como disminución de un activo real y aumento de sus activos financieros y el importador como aumento de sus activos reales y reducción de los financieros. Sin embargo, en la práctica, en parte por convención y en parte por necesidad, el registro se hace en base a las fechas consignadas en los documentos aduaneros que reflejen el cruce físico de bienes por la frontera nacional o aduanera. El caso de los bienes en transformación de las zonas francas industriales, es una excepción a este criterio de traspaso de la propiedad, ya que esos bienes, a pesar de que se registren como importaciones y exportaciones del país que los transforma, siguen perteneciendo a empresas que residen fuera de ese país.

En el caso de los servicios, el momento de registro es el de la fecha en que se prestan los servicios, la cual suele coincidir con aquella en que se producen. En algunos casos (fletes, seguros, servicios portuarios, etc.) pueden efectuarse pagos anticipados o diferidos por esos servicios y ambos se registrarán en la fecha en que se realicen dichos pagos.

En la renta de la inversión, los registros se realizan de la siguiente manera: los intereses, en los valores devengados; los dividendos, en la fecha en que sean pagaderos; las utilidades reinvertidas de la inversión directa, en el periodo en que se obtienen y, las utilidades distribuidas (remitidas) por las sucursales, en la fecha en que son transferidas.

En el caso de los préstamos internacionales, los desembolsos se deben registrar en la fecha en que se efectúen y los reembolsos o pagos de los préstamos, en la fecha de su vencimiento, aún en el caso de que no se realice el pago en ese momento. En este último caso, se realizarán dos registros complementarios: un nuevo pasivo a corto plazo (de pago inmediato) y un nuevo préstamo, por igual monto, si existe reprogramación o algún otro mecanismo de financiamiento especial. Es decir, como si se hubiera pagado el préstamo y se hubiera recibido uno nuevo.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL Y PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

En el presente capítulo se explican cada una de las balanzas, componentes, categorías, grupos y partidas que componen la balanza de pagos, según el contenido de esos conceptos en la quinta versión del MBP. En cada uno de ellos se procede, a continuación, a aclarar su contenido en el caso de la balanza de pagos de la República Dominicana (BP-RD) para, finalmente, explicar la forma cómo se obtiene su información y la manera en que se procede a su registro.

2.1 Balanza de mercancías

Esta balanza, comúnmente denominada **balanza comercial**, registra el valor del conjunto de los bienes que una economía intercambia con el resto del mundo. Está dividida en dos grandes componentes: exportaciones e importaciones totales.

2.1.1 Exportaciones totales

El MBP-5 ha procedido a una ampliación y reclasificación de este componente, resultando los siguientes cinco grupos: mercancías generales, bienes adquiridos en puerto por medios de transporte, oro no monetario, bienes para transformación y reparación de bienes. En contraste con esta variedad actual, las exportaciones dominicanas se clasificaban antes en sólo dos grupos: tradicionales y no tradicionales.

2.1.1.1 Mercancías generales

Esta categoría comprende los bienes muebles que son objeto de un traspaso de propiedad (efectivo o imputado) entre residentes y no residentes. En general, el criterio de traspaso de la propiedad determina la cobertura y el momento de registro de estas transacciones.

Existen algunas transacciones de bienes que se clasifican fuera de esta categoría por razones analíticas y de conveniencia estadística, tales como los siguientes: oro monetario, que se registra en activos de reserva en la cuenta financiera; bienes adquiridos en puertos y aeropuertos por viajeros y trabajadores no residentes para uso personal, registrados en la partida viajes de la cuenta de servicios y, bienes adquiridos por embajadas, consulados, misiones y organismos militares y su personal no residente, que se registran como servicios del gobierno.

En la Balanza de Pagos de República Dominicana (BP-RD), esta categoría de mercancías generales se clasifica en los siguientes grupos de productos: azúcar y otros derivados, café y sus manufacturas, cacao y sus manufacturas, tabaco y sus manufacturas, ferróniquel, plata y productos menores (el resto de los productos). El procedimiento para su compilación y registro es el siguiente:



- El Banco Central recoge continuamente, en las 23 colecturías de las aduanas del país, los documentos de embarque y el Formulario Unico de Exportación, emitido por el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX) y en el que la Dirección General de Aduanas (DGA) verifica y certifica cada movimiento físico de bienes hacia el exterior.
- La información de cada documento de embarque es cotejada con la del Formulario Unico y registrada en un sistema electrónico que incluye los siguientes datos: identidad y número del exportador, fecha de factura y embarque, régimen aduanero, puerto de salida, vía de transporte, tipo de flete, seguro, país de destino final, código aduanero, cantidad, volumen, valor FOB en dólares y medio de pago.
- Toda la información se coteja con los valores declarados por los exportadores y los registrados por los técnicos. El sistema detecta y rechaza cualquier error o incoherencia entre las informaciones de los puertos. Finalmente, la información es validada con la procedente de otras fuentes como la Secretaría de Estado de Agricultura, el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), el Instituto del Tabaco (INTABACO) y empresas exportadoras del sector privado.

2.1.1.2 Bienes para transformación

En la cuarta versión del MBP, de las operaciones económicas de las zonas francas industriales sólo se registraba el valor de sus gastos locales en mano de obra y/o en insumos obtenidos en el mercado local y el registro se realizaba en la balanza de servicios. En cambio, según la quinta versión, el país compilador registra como importación en su balanza comercial el conjunto de insumos que serán sometidos a transformación para generar otros bienes con distintas partidas arancelarias, los cuales serán exportados y registrados como tales. Aunque no existe traspaso de la propiedad en estos bienes, se registran como parte del comercio exterior del país, constituyendo una excepción a ese criterio general de la balanza de pagos.

En el caso de la BP-RD, esta importante inclusión en la balanza comercial determinó un cambio en la cobertura del valor de las exportaciones y de las importaciones registradas por la Dirección General de Aduanas y remitidas al Banco Central. Por su parte, esta última institución tuvo que diseñar y poner a operar una metodología para registrar las transacciones (exportaciones e importaciones y otras operaciones) de zonas francas. Mediante el Formulario Mensual de Estadísticas de Zonas Francas Industriales que es aplicado desde agosto de 1996 y a través de un proceso de consultoría, asesoría a las empresas y evaluación permanente de los resultados, se obtienen las siguientes informaciones: exportaciones FOB mensuales según facturas comerciales, importaciones, gastos en insumos locales y pagos a personal no residente, remuneraciones, servicios y otros gastos locales, así como personal empleado.

Al valor de las exportaciones FOB reportado por esas empresas, se le suman los fletes, seguros y, especialmente, el costo de los insumos importados, ya que la mayoría de las empresas no los incluyen en sus facturas de exportación, dado que reciben esos insumos en



consignación por parte de la casa matriz del exterior. De esta forma, se determina el valor total de las exportaciones que corresponden a las empresas zonas francas industriales, y en consecuencia, el valor de sus importaciones

2.1.1.3 Bienes adquiridos en puerto

Esta categoría comprende los combustibles, alimentos, pertrechos y otros suministros que adquieran, para los medios de transporte (naves, aeronaves y otros) y para sus tripulantes y pasajeros, los no residentes en el país compilador de la balanza o los residentes de esa economía en otros países.

En la BP-RD, esa categoría se subdivide en dos partidas: combustibles para naves y aeronaves y alimentos para sus pasajeros y tripulantes. La información se recibe directamente de las empresas que realizan ese suministro en puertos y aeropuertos y es validada con los registros de la Dirección de Aeronáutica Civil sobre flujo de vuelos y cantidad de pasajeros, así como con la encuesta sobre turismo que realiza el Banco Central.

2.1.1.4 Oro no monetario

Esta categoría abarca las exportaciones de todo el oro que no está en poder de las autoridades monetarias como activo de reserva (oro monetario) y su tratamiento en la balanza es similar al de cualquier otra mercancía. En la BP-RD, las informaciones sobre sus exportaciones se registran a partir de las facturas que la empresa Rosario Dominicana remite al Banco Central y se complementan con los datos del Formulario Unico de Exportación.

2.1.1.5 Reparación de bienes

En el MBP-5, esta categoría contiene las reparaciones realizadas en una economía a los bienes muebles que son propiedad de no residentes y viceversa, como en el caso de embarcaciones, aeronaves y otros equipos de transporte. Se excluyen de esta categoría las siguientes partidas: reparaciones de construcción, que se registra como servicios de construcción en la categoría otros servicios empresariales; equipos de computación, que se incluyen en servicios de informática y de información que se registra también en la categoría otros servicios empresariales y, mantenimiento de equipos de transporte efectuado en puertos y aeropuertos, la cual se registra en la categoría otros servicios de transporte.

En el caso de la BP-RD, aún no se registra esta categoría porque la cobertura es limitada y los valores no son significativos, aunque se está en proceso de incorporar su registro.

2.1.2 Importaciones totales

De acuerdo con las orientaciones del MBP-5, las importaciones dominicanas se clasifican en dos grandes grupos:

- Mercancías generales (nacionales) que incluye las siguientes partidas: petróleo y derivados, carbón mineral, trigo, azúcar, bienes de capital para zonas francas, empresas

comercializadoras de zonas francas, bienes exonerados de impuestos, vehículos exonerados (ley 168) y otros productos. Estas mercancías generales también son clasificadas y registradas, según su uso y destino económico, en tres grandes grupos: bienes de consumo, materias primas y bienes de capital. Esta segunda clasificación es la que se utiliza en la presente publicación.

- **Bienes para transformación que se refiere a las importaciones que realizan las empresas de las zonas francas.**

Para la recopilación de esta información, la Dirección General de Aduanas (DGA), a través de 15 colecturías en los puertos aéreos, marítimos y terrestres, registra el ingreso de las mercancías al país mediante el formulario N.3480. Alrededor de un 95% de esa información es registrada en una base de datos computarizada que la DGA suministra al Banco Central. Para el restante 5.0% de los registros aduaneros no computarizados, el propio banco ha diseñado un formulario para recoger mensualmente esa información. Además, el banco recibe información sobre las importaciones de derivados de petróleo, así como de trigo y carbón que realizan varias empresas del sector público y privado, cuyos valores, por tratarse de mercancías amparadas en regímenes aduaneros especiales, no aparecen en los registros normales que la DGA proporciona al Banco Central. En el caso de las donaciones en especie recibidas por el país, la información se obtiene, principalmente, de las embajadas de los países donantes.

2.2 Balanza de servicios

Su registro entraña algunas dificultades porque no siempre está bien definida la separación entre bienes y servicios, por lo cual el MBP-5 establece una serie de criterios y, a veces, de simples convenciones. Además, realiza una amplia labor de desagregación y reclasificación de los componentes de esta balanza con la finalidad de responder a la creciente importancia y variedad de los servicios en las transacciones internacionales. Así mismo, como ya se señaló en el capítulo anterior, en esta balanza sólo se registran las transacciones de los servicios no factoriales

De acuerdo con estas orientaciones, la BP-RD ha organizado las transacciones de servicios en ocho componentes y registra, separadamente para cada uno de ellos, los créditos que resultan de la exportación de servicios y los débitos resultantes de su importación.

2.2.1 Transportes

En este grupo se registran las transacciones derivadas de los servicios prestados entre residentes y no residentes, mediante los medios de transporte, para el traslado internacional de los pasajeros, el movimiento de mercancías (flete), así como el arrendamiento de equipos de transporte tripulado (fletamento) y, en general, los servicios conexos, auxiliares y de apoyo, tales como manipulación de cargas, derechos de navegación, mantenimiento y limpieza de equipos de transporte, entre otros.

El MBP-5 excluye de este grupo las siguientes partidas: seguros de fletes, que se registran en la balanza de servicios en la categoría de seguros; reparaciones de equipos de transporte, que se incluyen en la categoría reparación de bienes de la balanza comercial; reparaciones de vías, puertos y aeropuertos, que se registran como servicios de construcción y, los arrendamientos de transporte sin tripulación, que se incluyen en otros servicios empresariales. De acuerdo con estas directrices, las transacciones de transporte se agrupan en tres partidas: fletes, pasajeros y otros transportes.

Fletes

Esta partida registra los costos del traslado del comercio, principalmente el de bienes, y se basa en la convención de que la economía importadora paga el precio del flete y que ese valor se puede distinguir del costo de la mercancía.

En los registros de esta partida en la BP-RD hay un predominio casi absoluto de los débitos porque el país carece de medios propios de transporte internacional. Así mismo, predominan los fletes de transporte marítimo, ya que los de tipo aéreo no superan el 10% del total de fletes. El registro de la partida se subdivide en nacionales y de zonas francas. El Banco Central recibe de la DGA la información sobre el valor de estos fletes incluidos en el costo CIF como ya se indicó. En los limitados casos en que no aparece especificado ese valor de los fletes, se aplica el promedio del resto que sí aparece. Dentro de los fletes de las importaciones nacionales, se registran, en forma separada, los correspondientes al petróleo y sus derivados, cuya información se obtiene mensualmente a través de las empresas importadoras.

Pasajeros

En esta partida se registran los valores brutos correspondientes a la venta de todo tipo de pasajes, así como los gastos que efectúen los pasajeros en el medio de transporte (comidas, regalos, exceso de equipaje...) y otros servicios relacionados. El BC recibe la información de las líneas aéreas extranjeras no residentes mediante un formulario elaborado para tales fines. Dado que el país carece de flota aérea y marítima propia, las transacciones de esta partida se registran como débitos

Otros transportes

En esta partida se registran los pagos por servicios relacionados con el transporte tales como remolque, pilotaje, estiba de carga y descarga, comisiones de agencias navieras, servicios a vuelos charters no residentes, alquiler de rutas y comisiones de las agencias por la venta de pasajes de líneas de transporte no residentes. El BC recibe la información mediante un formulario remitido trimestralmente a las líneas aéreas y agencias navieras que operan en el país. Las transacciones representan mayoritariamente ingresos o créditos por tratarse de servicios prestados a medios de transporte no residentes

2.2.2 Viajes

En el grupo viajes se registra el total de bienes y servicios adquiridos, para uso personal y sin fines comerciales, por los viajeros no residentes durante su estancia en el país por el que viajan. En el MBP-5, se caracterizan como viajeros las siguientes categorías:

- Los que permanecen menos de un año en un país del que no son residentes, para fines vacacionales, deportivos, culturales, de salud, negocios y estudios, así como funcionarios en viaje oficial y representantes de organismos internacionales en misión oficial.
- Los turistas o viajeros que permanecen al menos una noche en el país visitado.
- Los excursionistas que permanecen menos de 24 horas en el país y no pernoctan.
- Los trabajadores fronterizos y temporales.
- Los nacionales del país que no son residentes en él y lo visitan.

El alcance del grupo **viajes** en el MBP-5 es similar a la definición y cobertura de la categoría **visitantes** de la Organización Mundial del Turismo y del término **turismo** del Sistema de Cuentas Nacionales. En conjunto, esta partida no presenta grandes cambios en la quinta versión con respecto a la cuarta del MBP.

En la BP-RD, se registran como créditos los gastos en que incurren cuatro categorías de viajeros: extranjeros no residentes, dominicanos no residentes, estudiantes extranjeros y trabajadores temporales y fronterizos. Como débitos se registran los gastos de los residentes cuando viajan fuera del país.

Para los que pertenecen a las dos primeras categorías (extranjeros y dominicanos no residentes) y que ingresan por vía aérea al país, la cantidad de viajeros es reportada por los cinco aeropuertos internacionales y la estimación de su gasto y estadía promedio se obtiene a través de encuestas mensuales aplicadas por el Departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central durante 15 días a una muestra aleatoria en esos aeropuertos. En cambio, cuando ingresan por vía marítima, su cantidad es reportada por la Autoridad Portuaria y la estimación de su gasto y estadía, por la Secretaría de Turismo mediante una encuesta anual. Las encuestas aplicadas por el Banco Central se utilizan también para estimar el gasto en que incurren los residentes dominicanos que viajan fuera del país por vía aérea.

Para los trabajadores fronterizos residentes de Haití, se utilizan los datos sobre remuneraciones a esos empleados proporcionados por los ingenios azucareros y se estima un monto destinado por esos trabajadores a gastos en nuestro país. En el año 1998, esta estimación se amplió a los trabajadores haitianos en el sector de la construcción. Para los trabajadores temporales que laboran en el baseball profesional, se toman como referencia las remuneraciones salariales y se estima un porcentaje para gastos en el país en que laboran temporalmente, así como los impuestos que pagan en él.

2.2.3 Comunicaciones

Esta partida comprende dos grupos principales de transacciones en las comunicaciones internacionales entre un país y el resto del mundo:

- Telecomunicaciones, que incluye transmisión de sonidos, imágenes u otro tipo de información por teléfono, fax, telex, cable, radiodifusión, satélite, correo electrónico, redes comerciales, teleconferencias y otras formas afines. El Banco Central registra los créditos y débitos de estas transacciones obtenidos mediante formulario que remite a tres empresas: CODETEL, TRICOM y AACR. En el formulario se detalla la cantidad de minutos entrantes y salientes, así como la respectiva tasa contable.
- Servicios postales y de mensajería, que incluye la recolección, transporte y entrega de correspondencia, publicaciones diarias y periódicas, otros materiales impresos y paquetes. Estas transacciones son realizadas por el Instituto Postal Dominicano y empresas privadas que remiten al Banco Central la información correspondiente.

2.2.4 Seguros

Esta categoría comprende la prestación, entre residentes y no residentes, de los servicios de **reaseguro** de la propiedad, la vida, la salud y el retiro, entre otros renglones. En el caso de la BP-RD, lo que se registra es el cargo por servicios recibidos de reaseguradores no residentes, calculado en base a un coeficiente de largo plazo que representa la proporción de las indemnizaciones recibidas sobre las primas cedidas. Las primas netas cedidas y las indemnizaciones recibidas se registran en la balanza de transferencias corrientes.

2.2.5 Otras transacciones de servicios

Además de los cuatro grandes componentes anteriores, existen otros cuatro de menor importancia en sus valores transados: transacciones del gobierno, otros servicios empresariales, servicios financieros y regalías y derechos de licencias.

Transacciones del gobierno es una categoría residual que permite registrar las transacciones de servicios de carácter oficial y que no quedaron incluidas en otras categorías anteriores de servicios. Incluye todas las transacciones de las embajadas, consulados, representaciones oficiales y unidades militares con los residentes de una economía a la que han sido temporalmente destinados en representación del gobierno de otro país.

En la BP-RD se registran como débitos los gastos de esas entidades en las economías a que están destinadas temporalmente. La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores proporciona al Banco Central la nómina de su cuerpo diplomático y consular en el exterior con sus gastos personales, de representación y administrativos. Se incluye aquí el porcentaje (25%) de la factura consular que recibe el cónsul como honorario, tal como lo reporta mensualmente la Tesorería Nacional. Así mismo, los gastos de las oficinas de turismo en el exterior, reportados por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Como crédito se registran los gastos de ese tipo de instituciones extranjeras destinadas temporalmente a nuestra economía. Hasta el presente, sólo se ha logrado una estimación de esos gastos a partir de algunas de esas entidades que han colaborado con el Banco Central proporcionando información adecuada.

Otros servicios empresariales recoge una gran variedad de transacciones de servicios no registradas en otras partidas, tales como comisiones por servicios de compra ventas, arrendamiento, servicios técnicos (publicidad, investigación de mercados, encuestas...) y profesionales de variado tipo. En la BP-RD su registro es aún muy limitado y principalmente se consignan como créditos otros gastos locales de las aerolíneas.

Servicios financieros sirve para registrar las transacciones relacionadas con los servicios de intermediación financiera (cartas y líneas de crédito, transacciones en moneda extranjera...), así como las derivadas de transacciones en valores y otros. En la BP-RD, su registro es muy limitado y constituyen débitos.

Regalías y derechos de licencias registra las transacciones realizadas en relación con el uso autorizado de activos sujetos a derechos de propiedad (patentes, derechos de autor, marcas, concesiones, licencias...). Se contabilizan como débitos en la BP-RD y su registro es aún muy limitado.

2.3 Balanza de rentas

Esta balanza registra las transacciones, entre residentes y no residentes, de las rentas derivadas de dos factores de la producción: trabajo y capital. La renta del primero se denomina remuneración de empleados y la del segundo, renta de la inversión. En la BP-RD, en cada una de las partidas que componen estas rentas, se registran en forma separada los créditos y los débitos. En la anterior versión del MBP, estas rentas se denominaban servicios factoriales y eran registradas como servicios.

2.3.1 Remuneración de empleados

Esta categoría incluye los sueldos, salarios y otras remuneraciones, en efectivo o en especie, que devenguen personas físicas en una economía, que no sea la de su residencia, por el trabajo realizado a un residente de la misma. De acuerdo con el MBP-5, aquella parte de esa remuneración que el trabajador gasta en la economía donde labora, debe registrarse en la partida viajes de la balanza de servicios y los impuestos pagados en esa economía, en la balanza de transferencias corrientes

En la BP-RD se registran tres tipos de remuneraciones:

- Las de jugadores de baseball, tanto las de residentes dominicanos que temporalmente laboran en equipos del extranjero, como las de aquellos no residentes que laboran en equipos dominicanos. Igualmente, se incluyen los pagos realizados por no residentes en las escuelas de baseball del país. La información proviene de las nóminas de esos equipos y escuelas y el valor bruto de las remuneraciones se registra en esta balanza; los gastos y los impuestos, en las balanzas de servicios y de transferencias corrientes, como ya se indicó.

- Las de los braceros haitianos contratados para la industria azucarera dominicana y cuyos datos son reportados por las empresas que los contratan, como ya se señaló antes. A partir de 1998, se comenzó a incorporar una estimación de las remuneraciones de los trabajadores haitianos en el sector dominicano de la construcción.
- Las de los empleados residentes que laboran en las embajadas y consulados extranjeros acreditados en el país. Su información proviene de esas entidades, aunque la cobertura es aún muy limitada.

2.3.2 Renta de la inversión

En esta partida se registra la renta obtenida por el inversionista en relación con la propiedad de activos financieros, tales como los depósitos bancarios, los préstamos otorgados, las inversiones directas y las de cartera. De acuerdo con el tipo de inversión, su renta se clasifica en tres grupos: de inversión directa, de inversión de cartera y de otras inversiones.

Renta de la inversión directa (IED)

Inversión directa es la realizada por un no residente en una empresa residente, con carácter permanente y que represente el 10% o más del capital de esa empresa. Incluye también los flujos posteriores para nuevas adquisiciones de acciones o para préstamos comerciales o financieros de cualquier tipo. La renta de esta inversión incluye las siguientes partidas:

- Dividendos y utilidades remesadas, que se refieren a la renta distribuida entre los accionistas no residentes.
- Utilidades reinvertidas y/o no distribuidas, que comprenden las rentas de filiales extranjeras que no son distribuidas como dividendos ni remitidas al inversionista directo.
- Intereses procedentes de la deuda contraída para fines comerciales o de inversión por esas empresas.

En la BP-RD, los registros de esta partida son débitos ya que el país es básicamente receptor de IED. Las informaciones sobre esta renta se obtienen, en parte, a través del "Formulario Semestral de Estadísticas de Empresas de Inversión Extranjera". Para las empresas del sector turismo, se utiliza la información sobre sus ingresos proveniente del Departamento de Cuentas Nacionales del Banco Central, a partir de la cual se establece un porcentaje de ganancias y de reinversión. La información sobre nuevas instalaciones turísticas se obtiene a través de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES).

En el caso de las empresas de las zonas francas industriales, la información sobre su renta de inversión proviene del "Formulario Mensual de Estadísticas de Zonas Francas" que aplica el Banco Central. En conjunto, la cobertura de esta renta es aún limitada porque algunas empresas y sectores no presentan la información requerida o lo hacen en forma incompleta, a pesar de los repetidos intentos y de nuevos formularios diseñados por los técnicos del

Banco Central. Esto obliga a realizar algunas estimaciones para poder compilar el universo de esta partida.

Renta de la inversión de cartera

Es la procedente de la tenencia de bonos, pagarés y otros instrumentos financieros, así como acciones que representen menos del 10% del capital social de la empresa. En la BP-RD esta renta se registra de la siguiente manera: como créditos, los intereses percibidos por los depósitos en el exterior, tanto de las autoridades monetarias, como de los bancos comerciales y de los particulares; como débitos, los intereses pagados, especialmente por los colaterales de los bonos Brady utilizados para la renegociación de la deuda externa en el año 1994.

Renta de otra inversión

Incluye, entre otros, los intereses acreditados o debitados por depósitos, préstamos y por créditos comerciales. En la BP-RD, esa renta se clasifica en dos grandes partidas ambas registradas como débitos:

- Intereses devengados de la deuda externa pública (pagados, reprogramados, condonados y no pagados) de las diversas instituciones públicas, incluyendo el gobierno central. El Banco Central es el ejecutor de estos pagos lo cual facilita su registro.
- Intereses de la deuda privada y cuyas fuentes de información son, tanto los bancos comerciales que tramitan esos pagos, como los propios prestatarios.

2.4 Balanza de transferencias corrientes

Las transferencias son un tipo especial de transacciones, con carácter unilateral, donde una economía suministra recursos reales o financieros a otra sin que haya reciprocidad ("quid pro quo") por parte de esta última. De acuerdo con el criterio de contabilidad por partida doble, es necesario realizar un asiento contable que compense el suministro de esos recursos. Ese asiento es lo que se registra como transferencia.

El MBP-5 busca establecer una distinción entre las **transferencias corrientes** y las de **capital** para armonizar la balanza de pagos de cada país con su sistema de cuentas nacionales, aunque no siempre resulta clara esta distinción y, sobre todo, su instrumentación. Las **transferencias corrientes** son aquellas que "afectan directamente el nivel de la renta disponible y deberían influir sobre el consumo de bienes y servicios de las partes involucradas en la transferencia; en otras palabras, reducen las posibilidades de ingreso y consumo del donante, en tanto elevan las posibilidades de ingreso y consumo del beneficiario"³. Estas son las únicas que se registran ahora en la balanza de transferencias corrientes.

³ FMI "Manual de balanza de pagos", pag.76

Las **transferencias de capital** pueden ser en especie o en efectivo. “Las primeras, implican, sin reciprocidad, el traspaso de propiedad de un activo fijo y/o la condonación de un pasivo financiero mediante acuerdo entre las partes. En cambio, las segundas están vinculadas a la adquisición o enajenación de un activo fijo (una donación para inversión, por ejemplo) por parte de una o ambas partes de la transacción”⁴. Las transferencias de capital se registran ahora, según la quinta versión, en el componente cuenta de capital de la Cuenta de Capitales y Financiera.

En la BP-RD se destacan dos partidas en estas transferencias de capital: las de los emigrantes y la condonación de pasivos financieros. Sin embargo, en ninguna de las dos se realizan registros. En la primera, porque no existe un adecuado registro que permita su distinción de las transferencias corrientes y de las importaciones de mercancías que provienen de esos emigrantes. Y, en la segunda, porque se refiere íntegramente a condonaciones relacionadas con la deuda externa de carácter público y, por tanto, se registran en la categoría de financiamiento excepcional (ver apartado 2.6 más adelante).

Las transferencias corrientes se clasifican en dos grandes categorías: gobierno general y otros sectores.

2.4.1 Gobierno general

Incluye, entre otros, los siguientes tipos de transferencias: en efectivo, entre gobiernos, para financiar gastos corrientes; donaciones, ropas, medicinas y otros materiales para ayuda, así como armamento y equipos afines; aportaciones periódicas entre los gobiernos y organismos internacionales a que pertenecen y, aportaciones a los planes de seguridad social, prestaciones sociales, indemnizaciones y devoluciones de impuestos.

En el caso de la BP-RD, esta categoría incluye, básicamente, las donaciones recibidas por el sector público de parte de otros gobiernos y organismos internacionales. Para su recopilación, el Banco Central elaboró el Formulario Trimestral de Estadísticas de Donaciones y Asistencia Técnica que aplica tanto al gobierno como a instituciones diplomáticas, organismos internacionales y entidades privadas. Se recibe la información sobre cooperación no reembolsable (donaciones en efectivo, en especie y de asistencia técnica) y se validan los datos.

2.4.2 Otros sectores

En esta categoría se registran las transferencias que recibe el sector privado y está compuesta por las siguientes partidas:

- **Remesas familiares**

En esta partida, cuyo nombre técnico es remesas de trabajadores, se registran las sumas de dinero que los dominicanos residentes en el exterior envían como ayuda a sus familiares residentes en el país. La información se extrae de la Encuesta de Fuerza de

⁴ FMI Manual balanza de pagos”, pag.76

Trabajo aplicada periódicamente por el Banco Central a más de 5,000 hogares del país e incluye el valor estimado de las remesas provenientes de Estados Unidos, Europa y otros países.

- **Remesas sociales**

En ella se registra el valor de las pensiones o jubilaciones recibidas por residentes dominicanos que anteriormente trabajaron en otras economías. Para su estimación se usa la misma fuente utilizada para las remesas familiares.

- **Indemnizaciones**

Registra, principalmente, los ingresos que reciben por concepto de pago de siniestros los asegurados residentes de parte de empresas reaseguradoras no residentes que han recibido primas, excepto las de vida. La compilación se realiza a través de la Superintendencia de Seguros que remite esa información al Banco Central.

- **Otros**

Incluye las donaciones que reciben instituciones privadas de parte de no residentes. Así mismo incluye, aunque registrados como débitos, los impuestos sobre la renta de los trabajadores residentes cuando laboran temporalmente en otra economía. Entre ellos se destacan los jugadores de béisbol, especialmente los dominicanos en los Estados Unidos: sus impuestos se estiman en un 35% de los salarios devengados y los montos de esos salarios se obtienen a través de diversos organismos ligados a esa actividad.

2.5 Cuenta de capital y financiera

Anteriormente (ver apartado 2.4) se especificó qué tipo de transacciones se registran en la **cuenta de capitales** y por qué, en el caso de la BP-RD, son inexistentes sus registros.

En la **cuenta financiera** se registran las transacciones vinculadas con un traspaso de propiedad de activos y pasivos financieros de una economía sobre el exterior, además de la creación y la liquidación de créditos frente al resto del mundo o del resto del mundo frente a una economía. Los activos financieros de una economía sobre el exterior consisten en la tenencia de oro monetario, los Derechos Especiales de Giro (DEG) y los títulos de crédito frente a no residentes. Mientras que los pasivos financieros consisten en su endeudamiento con no residentes. Su registro se realiza en valores netos y refleja las variaciones, durante el período de registro, tanto de los activos como de los pasivos financieros.

Esta cuenta contiene tres componentes básicos, diferenciados según los tipos de activos y pasivos financieros en que se materializan las operaciones, o sea, según la clase de inversión y su desglose funcional: directa, de cartera y otra inversión. Esta última incluye créditos comerciales, préstamos y monedas y depósitos, principalmente. Esta clasificación está interrelacionada y guarda una total coherencia con la balanza de rentas de la Cuenta

Corriente para facilitar el análisis y permitir una vinculación eficaz de la Balanza de Pagos con la Posición de Inversión Internacional y con el Sistema de Cuentas Nacionales.

2.5.1 Inversión directa

El elemento distintivo de la inversión directa es que se materializa en activos fijos, reflejando el objetivo del inversionista (directo) de obtener una participación duradera en una empresa (de inversión directa) en la que el inversionista tiene influencia significativa, con una participación de al menos 10%. Así, los beneficios que el inversionista espera son de largo plazo. En consecuencia, la inversión directa presenta las características de estabilidad, permanencia e integración a la economía del país receptor de dicha inversión.

La estructura de esta partida está conformada para recoger el instrumento en que se materializa (acciones, préstamos, utilidades reinvertidas...), la naturaleza de los activos y pasivos de dichos instrumentos y, especialmente, la dirección de la inversión, es decir, inversión del país compilador en el extranjero o viceversa.

Los flujos que se registran como inversión directa en la BP-RD son créditos, ya que en el país no se cuenta con información de inversiones directas en el exterior, las cuales se presumen escasas. La información obtenida mediante el formulario que el Banco Central remite a las empresas de inversión extranjera, se complementa mediante las nuevas solicitudes de registros de inversión remitidas al Banco Central y a través de informaciones públicas sobre inversiones que son validadas mediante el contacto directo con las empresas que las realizan. En general, la respuesta de los formularios por parte de las empresas turísticas y de zonas francas ha sido muy limitada. En el resto de las empresas de inversión extranjera, la respuesta ha sido mayor.

2.5.2 Inversión de Cartera

La característica de este tipo de inversión es su insegura permanencia en el país receptor de dicha inversión, ya que el inversionista evalúa separadamente las perspectivas de cada una de las unidades en que proyecta invertir y puede mover con rapidez su capital ante fluctuaciones de corta duración en los mercados financieros. Estos movimientos son posibles porque el plazo de la inversión así se lo permite.

Esta partida comprende las transacciones en acciones y participaciones de capital menores al 10% del capital social de la empresa. En los activos y pasivos financieros de la inversión de cartera se establece una clasificación según el tipo de instrumento: títulos de participación en el capital y títulos de deuda (bonos, pagarés...), instrumentos del mercado monetario e instrumentos financieros derivados, respondiendo así a la complejidad de la inversión de cartera en los mercados internacionales.

En la BP-RD, esta partida carece de registros relevantes en cuanto a los créditos porque en el incipiente mercado de capitales de nuestro país, los instrumentos financieros no se han asumido como forma de inversión, ya que no se ha establecido formalmente cuáles activos financieros se consideran como inversión extranjera. Además, el principal renglón de este

tipo de inversiones en otros países, el de los mercados bursátiles, es muy pequeño en el caso dominicano donde se manejan solamente papeles de renta fija. En cambio, sí tiene alguna importancia en cuanto a los débitos a causa de los títulos de deuda emitidos para los colaterales de los bonos Brady, así como debido a los títulos de participación en el capital adquiridos en el extranjero por el sector privado dominicano.

2.5.3 Otra inversión

En esta partida se registra el resto de las transacciones financieras que no hayan sido incluidas en las dos anteriores, inversión directa y de cartera, y que tampoco formen parte del financiamiento, esto es, de los activos de reserva, del uso del crédito y préstamos del FMI y del financiamiento excepcional, las cuales constituyen las denominadas transacciones “por debajo de la línea”.

En esta partida no es factible establecer una distinción funcional, pues las causas de los flujos son muy numerosas y variadas. Se mantiene la división interna en activos y pasivos los cuales se subdividen según los instrumentos utilizados (créditos comerciales, otros préstamos, monedas y depósitos...), el sector institucional implicado en la transacción (gobierno, banco central, entidades descentralizadas, bancos comerciales...) y el tipo de plazo (corto, mediano y largo).

Dentro de esta amplia variedad de categorías, las más importantes en la BP-RD son, por el lado de los activos, los colocados en el extranjero por el Banco Central, los bancos comerciales y los correspondientes a agentes económicos particulares. Por el lado de los pasivos, hay cuatro modalidades: créditos comerciales, préstamos, monedas y depósitos y otros pasivos. En ambos casos se registran las variaciones anuales, como débitos, las de los activos y como créditos, las de los pasivos.

2.5.3.1 Créditos comerciales

En esta categoría se registran los activos y pasivos relacionados con la concesión de créditos por parte del vendedor de una economía al comprador de otra y viceversa, cuando el pago de los bienes y servicios se efectúa en fecha diferente al traspaso de su propiedad. Incluye, por tanto, los pagos anticipados de importaciones, así como los créditos otorgados con relación a exportaciones. En la BP-RD estos registros son del sector privado y habitualmente son pasivos. La información se obtiene a través de los registros del sistema bancario y comercial, incluyendo al Banco Central.

2.5.3.2 Préstamos

En esta categoría se registra el suministro de activos financieros entre un no residente (el acreedor o prestamista) y un residente (el deudor o prestatario) y viceversa, mediante un acuerdo en donde se especifican las condiciones del reembolso del préstamo. La partida está estructurada para poder registrar las diferencias en los plazos (corto, mediano, largo), el sector de la economía que lo recibe (público o privado), la recepción (desembolso registrada

como crédito) o el pago del principal (amortización registrada como crédito), así como si las obligaciones son pagadas, condonadas, reprogramadas o no pagadas.

El stock acumulado de los flujos netos de los préstamos (desembolsos menos amortizaciones) constituye la denominada deuda externa de un país, la cual se divide en pública y privada.

Deuda externa pública

En esta partida se registran los desembolsos devengados y las amortizaciones realizadas por el sector oficial, de acuerdo con sus compromisos acordados con acreedores de otras economías, tanto con instituciones multilaterales (deuda multilateral) como con países (deuda bilateral) y con bancos comerciales. En el caso de la República Dominicana, todas las transacciones contenidas en esta partida se realizan a través del Banco Central por lo que esa institución dispone de la información necesaria para su adecuado registro.

Deuda externa privada

En esta partida se registra la deuda sin garantía pública y contiene todo tipo de acreencias financieras de personas físicas o morales del sector privado contraídas con el exterior mediante contratos de préstamos, obligaciones, pagarés u otros títulos emitidos por el deudor. En el registro de esta partida se excluyen los siguientes renglones: a) los compromisos de aquellas empresas residentes en cuyo capital accionario ordinario represente 10% o más el de propiedad de no residentes, ya que esta transacción se registra como inversión extranjera y b) los compromisos de corto plazo contraídos como avance a cuenta de futuras exportaciones de bienes cuyos resultados netos prácticamente se anulan en cada ejercicio anual y que se registran como créditos comerciales.

La legislación vigente en República Dominicana, desde septiembre de 1994, permite al sector privado endeudarse libremente en el exterior, siempre que notifique al Banco Central los términos y condiciones de sus empréstitos y canalice los flujos de divisas a través del sistema bancario. Además, para las empresas de zonas francas industriales esa legislación no contempla la obligación explícita de notificar sus empréstitos.

La cobertura de la información de esta partida es limitada y su registro es una estimación a partir de los compromisos adecuadamente registrados en el Banco Central. Además, se asume que los pagos por servicios se realizan en sus correspondientes fechas de vencimiento, aunque esto sólo se aplica a los compromisos debidamente registrados. Actualmente, se están elaborando nuevas formas de ampliar y mejorar la cobertura de este registro.

2.5.3.3 Monedas y depósitos

Estas dos categorías se registran en forma conjunta y se clasifican de acuerdo a las instituciones nacionales que las mantienen como activos o como pasivos. La primera categoría, monedas, comprende los billetes y monedas. La segunda, está conformada, tanto

por los depósitos transferibles los cuales pueden negociarse a la vista y sin restricciones (cheques, órdenes de giro), como por los no transferibles (depósitos de ahorro). En ambas categorías se registran como pasivos los que estén en una economía y sean propiedad de no residentes y como activos los que estén fuera de esa economía y sean propiedad de residentes de ella.

En el caso de la BP-RD, se registran exclusivamente los pasivos de reserva que maneja el Banco Central (excluyendo el uso del crédito del FMI), así como los pasivos de los bancos comerciales. La información sobre estas categorías se obtiene de la banca comercial y del Banco Central, siendo compilada por el Departamento de Programación Monetaria de dicha institución.

2.5.3.4 Otros pasivos

En esta categoría se registran todas las demás transacciones que no sean préstamos o monedas y depósitos, tales como suscripciones de capital a organizaciones internacionales no monetarias y diversas cuentas por cobrar y pagar.

2.6 Financiamiento

En este componente se registran las transacciones financieras denominadas “por debajo de la línea” y el mismo permite cerrar, en términos contables, la balanza de pagos. La finalidad de estas transacciones es la de compensar cualquier desequilibrio contable que registre el resultado global de la balanza de pagos, o sea, en el conjunto de transacciones que se podrían denominar “por encima de la línea”. El banco central de cada país se encarga de la realización de este tipo de transacciones lo cual facilita su registro en la balanza de pagos. El componente está constituido por tres categorías: activos de reserva, créditos y préstamos del FMI y financiamiento excepcional.

Activos de reserva

Esta categoría comprende los activos financieros sobre el exterior de que disponen las autoridades monetarias para, entre otras acciones, poder financiar directamente los desequilibrios en el resultado global de la balanza e intervenir en el mercado cambiario influyendo sobre el tipo de cambio. Comprende las siguientes partidas: oro monetario, derechos especiales de giro (DEG), posición de reserva en el FMI, activos en divisas (monedas, depósitos, valores) y otros activos.

Uso del crédito y préstamos del FMI

En esta categoría se registran las transacciones de un país con el FMI, ya que dicho país puede recurrir a ese organismo multilateral cuando experimenta desequilibrios en su balanza de pagos y, bajo acuerdos condicionales, puede recibir un préstamo o también usar el crédito ante ese organismo, o sea, vender al FMI su propia moneda a cambio de una divisa, los DEG.

Financiamiento excepcional

Esta categoría registra las transacciones de otro de los mecanismos utilizados por las autoridades monetarias de un país para financiar desequilibrios en la balanza de pagos. Comprende una amplia variedad de transacciones divididas en tres grupos:

- Transferencias, tales como las debidas a donaciones y a condonación de deudas.
- Inversión de cartera de pasivos en el exterior, tanto de entidades públicas, como de la banca comercial y otros sectores. Se incluye en este registro la emisión de bonos internacionales, tales como los Brady, utilizados en la renegociación de la deuda externa del país con la banca comercial en 1994.
- Otra inversión, categoría que incluye las transacciones relacionadas con giros sobre nuevos préstamos y con reprogramación de la deuda externa, así como con el conjunto de los atrasos en el pago de la deuda externa pública (acumulación, reembolso, reprogramación y condonación de atrasos). En el grupo de atrasos, los montos de la deuda vencidos y reprogramados, tienen dos registros, tal como se indicó al final del Capítulo 1.

En el caso de la BP-RD, el registro de las transacciones del financiamiento excepcional no se hacía en forma completa y adecuada antes de que se implementaran las disposiciones del MBP-5





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO 3

VISION GENERAL DE LA BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En el período 1993-98, el sector externo de la economía dominicana tuvo un favorable desempeño, destacándose cuatro aspectos básicos en su balanza de pagos: la tendencia decreciente del saldo deficitario de la cuenta corriente, la evolución del saldo global de la balanza de pagos hacia valores positivos, las necesidades decrecientes de financiamiento de esa balanza y los incrementos de las reservas internacionales. (ver Anexo 1)

CUADRO 3.1
BALANZA DE PAGOS, 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Total	TCAA*
I-Cuenta corriente	-532.9	-283.0	-182.8	-212.7	-163.0	-338.4	-1,712.8	-8.7
A. Balanza de mercancías	-1,443.2	-1,450.7	-1,390.9	-1,674.2	-1,995.0	-2,616.8	-10,570.8	12.6
B. Balanza servicios	713.3	866.8	984.9	1,018.6	1,275.3	1,182.0	6,040.9	10.6
C. Balanza de rentas	-697.0	-681.9	-769.0	-724.8	-795.4	-890.1	-4,558.2	5.0
D. Balanza de transferencias	894.0	982.8	992.2	1,167.7	1,352.1	1,986.5	7,375.3	17.3
II-Cuenta de capital y financiera	-182.4	455.4	176.0	73.8	451.8	690.2	1,664.8	37.0
Cuenta financiera	-182.4	455.4	176.0	73.8	451.8	690.2	1,664.8	37.0
III-Errores y omisiones	217.3	-597.8	75.0	108.8	-193.6	-339.1	-729.4	
IV-Balanza global (I+II+III)	-498.0	-425.4	68.2	-30.1	95.2	12.7	-777.4	
V-Financiamiento	498.0	425.4	-68.2	30.1	-95.2	-12.7	777.4	

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Esta positiva evolución de la balanza de pagos del país se logró a pesar de la existencia de un contexto económico internacional sometido a fuertes crisis financieras en varios de los años del período analizado, las cuales, en algunos casos, repercutieron significativamente en el desempeño de la economía mundial afectando la demanda internacional, así como la afluencia de capitales hacia aquellos mercados emergentes cuyos indicadores macroeconómicos fundamentales no presentaban estabilidad y solidez. La favorable evolución y consistencia de esos indicadores en el caso de la economía dominicana durante gran parte del período analizado, incentivó la suficiente afluencia de capitales, especialmente hacia el sector privado, como para compensar el exceso de la inversión sobre el ahorro interno de la economía, o sea, el déficit de la cuenta corriente.

Las transacciones de la **cuenta corriente** fueron deficitarias a lo largo del período, aunque se observó una fuerte reducción de ese déficit a una tasa anual de 21.1% hasta 1997. Sin embargo, en 1998 el déficit duplicó sus montos respecto al año anterior, debido a que el huracán Georges provocó un descenso en las exportaciones de bienes, una demanda adicional de importaciones y disminuyó el ritmo de crecimiento de algunas exportaciones de servicios, tales como las de viajes o turismo. La relación de este déficit con la evolución de

la economía, medida a través de su PIB en dólares corrientes⁵, se redujo sustancialmente de 5.5% en 1993 a 1.1% en 1997, aunque aumentó en 2.1% en 1998, por las razones ya señaladas. Al contextualizar esa relación en el conjunto de países sometidos a parecidas influencias en su comercio exterior, como es el caso de América Latina y el Caribe, se puede observar que el promedio de esa relación para los países de esa región fue de 4.2% en similar período.

El déficit en la cuenta corriente estuvo determinado por un desempeño desigual y contrapuesto entre las cuatro balanzas que conforman dicha cuenta, ya que los superávits crecientes de las balanzas de servicios y de transferencias sólo alcanzaron a cubrir el 90.4% de los déficit también crecientes de la balanza de rentas y, especialmente, de la comercial.

La balanza de mercancías incrementó su déficit a una tasa anual de 12.6% durante el período, la cual se vio fuertemente influida por el deterioro de parte de sus exportaciones y el aumento de las importaciones que el huracán Georges provocó en 1998. El déficit no fue debido al comercio exterior de las zonas francas, ya que éste fue superavitario y creció a una tasa anual de 13.3%, sino al del resto de la economía cuyo balance comercial continuó siendo deficitario como en años anteriores y el cual se amplió a una tasa anual de 12.9% durante este período. Los valores transados en el comercio exterior del país correspondientes a las exportaciones e importaciones totales de bienes, representaron, en promedio, el 76.0% de su PIB, medido en dólares, lo cual revela el alto grado de apertura de la economía dominicana y justifica la especial relevancia del análisis de ese comercio exterior.

Este deterioro del déficit de la balanza comercial de la República Dominicana debe enmarcarse dentro de un fenómeno similar, pero de mayor amplitud que se ha venido dando en muchas economías en desarrollo como consecuencia de que los inevitables y necesarios procesos de apertura y liberalización de su comercio exterior no fueron adecuadamente acompañados de una reorganización eficiente de sus estructuras productivas que favoreciera una mejor inserción en el comercio internacional. Así mismo, ese déficit creciente se ha debido a la pérdida de competitividad y participación en los mercados mundiales y al peso que aún tienen en sus exportaciones los productos primarios cuya demanda mundial tiende a declinar en sus volúmenes y en sus precios relativos. En el caso particular de las economías de América Latina y el Caribe, el déficit comercial creció a una tasa anual de 26.7% durante el período analizado, muy superior a la de 12.6% del caso dominicano. La notable diferencia entre ambas tasas puede explicarse, principalmente, a partir de la sustancial transformación experimentada por la estructura de las exportaciones totales dominicanas a favor de una participación creciente y preponderante (80.0% en promedio durante el período 1993-98) de las de manufacturas provenientes principalmente de las zonas francas y cuya demanda internacional ha sido creciente y disfrutado de mayor estabilidad y perspectivas.

Igualmente, la balanza de rentas continuó su tradicional saldo neto negativo, ampliándolo a una moderada tasa anual de 5.0% durante el período. La causa principal de este déficit se debió a que la renta de la inversión extranjera directa (IED), que habitualmente ha tenido

⁵ Cuando se utilice alguna relación cuantitativa entre variables de la balanza de pagos, las cuales están expresadas en dólares corrientes, y otras variables de la economía dominicana, éstas últimas se expresarán también en dólares corrientes para que la relación tenga homogeneidad.

saldos negativos, representó el 62.7% de todas las transacciones de la balanza de rentas durante el período y creció a una tasa anual de 10.0% en correspondencia, tanto con el fuerte dinamismo observado por la inversión extranjera directa, la cual creció a una tasa anual de 29.9% durante el período, como con el destacado crecimiento económico de los principales sectores económicos receptores de dicha inversión: turismo, comunicaciones, zonas francas y comercio.

El alto crecimiento económico del país, su estabilidad macroeconómica, la apertura de su cuenta financiera y el nuevo marco legal para la inversión directa, incrementaron sustancialmente los montos de la IED y, en consecuencia, la renta de esa inversión. Al respecto, es importante destacar como, de la totalidad de las utilidades de esa IED, el porcentaje de las reinvertidas ha mantenido una trayectoria ascendente hasta representar el 43.7% de todas las utilidades en 1998, a pesar de la interrupción temporal del año 1996 debida a que la nueva ley de inversión extranjera permitió remesar la totalidad de las utilidades e incluso, bajo ciertas condiciones, las obtenidas en años anteriores y, en consecuencia, hizo descender los montos de las utilidades reinvertidas.

En cambio, la **balanza de servicios** mantuvo su tradicional superávit y lo incrementó a una tasa anual de 10.6% durante el período. El elemento determinante de este superávit creciente fue el rápido crecimiento del grupo de viajes o turismo que, al finalizar el período, aportaba el 90.5% de todos los flujos positivos de esta balanza y representaba cerca de las dos terceras partes de todas sus transacciones. Los ingresos derivados de las transacciones turísticas reflejaron la fuerte expansión observada por los principales indicadores de ese sector de la economía dominicana, así como su creciente importancia en ella, ya que esos ingresos representaron, en promedio, el 11.7% de su PIB. Otros grupos con flujos positivos en esta balanza, aunque de mucho menor participación, fueron las comunicaciones y las transacciones del gobierno. En cambio, el grupo de transportes que representó cerca de un cuarto de las transacciones de esta balanza, estuvo constituido por flujos negativos que crecieron a una tasa anual de 8.4%. En conjunto durante el período, el superávit de la balanza de servicios fue un 32.6% superior al déficit de la balanza de rentas, pero sólo alcanzó a cubrir el 57.1% del déficit de la balanza comercial.

De igual manera, el habitual y amplio saldo positivo de la **balanza de transferencias corrientes netas** prosiguió su expansión a una tasa anual de 17.3% que permitió duplicar sus valores en el período analizado. Esa alta tasa estuvo fuertemente influenciada por el notable crecimiento de 47.3% observado en 1998, debido a la intensificación de la solidaridad internacional, al aumento de las remesas de los emigrantes y a las indemnizaciones de las empresas reaseguradoras internacionales ante los impactos del huracán Georges.

Las transferencias corrientes netas se han ido constituyendo en una de las fuentes de divisas más significativas y estables para la economía dominicana, ya que en el período analizado representaron más del 15.0% de las entradas totales de divisas. Además, se han ido convirtiendo en un factor de fuerte incidencia en la actividad económica ya que, con relación al PIB, esas transferencias constituyeron el 8.8% durante el subperíodo 1993-97, porcentaje

que aumentó a 12.5% en 1998 y, con relación al consumo total, esa participación fue de 10.9% y aumentó a 15.5% en 1998.

La evolución de la **cuenta financiera** de la balanza de pagos en el período 1993-98 fue un reflejo de la estabilidad macroeconómica reinante en el país durante la gran parte del período. Dicha estabilidad se complementó con la reducción de la deuda externa pública y la regularización de los atrasos pendientes. Ambos elementos tuvieron el efecto de reducir el riesgo-país, con lo que se registró un flujo neto de capitales en búsqueda de oportunidades de inversión, tanto en la modalidad de inversión directa como en la de deuda externa privada. Este proceso se realizó en un contexto internacional caracterizado por bruscos cambios en los flujos internacionales de los capitales evitando las economías percibidas como más riesgosas y afluyendo a las de menor riesgo.

En el período analizado, los saldos positivos acumulados en la cuenta financiera ascendieron a US\$1,664.8 millones lo cual permitió cubrir el 97.2% de total de los déficit de la cuenta corriente durante esos seis años. Sólo en el año inicial del período, 1993, se registró un saldo neto negativo en la cuenta financiera explicado, principalmente, por la magnitud de las amortizaciones de la deuda pública externa programadas para dicho año, las cuales no fueron pagadas en su totalidad y cuyos atrasos se registraron como financiamiento excepcional para la balanza de pagos. En el resto de los años, los saldos netos de la cuenta financiera fueron positivos debido a la participación preponderante y creciente de la afluencia de inversión extranjera directa que creció a una tasa anual de 29.9% en el período para acumular la suma de US\$2,027.3 millones. La naturaleza estable y duradera de esta inversión ha constituido una garantía para la estabilidad de la balanza de pagos y ha contribuido a preservar a la economía dominicana de los impactos de las crisis financieras internacionales que sucedieron durante varios años del período analizado.

En la cuenta financiera, el saldo neto de los préstamos al sector público y al privado inició el período analizado con valores negativos provocados por los montos de las amortizaciones de la deuda pública, pero el resto de los años tuvo saldo positivo porque los saldos netos positivos de los préstamos al sector privado superaron los saldos netos negativos de los préstamos al sector público. En efecto, durante el período analizado, las amortizaciones de la deuda pública externa superaron en US\$997.6 millones a los desembolsos percibidos. Además, en 1994 se renegoció la deuda pública con la banca comercial internacional con una reducción de US\$731.8 millones y se canceló, mediante recompra, la deuda con empresas japonesas con una reducción de US\$98.1 millones en 1997. En conjunto, la deuda externa pública se redujo en US\$875.9 millones en el período 1993-98, lo cual permitió mejorar los principales indicadores de la solvencia financiera internacional del país. En cambio, los préstamos al sector privado presentaron saldos positivos a lo largo del período logrando una acumulación neta de US\$940.0 millones en ese lapso. El incremento de la solvencia internacional del país, la disminución del riesgo-país y su dinámico crecimiento económico, favorecieron el acceso del sector privado al financiamiento internacional.

Durante el período analizado, el saldo global de la balanza de pagos del país fue deficitario en los años 1993, 1994 y 1996, lo cual requirió el uso del **financiamiento** por iguales montos en lo que se denomina en la balanza de pagos “transacciones por debajo de la línea”.

El monto neto acumulado de ese financiamiento fue de US\$777.6 millones y estuvo básicamente concentrado en 1993 debido a la renegociación de la deuda externa y en 1994 a causa de la pérdida de reservas por la inestabilidad política y otras razones ya mencionadas. La fuente más utilizada para financiar el saldo negativo de la balanza global en esos años fue el financiamiento excepcional, especialmente la reprogramación de la deuda externa y la acumulación de atrasos.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO 4

BALANZA DE MERCANCIAS

Una visión general de la evolución de la balanza comercial durante el período 1993-98, muestra que su déficit se expandió a una tasa anual de 12.6%. Ese desequilibrio comercial se acentuó en el año 1998 debido a los efectos del huracán Georges que deterioró parte de las exportaciones y generó una demanda adicional de importaciones. En efecto, hasta 1997 el déficit venía creciendo a una tasa anual de 8.1%, pero en 1998 aumentó 31.2% con respecto al año anterior.

CUADRO 4.1
BALANZA COMERCIAL, 1993-98
(Valor FOB en millones de US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TCAA ^{1/}
Exportaciones	3,211.0	3,452.5	3,779.5	4,052.8	4,613.7	4,980.5	9.2
Nacionales ^{2/}	602.1	736.4	872.1	945.5	1,017.3	880.3	7.9
Zonas Francas	2,608.9	2,716.1	2,907.4	3,107.3	3,596.4	4,100.2	9.5
Importaciones	4,654.2	4,903.2	5,170.4	5,727.0	6,608.7	7,597.3	10.3
Nacionales	2,795.4	2,991.7	3,164.2	3,580.7	4,192.0	4,896.6	11.9
Zonas Francas	1,858.8	1,911.5	2,006.2	2,146.3	2,416.7	2,700.7	7.8
Saldo	-1443.2	-1450.7	-1390.9	-1674.2	-1995.0	-2616.8	12.6
Nacionales	-2193.3	-2255.3	-2292.1	-2635.2	-3174.7	-4016.3	12.9
Zonas Francas	750.1	804.6	901.2	961.0	1,179.7	1,399.5	13.3

^{1/}TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

^{2/}Incluye mercancías generales y bienes adquiridos en puerto

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El déficit de la balanza comercial fue provocado por el comercio exterior del sector nacional que experimentó un déficit creciente a una tasa anual de 12.9%, la cual se vio muy influida por el desequilibrio comercial en el año 1998. En cambio, la balanza comercial de las zonas francas tuvo un superávit que creció a una tasa anual de 13.3% durante el período.

La acentuación del déficit de la balanza comercial de la República Dominicana forma parte de un fenómeno muy similar observable en la mayoría de las economías en vías de desarrollo, específicamente en las de la región de América Latina y el Caribe, señalándose que su profundización se ha debido a que los necesarios e inevitables procesos de apertura y liberalización que se iniciaron en esos países desde la pasada década, no siempre estuvieron acompañados de una adecuada reestructuración de su sector productivo que le permitiera la inserción competitiva en el comercio internacional. Igualmente, el aumento del déficit comercial ha sido provocado por la creciente pérdida de competitividad y de participación en los mercados internacionales de aquellos productos de origen primario, así como por el lento crecimiento de la demanda mundial de este tipo de productos.

No obstante, la tasa anual de crecimiento del déficit comercial de la República Dominicana, 12.6% en el período 1993-98, fue muy inferior a la de 26.7% que experimentó el conjunto de la región de América Latina y el Caribe. Las causas de esta diferencia deben buscarse en el profundo cambio que se venía operando desde inicios de la década de los años ochenta en la estructura de las exportaciones dominicanas a favor de un creciente predominio (80.0% a partir de 1993) de las exportaciones de manufacturas procedentes de las zonas francas

industriales, cuya demanda internacional ha sido creciente y no ha estado sometida a las grandes limitantes señaladas anteriormente para el caso de las exportaciones de productos primarios. Además, se deberá tomar en consideración que las exportaciones dominicanas han estado altamente concentradas, 85.2% en promedio durante el período 1993-98, en el mercado norteamericano, cuya economía ha experimentado, en los últimos ocho años, el ciclo de expansión más prolongado de su historia en períodos de paz.

A continuación se procede al análisis de los dos componentes de la balanza comercial, exportaciones e importaciones y de los grupos, categorías y partidas más destacadas que los conforman, para poner de relieve, en forma más específica, las características de su evolución, así como los principales factores nacionales e internacionales que influyeron en su desarrollo.

4.1 Exportaciones totales

En el análisis de la estructura de las exportaciones totales y su evolución durante el período 1993-98, vistas a través de sus tres grandes grupos, es decir, mercancías generales, bienes adquiridos en puerto y bienes en transformación (zonas francas), hay dos aspectos relevantes.⁶

CUADRO 4.2
EXPORTACIONES TOTALES, 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

Años	Mercancías generales	Bs. adquiridos en puerto	Bienes para transformac.
1993	511.1	91.1	2,608.9
1994	642.6	93.8	2,716.1
1995	768.7	103.3	2,907.4
1996	829.3	116.3	3,107.3
1997	884.5	132.8	3,596.4
1998	739.8	140.6	4,100.2
Totales	4,376.0	677.9	19,036.3
% Prom.	18.2	2.8	79.0
TCAA*	7.7	9.1	9.5

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

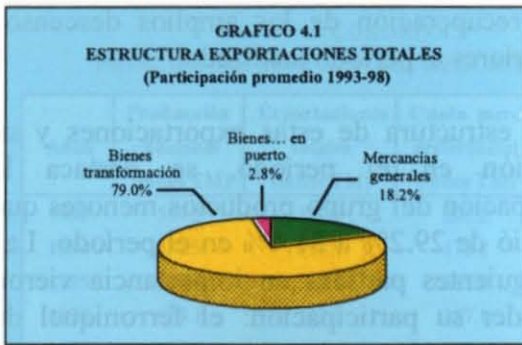
En primer lugar, se destaca el dinámico crecimiento de sus valores exportados a una tasa anual de 9.2%, cercana al 10.4% de crecimiento anual de la economía dominicana, medido éste en dólares corrientes. Sin embargo, ese crecimiento no fue homogéneo, ya que las exportaciones de las zonas francas aumentaron a una tasa anual de 9.5%, superior al 9.1% de los bienes adquiridos en puerto y al 7.7% de las mercancías generales, compuestas, en gran medida (74.0% en promedio durante el período), por los productos agrícolas y minerales, o sea, los

anteriormente denominados tradicionales.

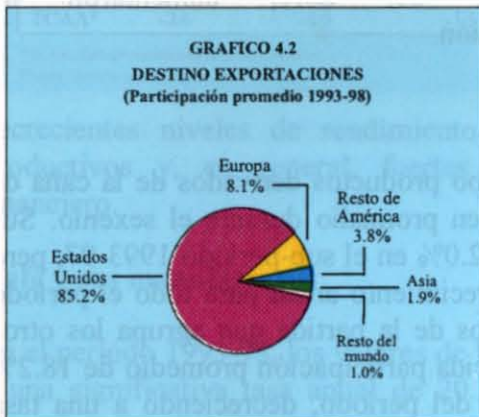
Esta diferencia en el ritmo de crecimiento se debió al contexto desfavorable que afectó a las exportaciones tradicionales, no sólo a nivel nacional por el deficiente nivel de competitividad de sus sectores productivos, sino también a nivel internacional en donde han estado sometidas a una demanda fluctuante, con frecuencia decreciente, con reducida sensibilidad a las variaciones en los precios, los cuales vienen dados internacionalmente.

⁶ En otras presentaciones de la balanza de pagos y de acuerdo con las orientaciones del MBP-5, se incluye un cuarta partida: oro no monetario. Dados sus reducidos valores de esa partida (US\$147.7 millones en todo el período) y que se exporta en una aleación con plata denominada doré, en la presente publicación se prefirió incluir esa exportación de oro en la partida de doré del componente mercancías generales.





Fuente: Departamento Internacional, BCRD



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

En segundo lugar, se pone de relieve que la amplia transformación de la estructura de las exportaciones iniciada desde los primeros años de la pasada década, se detuvo en el período 1993-98. En efecto, las exportaciones de zonas francas que en 1980 eran apenas el 10.9% del total exportado, incrementaron su participación año tras año en forma acelerada hasta cerca de un 80.0% en 1993 y en torno a ese porcentaje se mantuvieron en los años siguientes. El resto correspondió a las exportaciones nacionales donde las mercancías generales representaron, en promedio, el 18.2% y los bienes adquiridos en puerto, el 2.8%. Dado que estos dos últimos porcentajes también se mantuvieron relativamente constantes en el período, se puede concluir que la estructura de las exportaciones permaneció sin cambios significativos en el sexenio.

Otro aspecto relevante en torno a las exportaciones totales es el que se refiere a su distribución geográfica, en la cual se destaca que el mercado de los Estados Unidos continua siendo el principal destino para las exportaciones dominicanas ya que concentró, en promedio, el 85.2% de las mismas.

4.1.1 Mercancías generales ⁷

CUADRO 4.3
EXPORTACIONES MERCANCIAS GENERALES 1993-98
(Valor FOB en millones)

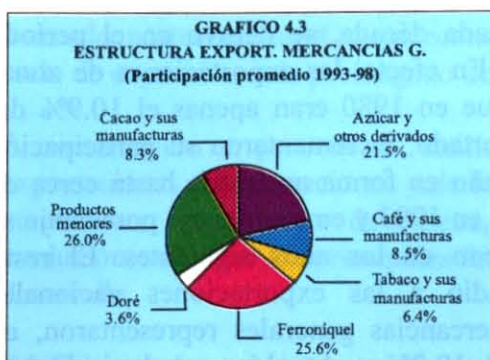
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*
Azúcar y otros derivados	143.2	144.0	132.1	175.9	203.8	142.2	941.2	-0.1
Café y sus manufacturas	26.6	63.2	82.2	64.1	67.9	67.1	371.1	20.3
Cacao y sus manufacturas	36.1	55.7	59.6	64.7	61.0	87.1	364.2	19.3
Tabaco y sus manufacturas	23.9	21.9	30.4	51.8	91.2	63.3	282.5	21.5
Ferroniquel	128.2	182.8	242.1	218.8	216.5	132.1	1,120.5	0.6
Doré	4.1	18.9	44.7	48.7	27.3	15.6	159.3	30.6
Productos menores	149.0	156.1	177.6	205.3	216.8	232.4	1,137.2	9.3
Totales	511.1	642.6	768.7	829.3	884.5	739.8	4,376.0	7.7

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Los valores exportados del grupo mercancías generales crecieron a una tasa anual de 7.7% durante el sexenio. Dicha tasa había sido superior en los primeros cinco años (14.7%), pero en 1998, por las razones ya mencionadas, tuvo un descenso de 16.4% con respecto al año anterior, lo cual afectó la tasa anual de todo el período. Sin embargo, el crecimiento

⁷ Las partidas registradas en este grupo son las correspondientes a la categoría exportaciones nacionales de la cuarta versión del MBP del FMI.

observado durante estos años permitió iniciar la recuperación de los amplios descensos observados en forma muy frecuente en los años anteriores al período analizado.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

En la estructura de estas exportaciones y su evolución en el período, se destaca la participación del grupo productos menores que ascendió de 29.2% a 31.4% en el período. Las dos siguientes partidas en importancia vieron descender su participación: el ferroníquel de 25.1% a 23.0% y el azúcar y derivados de 28.0% a 18.0%. El resto de las partidas, con excepción del doré, aumentaron su participación.

Azúcar y otros derivados

En el total de los valores de las exportaciones del grupo productos derivados de la caña de azúcar, la partida azúcar crudo representó el 81.8%, en promedio durante el sexenio. Sus montos exportados tuvieron un crecimiento anual de 12.0% en el sub-período 1993-97, pero descendieron 33.4% en 1998 y, en consecuencia, el crecimiento anual para todo el período fue de sólo 0.9%. Por su parte, los valores exportados de la partida que agrupa los otros derivados (melaza, furfural y sirop), tuvieron una reducida participación promedio de 18.2% y mostraron una tendencia declinante en varios años del período, decreciendo a una tasa anual de 4.3%.

CUADRO 4.4
EXPORTACIONES AZUCAR CRUDO
Y OTROS DERIVADOS, 1993-98
 (Valor FOB en millones USS)

Año	Azúcar crudo	Otros derivados	Totales
1993	111.7	31.5	143.2
1994	116.4	27.6	144.0
1995	103.4	28.7	132.1
1996	146.0	29.9	175.9
1997	175.6	28.2	203.8
1998	116.9	25.3	142.2
Totales	770.0	171.2	941.2
% Prom.	81.8	18.2	100.0
TCAA*	0.9	-4.3	

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
 Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El crecimiento de los valores exportados de azúcar crudo desde 1993 hasta 1997, se explicó por el aumento de las principales variables que incidieron sobre esos valores. En efecto, la producción nacional creció a una tasa anual de 4.1%; el volumen de las exportaciones, a 4.8%; la cuota preferencial en el mercado norteamericano, a 6.9% y, el precio, a 0.6%. En cambio, en 1998, la mayoría de estas variables decrecieron significativamente: la producción nacional, en 25.5%, las exportaciones, en 32.3% y la cuota preferencial, en 28.9%. Sólo el precio tuvo un reducido aumento de 1.1% ese año en el mercado preferencial.

Sin duda la reducción decisiva de este último año fue la de la cuota preferencial en el mercado norteamericano, que de un promedio de 247.9 miles de TM en el subperíodo 1993-97, se redujo a 190.6 miles de TM en 1998. A ese mercado fueron destinadas, durante la mayor parte de los años del período, todas las exportaciones dominicanas de azúcar crudo y cuyos precios duplicaron ampliamente en todos los años los del mercado mundial, diferencia que ha sido muy frecuente entre ambos mercados desde que se creó el preferencial.



CUADRO 4.5
PRINCIPALES INDICADORES AZUCAR CRUDO, 1993-98

Años	Producción nacional (miles TM)	Exportaciones totales (miles TM)	Cuota merc. preferencial (miles TM)	Precio mercado	
				Preferenc. (US\$/TM)	Mundial (US\$/TM)
1993	587.5	319.9	205.2	473.8	211.2
1994	582.9	318.0	172.8	486.1	248.0
1995	508.3	242.3	235.9	501.7	305.6
1996	619.1	313.9	357.1	496.0	273.4
1997	689.6	386.4	268.3	485.0	257.3
1998	513.9	261.5	190.6	490.2	231.4
Totales	3,501.3	1,842.0	1,429.9		
TCAA*	-2.6	-4.0	-1.5	0.7	1.8

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Desde el punto más alto de esa cuota preferencial logrado en 1974 (848.0 mil TM), se ha observado una clara tendencia decreciente hasta llegar a la citada cifra de 1998. Ese descenso ha impactado negativamente al sector azucarero dominicano, especialmente al del área estatal constituido por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), el cual, además, ha sido afectado por bajos y

decrecientes niveles de rendimiento, falta de inversión para eficientizar los procesos productivos y, en general, fuertes problemas administrativos, especialmente de tipo financiero.

Café y sus manufacturas

En el período 1993-98, los valores de las exportaciones de café y sus manufacturas crecieron a una significativa tasa anual de 20.3%, debido, casi exclusivamente, al aumento de los precios internacionales a una tasa anual de 19.2%, ya que los volúmenes exportados apenas crecieron a una tasa de 0.9%. La estructura de la partida muestra el carácter primario y de escaso valor agregado que predominó en ella, ya que el 98.3% lo constituyó el café en grano.

CUADRO 4.6
EXPORTACIONES CAFÉ Y SUS
MANUFACTURAS 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

Años	En grano	Manu fact.	Totales
1993	26.4	0.2	26.6
1994	62.7	0.5	63.2
1995	81.6	0.5	82.2
1996	63.0	1.1	64.1
1997	66.4	1.4	67.9
1998	64.6	2.5	67.1
Totales	364.7	6.3	371.1
% Prom.	98.3	1.7	99.9
TCAA*	19.6	65.7	20.3

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

La reducida tasa de crecimiento de los volúmenes exportados de café y sus manufacturas estuvo influenciada por la presencia de plagas que afectaron la producción dominicana, así como por el deterioro de las plantaciones. Sin embargo, los precios internacionales resultaron muy favorables para estas exportaciones, aunque sometidos a fuertes variaciones dependiendo de los cambios en la principal oferta exportable mundial, la de Brasil, de

las variaciones en los inventarios internacionales y de la creación de un mecanismo de coordinación entre los países exportadores para defender los precios.



Cacao y sus manufacturas

Los valores exportados del grupo cacao y sus manufacturas tuvieron un incremento destacado en el período analizado, ya que crecieron a una tasa anual de 19.3%. El principal componente de la partida fue el cacao en grano que representó el 90.8% del total de los valores exportados, lo cual revela, como se ha visto en otros productos primarios de exportación, el reducido grado de manufacturación de las exportaciones de este grupo.

CUADRO 4.7
EXPORTACIONES CACAO Y
SUS MANUFACTURAS 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

Años	En grano	Manufact.	Totales
1993	32.8	3.3	36.1
1994	51.9	3.8	55.7
1995	54.4	5.2	59.6
1996	58.2	6.5	64.7
1997	54.1	6.9	61.0
1998	79.3	7.8	87.1
Totales	330.7	33.5	364.2
% Prom.	90.8	9.2	100.0
TCAA*	19.3	18.8	19.3

*TCAA Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Los volúmenes exportados crecieron anualmente a tasas limitadas (3.8% en el caso del cacao en grano y 7.2% en el de sus manufacturas), de manera que el crecimiento en los valores exportados se debió, principalmente, al aumento de los precios internacionales, especialmente los de cacao en grano que crecieron a una tasa anual de 15.0%. Entre las causas de ese crecimiento en los precios, se destacó el descenso de la oferta exportable mundial, debido a

factores climáticos desfavorables en los principales exportadores de Africa, así como en Ecuador y Perú. También influyó la decisión de la Unión Europea, responsable del 59.4% de las importaciones mundiales de cacao, de no aprobar el uso de grasas no cacaoteras en la fabricación del chocolate.

Tabaco y sus manufacturas

Los valores exportados de tabaco y sus manufacturas crecieron a una tasa anual de 21.5% durante el período, a pesar de que en 1998 los valores exportados en rama sólo crecieron 2.8% y los de sus manufacturas se desplomaron un 55.2%.

La composición del grupo (52.9% de tabaco en rama y el resto, de sus manufacturas, en promedio) revela un significativo avance en la incorporación de valor agregado a las exportaciones de estos productos. El caso más destacado fue la creciente exportación de cigarrillos de alta calidad que han ido obteniendo una excelente reputación y creciente demanda en el mercado internacional, especialmente en el norteamericano.

CUADRO 4.8
EXPORTACIONES TABACO Y
SUS MANUFACTURAS, 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

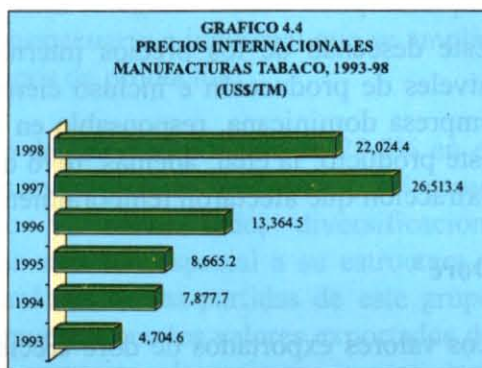
Años	En ram	Manufact.	Totales
1993	15.0	8.9	23.9
1994	11.7	10.2	21.9
1995	16.8	13.6	30.4
1996	27.5	24.2	51.8
1997	38.7	52.5	91.2
1998	39.8	23.5	63.3
Totales	149.5	132.9	282.5
% Prom.	52.9	47.0	100.0
TCAA*	21.6	21.4	21.5

*TCAA Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El alto crecimiento de los valores exportados durante el período se debió a aumentos sustanciales de los precios internacionales, tanto del tabaco en rama cuyo precio creció a

una tasa anual de 25.6%, como de sus manufacturas, cuya tasa fue de 36.2%. En cambio, los volúmenes exportados sufrieron fuertes oscilaciones durante el sexenio: en una primera etapa (1993-95), se redujeron 15.1% los de tabaco en rama y 8.7% los de sus manufacturas; en los dos años siguientes, aumentaron 68.4% y 25.7%, respectivamente, para descender en 1998, 30.5% y 35.5%, en el mismo orden.

La favorable evolución de los precios internacionales, especialmente en el período 1996-97 en que se multiplicaron por 3.5 los de las manufacturas y aumentaron 36.8% los del tabaco en rama, estimuló la de los precios internos y, en consecuencia, la expansión de la superficie cultivada, el aumento de la asistencia técnica y del financiamiento a los productores y, en general, un aumento de los volúmenes producidos y de la productividad de ese sector. Sin embargo, en el año 1998 cambió el favorable entorno internacional a causa del descenso de los precios de las manufacturas de tabaco. Igualmente, a nivel local se detuvo la fuerte expansión del subsector por el descenso de los precios internos y el aumento de los inventarios.



Fuente: FMI "Estadísticas financieras internacionales"

Ferroníquel

Los valores de las exportaciones de ferroníquel⁸ tuvieron una ligera tasa de crecimiento anual de 0.6% la cual no reflejó las fuertes variaciones del período, ya que en el subperíodo 1993-95, los valores exportados crecieron a una tasa anual de 37.4%. A partir de ese último año, los valores se redujeron, especialmente en 1998, año en el cual representaron el 54.6% de los montos de 1995.

Estas fuertes variaciones se debieron, básicamente, a las alteraciones que sufrieron los precios internacionales, los cuales en el subperíodo 1993-95 aumentaron 55.1% para descender en los tres años siguientes, especialmente en el año 1998 donde sus precios representaron el 58.8% de los obtenidos en 1995.

CUADRO 4.9
EXPORTACIONES FERRONIQUEL, 1993-98

Años	Volumen (TM)	Precio (US\$/libra)	Valor (mill. US\$)
1993	65,313	1.96	128.2
1994	81,675	2.24	182.8
1995	79,637	3.04	242.1
1996	77,273	2.83	218.8
1997	84,388	2.57	216.5
1998	74,262	1.78	132.1
Totales	462,548		1,120.5
TCAA*	2.6	-1.9	0.6

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

En los tres últimos años del período se observó una sobreoferta mundial del producto, la cual se agravó en 1998 por el notable descenso de la demanda mundial a raíz de la crisis de los países del este asiático y la consiguiente desaceleración de la economía mundial cuya

⁸ El país exporta ferroníquel, una aleación que contiene, en promedio, un 38% de níquel primario y el resto, de hierro. La parte de los desechos de hierro que se utilizan en la aleación tiene un precio internacional prácticamente irrelevante. De manera que los valores exportados representan el valor de su contenido de níquel, aunque los volúmenes correspondan a la aleación.

tasa de crecimiento descendió de 4.2% en 1997 a 2.5% en 1998. Además, hubo en ese año un fuerte crecimiento de la oferta mundial de níquel provocado por Rusia, a raíz de la devaluación de su moneda.

Este descenso de los precios internacionales provocó reducciones internacionales en los niveles de producción e incluso cierres temporales de empresas, tal como en el caso de la empresa dominicana, responsable en el país de la totalidad de la producción y exportación este producto, la cual, además, tuvo que realizar cambios técnicos en sus procedimientos de extracción que afectaron temporalmente sus niveles de producción.

Doré ⁹

Los valores exportados de doré crecieron a una tasa anual de 30.6% la cual no refleja las bruscas alteraciones del período, ya que en los cuatro primeros años, los valores exportados aumentaron 11.9 veces y en los dos años siguientes se redujeron 3.1 veces con respecto al valor máximo logrado en 1996.

Estas opuestas tendencias en la evolución de los valores exportados obedecieron, tanto a la variación en los volúmenes como en los precios. En efecto, aunque los volúmenes exportados crecieron durante todo el período a una tasa anual de 35.4%, en el subperíodo 1993-95 aumentaron 11.6 veces; en cambio, en el subperíodo posterior descendieron 2.3 veces, debido, en gran medida, a que la empresa estatal ha venido presentando problemas de bajos rendimientos y de altos costos productivos derivados del uso de una tecnología que ya no es adecuada para la extracción de tipo de mineral existente desde hace varios años, ya que sólo permite aprovechar un 40% de sus recursos de oro y plata.

Por su parte, los precios internacionales del oro, determinantes en el precio del doré, crecieron a una tasa anual de 3.3% en el subperíodo 1993-95, pero luego decrecieron a una tasa anual de 15.0% en los años siguientes, debido, parcialmente, a la apreciación del dólar estadounidense, a la reducción de la dinámica económica mundial a raíz de la crisis del este asiático y a las ventas de parte de las reservas internacionales en oro de varios bancos centrales europeos.

CUADRO 4.10
EXPORTACIONES DORE, 1993-98

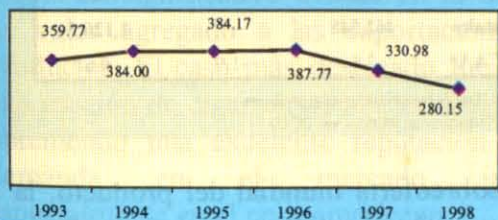
Año	Volumen (O.T.) ^a	Precio (US\$/O.T.)	Valor (mill. US\$)
1993	65,277	62.7	4.1
1994	327,725	57.6	18.9
1995	754,099	59.3	44.7
1996	695,011	70.1	48.7
1997	475,612	57.4	27.3
1998	296,613	52.4	15.5
Total	2,614,337		159.2
TCAA ^{**}	35.4	-3.5	30.5

^aO.T. Onza troy

^{**}TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

GRAFICO 4.5
EVOLUCION PRECIO PROMEDIO ORO
MERCADO LONDRES (US\$/O.T.)



Fuente: London Metal Exchange

⁹ La empresa estatal Rosario Dominicana exporta una aleación denominada doré compuesta de oro (15.8%) y plata (84.2%). En otras presentaciones de la balanza comercial se separan los valores exportados de plata los cuales se registran en el componente de mercancías generales, de los del oro que se consignan en la partida oro no monetario. Dados los montos tan reducidos de los valores de la partida plata, en esta publicación se presentan en forma conjunta como doré y se incluyen ambos en el componente mercancías generales.



Productos menores

Los valores exportados de la categoría productos menores, también denominados productos no tradicionales, crecieron a una tasa anual de 9.3%. Esta categoría estuvo compuesta por una gran variedad de productos de carácter mineral, agropecuario e industrial que se amplió y diversificó en el período pasando de 1,250 a 1,795 tipos de productos.

CUADRO 4.11
EXPORTACIONES PRODUCTOS
MENORES, 1993-1998
(Valor FOB en millones US\$)

Años	Valor	Tipos de productos
1993	149.0	1,250
1994	156.1	1,382
1995	177.6	1,420
1996	205.3	1,680
1997	216.8	1,728
1998	232.4	1,795
Total	1,137.2	
TCAA*	9.3	

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El peso relativo de este componente de 29.0% en el conjunto de las exportaciones nacionales, así como su crecimiento y, sobre todo, diversificación, ameritan prestar atención especial a su estructura y evolución. El análisis de las partidas de este grupo (ver Anexo 2) muestra que los valores exportados de productos agropecuarios decrecieron a una tasa anual de 2.8%, la cual fue influida por los fuertes decrecimientos en piña (38.0%), tomates (28.1%), guandules (27.8%) y yuca (11.6%). En cambio, las exportaciones de tipo industrial crecieron a una tasa anual de 11.5%, destacándose cervezas (54.1%), frutas procesadas (38.8%) y guandules enlatados (12.9%). Este comportamiento diverso entre productos agropecuarios e industriales estaría en

consonancia con las decrecientes perspectivas que vienen teniendo en el mercado internacional los productos primarios.

La evolución de las exportaciones de productos menores fue positivamente favorecida por varios factores internos, tales como la eliminación de los precios mínimos de exportación, la aplicación de la tasa cero en el arancel a insumos, maquinarias y equipos destinados al sector agropecuario, el régimen de internación temporal previsto en la Ley No. 69 y vigente desde 1979, así como la existencia de un tipo de cambio más competitivo que en otros períodos anteriores. En el plano internacional, contribuyó al crecimiento de estas exportaciones la pertenencia del país a la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, ICC, y a la Convención de Lomé IV, lo cual le permitió el acceso preferencial de muchos de estos productos a los dos mayores mercados del mundo, Estados Unidos y Europa.

A pesar de estas condiciones favorables, algunas partidas, especialmente las provenientes del sector agropecuario, vieron decrecer sus valores exportados a causa de pérdida de mercados (yuca, plátanos, tomates, piña y otros), de dificultades con los controles sanitarios y fitosanitarios de los países receptores (carne de vacuno y vegetales hortícolas, entre otros) y, en general, de altos costos de producción que disminuyeron su competitividad.

4.1.2 Bienes adquiridos en puerto¹⁰

CUADRO 4.12
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO, 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

Años	Combustible aeronaves	Alimentos aeronaves	Totales
1993	82.0	9.1	91.1
1994	86.2	7.6	93.8
1995	90.6	12.7	103.3
1996	104.2	12.1	116.3
1997	119.6	13.2	132.8
1998	126.1	14.5	140.6
Totales	608.7	69.2	677.9
TCAA*	9.0	9.8	9.1

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Sus valores exportados crecieron a una tasa anual de 9.1% en el período de estudio. Sus dos partidas presentaron una evolución similar, representando la de combustibles el 89.8%, en promedio, del valor total exportado de este grupo. Esa evolución se corresponde con el crecimiento de las principales variables de las cuales depende (entrada y salida de pasajeros, vuelos regulares y charters) o con la que está correlacionada (importación de combustible para aeronaves).

4.1.3 Bienes para transformación

CUADRO 4.13
EXPORTACIONES
ZONAS FRANCAS, 1993-98
(Valor FOB en mill. US\$)

Año	Valore
1993	2,608.
1994	2,716.
1995	2,907.
1996	3,107.
1997	3,596.
1998	4,100.
Total	19,036.
TCAA*	9.5

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Las exportaciones de las zonas francas industriales crecieron a una tasa anual de 9.5% en el período analizado, aunque esa tasa no revela los distintos ritmos de expansión durante esos años. En efecto, en el subperíodo 1993-96, la tasa fue de sólo 6.0%, muy inferior a la dinámica que venían experimentando en años anteriores dichas exportaciones. Esa desaceleración fue provocada, básicamente, por la fuerte competencia que recibieron en el mercado estadounidense¹¹ por parte de las exportaciones mexicanas, las cuales han sido muy favorecidas por las exenciones arancelarias obtenidas a raíz del ingreso de México al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, ALCAN, en enero de 1994, y potenciadas por el proceso de devaluaciones de la moneda mexicana que se inició en ese país al finalizar 1994.

El resultado de la competencia mexicana fue que el número de empresas en las zonas francas dominicanas se redujo en 8.4% entre 1994 y 1996 y el empleo, en 6.6% en esos mismos años. Además, los salarios de su empleomanía, medidos en dólares, se tornaron superiores a los de las zonas francas mexicanas. Las empresas de las zonas francas dominicanas reaccionaron ante el impacto de las exportaciones mexicanas, incrementando sustancialmente su productividad mediante la automatización y la integración vertical de algunos procesos y, sobre todo, a través de la introducción de determinadas tecnologías organizativas en el proceso productivo, tales como, "Justo a tiempo", "Calidad total" y

¹⁰ Los valores de este grupo anteriormente se registraban en la balanza de servicios.

¹¹ Más del 90% de las exportaciones de las zonas francas dominicanas tiene como destino los Estados Unidos

"Producción modular", de forma que en el siguiente subperíodo 1997-98, las exportaciones crecieron 32.0% en conjunto, el número de empresas aumentó 13.8% y la empleomanía, en 18.6 por ciento.

De esta forma, se ha tratado de contrarrestar el impacto del ingreso de México al ALCAN, aunque sólo se ha logrado en forma parcial. En efecto, el ejemplo más significativo es el de las exportaciones de confecciones textiles, las de mayor participación en el total exportado por las zonas francas dominicanas puesto que representaron alrededor del 56.0% hasta 1993. Ese año, en el conjunto mundial de ese tipo de exportaciones hacia el mercado norteamericano, República Dominicana ocupaba el quinto lugar, precedida por China, Hong-Kong, Taiwan y Corea, con una participación de 5.0% y México ocupaba el octavo lugar con 4.0%. Al finalizar 1998, México ocupaba el primer lugar con una participación de 13.5% y República Dominicana, el cuarto, con 4.9 por ciento.

En el período analizado es importante también destacar la competencia que las exportaciones de confecciones textiles dominicanas hacia el mercado estadounidense han recibido de las procedentes de algunos de los países centroamericanos, tales como Honduras que en 1993 participaba con 1.8% en la demanda mundial estadounidense de confecciones, y aumentó a 3.9% en 1998, El Salvador que ascendió de 0.9% a 2.4% y Guatemala de 1.9% a 2.4% (ver Anexo 3).



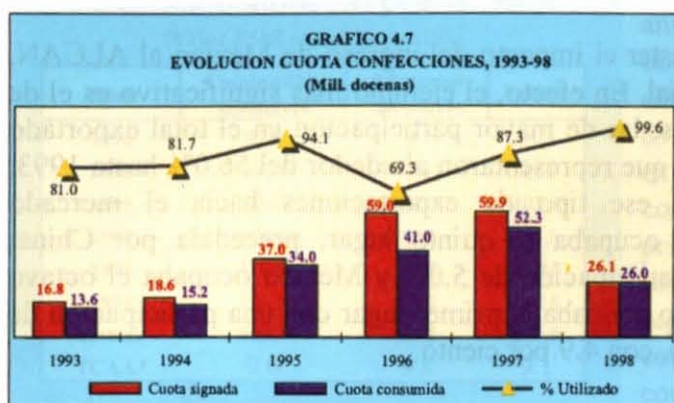
La creciente participación de estos países cuyas zonas francas están acogidas a los mismos accesos preferenciales a los Estados Unidos de que disponen las dominicanas, remite a algunas diferencias en su competitividad, en su estructura de costos y, sobre todo, a la existencia de un mayor número de cuotas restrictivas para las exportaciones dominicanas.

En cuanto a la estructura de las exportaciones, se destacó la participación mayoritaria del grupo de confecciones textiles (59.1% en promedio durante el período) seguida de productos electrónicos (11.1%), calzados (10.4%) y el grupo de mayor crecimiento, especialmente a partir de 1996, las manufacturas de tabaco, con una participación promedio que alcanzó el 8.0% en los últimos dos años del periodo analizado.

En este predominio del grupo de confecciones textiles ha influido, no solamente su menor complejidad tecnológica y su carácter intensivo en mano de obra, lo cual favoreció el aumento de la producción, sino, sobre todo, el crecimiento de la cuota global asignada por Estados Unidos a las confecciones de las zonas francas dominicanas y que ha permitido su acceso seguro a ese mercado, en el contexto de las restricciones impuestas por el Acuerdo Multifibras, sustituido en 1995 por el Acuerdo de Textiles y Vestidos (ATV), negociado bajo el esquema de la Organización Mundial del Comercio, (OMC). La cuota se ha distribuido en dos categorías distintas: Niveles de Acceso Garantizado, (GAL), que abarcó,



en promedio, el 68.3% del total de la cuota en el período analizado y Límite Específico, (SL), al que correspondió el restante porcentaje.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

La cuota global asignada creció a una tasa anual de 9.2%, aunque esa tasa no refleja adecuadamente la evolución de la cuota la cual en el subperíodo 1993-97 creció a una tasa anual de 37.4% y al siguiente año descendió un 45.4%¹² Sin embargo, para entender la evolución de las exportaciones de confecciones textiles es necesario tomar en consideración la cuota que realmente se cubrió (cuota consumida), ya que se observaron

significativas diferencias entre ambas, especialmente en el año 1996 en que sólo se utilizó un 69.3% de la asignada.

4.2 Importaciones totales

Las importaciones totales crecieron a una tasa anual de 10.3%, de las cuales las nacionales se expandieron anualmente a un 11.9%, y las de zonas francas, a 7.8%. Esta dinámica tuvo una estrecha relación con el fuerte ritmo de expansión económica del país en ese período a una tasa anual de 10.4%, medida en dólares corrientes.

CUADRO 4.15
IMPORTACIONES TOTALES, 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

Años	Mercancías generales (nacionales)	Bienes en transformación (z. francas)	Totales
1993	2,795.4	1,858.8	4,654.2
1994	2,991.7	1,911.5	4,903.2
1995	3,164.2	2,006.2	5,170.4
1996	3,580.7	2,146.3	5,727.0
1997	4,192.0	2,416.7	6,608.7
1998	4,896.6	2,700.7	7,597.3
Totales	21,620.6	13,040.2	34,660.8
% Prom.	62.4	37.6	100.0
TCCA*	11.9	7.8	10.3

*TCCA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Al respecto, es importante destacar la relación existente entre la evolución del PIB y las importaciones de materias primas, bienes de capital y derivados de petróleo que constituyeron cerca del 64.3% del conjunto de las importaciones nacionales. Esta relación se puede medir a través de la propensión marginal a importar de ese conjunto de bienes la cual fue de 1.7, es decir, que por cada aumento de unidad porcentual en el valor del PIB se requirió de

un incremento de 1.7 unidades porcentuales en los valores importados de esos bienes.

Otro aspecto general a señalar con respecto a las importaciones totales, es el que se refiere a su país de origen, destacándose la participación preponderante de los Estados Unidos

¹² De acuerdo con el ATV, las cuotas no pueden descender. El significativo descenso de la cuota asignada en 1998 se debió a que en ese año se venció una cuota transitoria otorgada a la República Dominicana en mayo de 1995 como resultado de la aplicación de una cláusula de salvaguarda por parte de los Estados Unidos a las importaciones procedentes de Costa Rica.

(74.1% en promedio), siguiéndole en importancia el resto de América (14.9%), la Unión Europea (5.1%) y Japón (3.3%).

4.2.1 Importaciones nacionales

Desde principios de la presente década, se iniciaron una serie de reformas que impactaron positivamente la estructura económica del país y, en concreto, la de las importaciones nacionales, ya que varias de esas reformas se realizaron con el objetivo de lograr una mayor

apertura al comercio internacional. La de mayor importancia fue la reforma arancelaria que provocó una sustancial reducción de la tasa arancelaria efectiva promedio, además de limitar a nueve los tramos arancelarios y eliminar un conjunto de disposiciones legales que limitaban las importaciones.

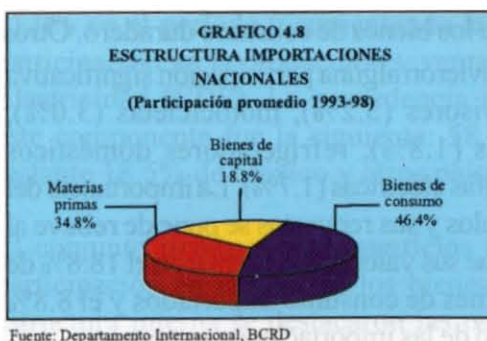
Por otro lado, el recargo de 15% sobre valor CIF que afectaba a un aproximado 40%

CUADRO 4.16
ESTRUCTURA IMPORTACIONES NACIONALES
(Valores FOB en millones US\$)

Años	Bienes de consumo	Materias primas	Bienes de capital	Totales
1993	1,296.4	974.5	524.5	2,795.4
1994	1,388.9	988.6	614.2	2,991.7
1995	1,415.4	1,148.0	600.8	3,164.2
1996	1,722.2	1,300.2	558.3	3,580.7
1997	2,026.4	1,469.4	696.2	4,192.0
1998	2,178.3	1,636.3	1,082.1	4,896.7
Totales	10,027.6	7,517.0	4,076.1	21,620.7
TCCA*	10.9	10.9	15.6	11.9

*TCCA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

de las importaciones, se fue reduciendo progresivamente hasta eliminarse en junio de 1995. Así mismo, desde 1992 los tipos arancelarios se multiplicaban por un coeficiente de 1.3 que se fue reduciendo hasta eliminarse en septiembre de 1993. Además, se estableció la tasa cero para todo tipo de insumos destinados a los sectores agropecuarios y de textiles y confecciones en 1997. Finalmente, en 1998 se eliminaron un conjunto de barreras no arancelarias (prohibiciones, cuotas y permisos).



Como consecuencia de esta progresiva apertura comercial y de la fuerte expansión de la economía dominicana durante el período 1993-98, las importaciones nacionales crecieron a una tasa anual de 11.9%.

La estructura de las importaciones nacionales según su uso y destino económico¹³ muestra la participación preponderante de los bienes de consumo, aunque su peso relativo descendió

ligeramente de 46.4% a 44.5% en el período. Esta preeminencia remite a la problemática de las deficiencias y la baja competitividad de algunas áreas del aparato productivo nacional y su limitada capacidad para satisfacer ese tipo de demanda.

¹³ Clasificación basada en la transposición de las partidas según el Sistema Armonizado (SA) a las de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI). (Ver Anexo 5).



Por su parte, el conjunto de las materias primas ocupó el segundo lugar y su participación tuvo un ligero descenso de 34.9% a 33.4%. Su peso relativo hace referencia al tema del grado de integración horizontal de los procesos productivos nacionales, así como a la limitada incorporación de valor agregado en algunos de esos procesos. El conjunto de los bienes de capital ocupó un distante tercer lugar, aunque su participación ascendió de 18.8% a 22.1% en el período. Su baja participación suscita la cuestión de si es la adecuada y deseable para una economía con un nivel de tecnificación relativamente bajo en sus procesos productivos y con tecnologías que presentan cierto grado de obsolescencia. A continuación se amplía el análisis de los tres grandes grupos de las importaciones nacionales.

4.2.1.1 Bienes de consumo

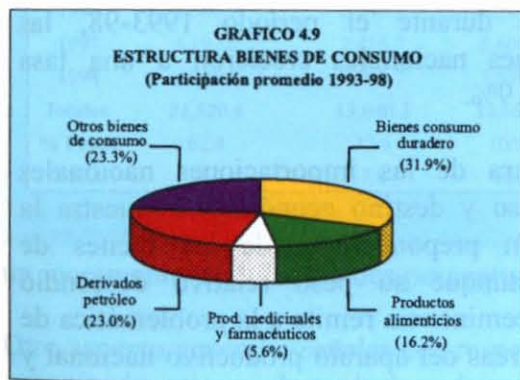
Sus valores importados crecieron a una tasa anual de 10.8% y su estructura se mantuvo relativamente estable en el período, salvo en el caso de los derivados de petróleo que aumentaron de 17.1% a 21.4% su participación en esos años.

CUADRO 4.17
IMPORTACIONES BIENES DE CONSUMO 1993-98
(Valor FOB en mill. US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*
Bienes consumo duradero	420.7	606.5	438.4	500.5	556.1	674.7	3,196.9	9.9
Productos alimenticios	202.6	165.5	258.3	286.4	367.5	348.1	1,628.4	11.4
P. medicinales y farmac.	72.9	78.7	77.6	107.9	111.1	123.4	571.6	11.1
Derivados del petróleo	221.7	284.5	340.5	470.1	520.3	463.8	2,300.9	15.9
Otros bienes consumo	378.5	253.6	300.6	357.3	471.4	568.3	2,329.7	8.5
Totales	1,296.4	1,388.8	1,415.4	1,722.2	2,026.4	2,178.3	10,027.5	10.9

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El conjunto bienes de consumo duradero fue el de mayor participación (31.9% en promedio) y en él se destacó el peso relativo de los valores del grupo de vehículos utilitarios que, si se incluyeran sus repuestos, hubieran representado, en promedio, el 59.0% de los bienes de consumo duradero. Otros



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

grupos que tuvieron alguna participación significativa fueron televisores (3.2%), motocicletas (3.0%), herramientas (1.8%), refrigeradores domésticos (1.9%) y estufas eléctricas (1.7%). La importancia del grupo vehículos y sus repuestos se pone de relieve al considerar que sus valores representaron el 18.8% de todos los bienes de consumo importados y el 8.8% de la totalidad de las importaciones nacionales.

El conjunto derivados de petróleo creció a una tasa anual de 15.9% duplicando, a lo largo del período, el monto de sus valores importados. Su participación en el conjunto de bienes de consumo aumentó de 17.1% a 21.4% en el período. El aumento de los valores importados se debió, no a la evolución de los precios internacionales que disminuyeron a una tasa

anual de 3.9%, sino al crecimiento de los volúmenes importados a una tasa anual de 20.6 por ciento.

La composición interna de los bienes de este grupo fue la siguiente, en promedio durante el período: gasoil (35.2%), gasolina (26.1%), gas licuado (16.6%), fuel-oil (12.9), y el resto correspondió a avtur, aceites, cemento asfáltico y otros. Es importante destacar al respecto, la fuerte tasa de crecimiento anual en los volúmenes importados de estas cuatro principales partidas: gasoil (29.9%), full oil (28.3%), gasolina (13.0%) y gas licuado (11.9%).

CUADRO 4.18
IMPORTACIONES DERIVADOS
PETROLEO, 1993-98

Años	Volumen (Mill. barr)	Precio (US\$/barril)	Valor (Mill. US\$)
1993	11.1	19.99	221.7
1994	16.0	17.80	284.5
1995	17.6	19.40	340.5
1996	20.4	23.08	470.1
1997	24.1	21.58	520.3
1998	28.3	16.36	463.6
TCCA*	20.6	-3.9	15.9

*TCCA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El alto crecimiento de las importaciones de derivados del petróleo, guardó, en términos generales, bastante correspondencia con la dinámica del conjunto de la economía dominicana, ya que ésta creció a una tasa anual de 10.4%. Sin embargo, hubo algunas causas más específicas que explicaron esa dinámica. En efecto, la producción de energía eléctrica creció a una tasa anual de 8.1% y fue altamente dependiente de los insumos derivados del petróleo, dada la naturaleza del sistema de generación de electricidad existente en el país. Además, la partida de generadores de reducida capacidad (hasta 75

KW) creció a una tasa anual de 41.6% y los de mayor capacidad (hasta 375 KW), a una tasa anual de 14.8%. Así mismo, el parque vehicular se multiplicó por 2.1 en el período ascendiendo a 1.28 millones de vehículos en 1998.

En cuanto a los sectores que realizaron las importaciones, se observó un claro predominio de una empresa con capital mixto y cuya participación fue de 86.4%, en promedio durante el período. Sin embargo, hay que destacar que ese porcentaje fue descendiendo de 93.6% a 81.0% en el período y aumentando la ponderación del sector privado debido a su creciente participación en la producción y venta de energía eléctrica a la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE). La procedencia internacional del monto total de las importaciones de este componente fue la siguiente: 58.7% de Venezuela, 22.8% de los Estados Unidos y el restante 18.5% de México y otros países.

El conjunto **productos alimenticios** creció a una tasa anual de 11.4% en el período y su participación en el total de los bienes de consumo se mantuvo constante en 16.3%. En su estructura interna se destacaron las participaciones de las partidas leche (25.4%), harina de soya (10.2%), whisky (4.7%), sardinas (2.3%), semola de trigo (2.1%) y quesos (1.3%). El peso creciente de algunas partidas como leche y queso, así como la realización de importaciones, aunque con montos reducidos, de azúcar y arroz, apuntó hacia algunas deficiencias significativas de la producción agropecuaria para suplir la creciente demanda de esos rubros para los cuales el país debería tener suficiente capacidad.



En el conjunto **otros bienes de consumo** se destacaron las siguientes participaciones: herbicidas, insecticidas y fungicidas (30.5%), pañales y compresas (16.8%), cerámicas de pisos y losetas (13.3%), cables y demás componentes eléctricos (11.0%) y manufacturas de plástico (6.0%).

Un análisis más específico de algunas partidas de las importaciones de bienes de consumo permitiría conclusiones más precisas en torno a las limitaciones de aquellas ramas concretas de la producción nacional destinadas a satisfacer esas demandas. Sin embargo, en términos generales, se puede afirmar que el alto crecimiento y la gran diversificación que ha venido experimentando la demanda nacional de bienes de consumo, ha superado, en algunos casos, la capacidad de la oferta nacional y la competitividad de sus precios, a pesar de que un grupo significativo de esos bienes no ha requerido de complejidad tecnológica en sus procesos productivos.

Materias primas

Los valores importados de materias primas crecieron a una tasa anual de 11.1% y su participación en el total de las importaciones nacionales se mantuvo relativamente estable a lo largo del período.

CUADRO 4.19
IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS, 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*	% Promedio
Petrol. crudo y reconstit.	233.5	237.5	265.0	297.6	294.0	201.8	1,529.4	-2.9	20.3
Industria alimenticia	184.6	131.2	216.1	256.4	252.9	351.7	1,392.9	13.8	18.5
Ind. textil y de envases	91.1	106.7	81.5	90.6	128.6	215.8	714.3	18.8	9.5
Fundición hierro/acero	82.0	69.3	99.4	112.9	116.4	161.0	641.0	14.4	8.5
M. plásticas artificiales	68.7	100.2	67.0	75.5	98.3	112.0	521.7	10.3	6.9
Productos químicos	59.3	63.7	71.5	68.7	87.8	106.7	457.7	12.5	6.1
Otras m. primas	255.3	280.0	347.5	398.5	491.4	487.1	2,259.8	13.8	30.1
Totales	974.5	988.6	1,148.0	1,300.2	1,469.4	1,636.1	7,516.8	10.9	100.0

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional

Los valores importados de **petróleo crudo y reconstituido** representaron el 20.3% de las materias primas y decrecieron a una tasa anual de -2.9%, debido exclusivamente al descenso de los precios internacionales a una tasa anual de 5.2%, la cual se vio determinada por el sustancial descenso de 35.7% en 1998. Esta reducción de los precios se debió al exceso de oferta mundial ante el lento crecimiento de la demanda, especialmente a raíz de la crisis del este asiático y sus repercusiones en el resto de la economía mundial la cual redujo a la mitad su tasa de crecimiento en 1998 con respecto al año anterior.

En el caso del crudo importado por República Dominicana, sus precios fueron, durante el período, US\$1.20 inferiores al promedio internacional, debido a las características de ese combustible. En virtud del Acuerdo de San José, suscrito en 1980 y renovable anualmente, la casi totalidad del crudo se importó de México (56.4%) y de Venezuela (42.9%).

CUADRO 4.20
IMPORTACIONES PETROLEO CRUDO
1993-1998

Años	Volumen (Mill. barriles)	Precio (US\$/barril)	Valor (Mill. US\$)
1993	15.3	15.14	231.2
1994	16.1	14.70	237.1
1995	16.2	16.30	264.4
1996	15.0	19.80	297.5
1997	16.3	18.04	293.9
1998	15.9	11.59	184.3
TCCA*	0.8	-5.2	-4.4

*TCCA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El hecho de que los volúmenes importados de petróleo crudo prácticamente no crecieran durante el período, a pesar de los requerimientos crecientes de la economía dominicana, explica la necesidad de importación de derivados del petróleo cuyos montos crecieron, como ya se señaló, a una tasa anual de 15.9% en el período.

Los valores importados de materias primas destinadas a la **industria alimenticia**, tanto humana como animal, representaron, en promedio, el 18.5% y

crecieron a una tasa anual de 13.8%. En su estructura se destacó la participación de maíz y trigo a granel (47.3%), aceites comestibles vírgenes (26.5%) y bacalao, arenques y otros pescados (15.6%). El avanzado grado de elaboración de estos insumos apunta a una industria dominicana de alimentos altamente concentrada en la fase terminal de los procesos productivos

Los valores de las importaciones de la **fundición de hierro-acero** representaron, en promedio, el 8.5% de las materias primas y crecieron a una tasa anual de 14.4% en consonancia con los requerimientos de la economía, especialmente los del sector de la construcción el cual creció a una tasa anual de 12.3% en el período en valores reales. Los valores de las importaciones de **materias plásticas** representaron el 6.9% de las materias primas y crecieron a una tasa anual de 10.3%, destacándose la participación de polietileno de varias densidades (26.0%), policloruro en vinil (6.8%) y polipropileno (4.6%).

Bienes de capital

Sus valores crecieron a una tasa anual de 15.6%, superior a las tasas de bienes de consumo y de materias primas, por lo cual su participación en el total de las importaciones nacionales aumentó de 18.8% a 22.1% en el período.

CUADRO 4.21
IMPORTACIONES BIENES DE CAPITAL, 1993-98
(Valor FOB en millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Total	TCAA*
Rep. maquinarias	132.0	115.5	124.1	139.4	206.3	344.1	1,061.4	21.1
Para industria	132.4	174.9	229.8	108.3	127.2	236.2	1,008.8	12.3
Para transporte	109.3	169.2	95.9	127.6	146.5	181.3	829.8	10.7
Para agricultura	32.7	53.7	27.3	30.5	47.6	60.4	252.2	13.1
Otros b. capital	118.1	100.9	123.7	152.5	168.6	260.1	923.9	17.1
Totales	524.5	614.2	600.8	558.3	696.2	1,082.1	4,076.1	15.6

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional

El grupo de **repuestos para maquinarias** fue el de mayor tasa anual de crecimiento en las importaciones de los bienes de capital (21.1%), así como el de mayor participación en el conjunto de los bienes de capital, la cual aumentó de

25.2% a 31.8% en el período. Las partidas más destacadas en su participación fueron partes y accesorios de equipos de cómputos (30.9%) que crecieron a una tasa anual de 20.9%, partes eléctricas (24.4%) con una tasa anual de crecimiento de 40.7%, partes de aparatos de telefonía (13.7%) y partes de motores eléctricos y plantas generadoras de energía (3.7%) que crecieron a una tasa anual de 91.0 por ciento.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El grupo de bienes de capital para la industria creció a una tasa anual de 12.3% y su participación en el total de bienes de capital descendió de 25.2% a 21.8% en el período. En su estructura se destacaron las participaciones de acondicionadores de aire (17.4%), ascensores y montacargas (13.3%), maquinarias para embotellar bebidas (9.8%), compresores para frigoríficos (9.6%), transformadores eléctricos (8.9%) y grupos electrógenos (8.9%).

El grupo de bienes de capital para el transporte creció a una tasa anual de 10.7% y su participación en el conjunto de los bienes de capital descendió

de 20.8% a 16.8% en el período. En su estructura interna se destacó la participación de las camionetas (34.5%), los camiones de varios tipos (28.8%) y los vehículos para transporte colectivo (9.3%). Estos últimos crecieron a una tasa anual de 17.3%, especialmente en los años 1997 y 1998 debido al proceso de ampliación y modernización del transporte público colectivo en la capital del país.

El grupo de bienes de capital para a la agricultura representaron sólo el 6.2% del total de las importaciones de bienes de capital, a pesar del notable aumento que experimentaron en 1998 como consecuencias de la eliminación de los aranceles a ese tipo de importaciones. Esta baja participación no contribuyó a mejorar el limitado grado de tecnificación del sector agrícola, siendo éste uno de los factores que han contribuido al bajo nivel de productividad de algunos rubros agrícolas y, en consecuencia, a su importación creciente, como ya se señaló.

El conjunto de los otros bienes de capital creció a una tasa anual de 17.1% y en su composición se destacó la participación de las partidas teléfonos y sus aparatos de conmutación (39.2%), plantas eléctricas (20.3%), granitos y baldosas (18.3%) y computadoras personales (10.0%) las cuales crecieron a una tasa anual de 29.9 por ciento.

4.2.2 Importaciones de zonas francas

Como ya se indicó al comienzo de este capítulo (ver Cuadro 4.1), las importaciones de las zonas francas crecieron a una tasa anual de 7.8% en el período 1993-98. Esa dinámica fue inferior a la tasa anual de 11.9% de las importaciones nacionales y a la de 10.3% de las importaciones totales.

La balanza comercial de las zonas francas, como puede verse en el citado cuadro, mostró un saldo favorable a lo largo del periodo y que fue creciendo a una tasa anual de 13.3% hasta alcanzar los US\$1,399.5 millones en 1998. Este superávit comercial permitió compensar, en promedio, el 36.2% del déficit creciente en la balanza comercial del resto de las transacciones de bienes con el exterior.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO 5

BALANZA DE SERVICIOS

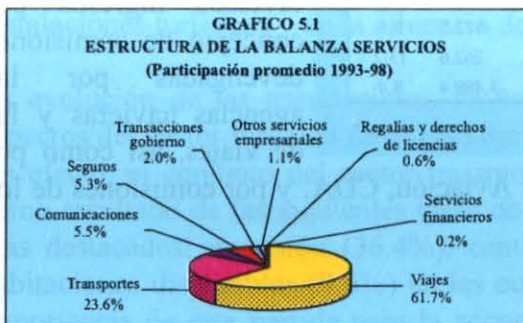
La balanza de servicios presentó saldos netos positivos a lo largo del período los cuales crecieron a una tasa anual de 15.6% en los primeros cinco años, pero esta fue negativa en 7.3% en 1998, dando como resultado una tasa de 10.6% para todo el período. El descenso de este último año estuvo relacionado con la desaceleración experimentada en una de las partidas del turismo, como se verá más adelante.

CUADRO 5.1
EVOLUCION BALANZA DE SERVICIOS 1993-98
(Saldos netos en millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*
Transportes	-481.4	-537.0	-542.6	-591.2	-617.9	-719.3	-3,489.4	8.4
Viajes	1,104.3	1,284.3	1,397.8	1,582.3	1,878.7	1,898.9	9,146.3	11.5
Comunicaciones	153.6	181.8	170.6	121.2	95.4	99.5	822.1	-8.3
Seguros	-111.6	-113.6	-96.8	-139.4	-151.4	-166.0	-778.8	8.3
Servicios financieros	-3.0	-3.5	-1.2	-2.7	-11.6	-5.9	-27.9	14.5
Otros serv. empresariales	18.1	18.9	19.5	36.4	35.8	39.0	167.7	16.6
Regalías y derechos licencias	-4.6	-5.6	-10.2	-28.5	-16.1	-25.3	-90.3	40.6
Transacciones del gobierno	37.9	41.5	47.8	40.5	62.4	61.1	291.2	10.0
Totales netos	713.3	866.8	984.9	1,018.6	1,275.3	1,182.0	6,040.9	10.6

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

La estructura general de la balanza de servicios y su evolución, muestra la participación destacada y creciente del componente viajes cuyo peso relativo en el conjunto de esta balanza ascendió de 57.7% a 63.0% en el período. El segundo lugar correspondió a transportes cuya participación descendió de 25.1% a 23.9%. Le siguen, en orden de importancia, comunicaciones cuyo peso relativo descendió de 8.0% a 3.3%, seguros y otros componentes con menores porcentajes.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Al analizar la estructura de la balanza de servicios, según el tipo de sus saldos netos, se observa que el valor total de los componentes con saldos negativos creció a una tasa anual de 8.8% destacándose la participación promedio de transportes con 79.5%, seguido de seguros (17.8%) y regalías (2.1%). En cambio, el valor total de los componentes con saldos positivos creció a una tasa anual de

9.8%, poniéndose de relieve la participación preponderante de viajes, con un promedio de 87.7%, seguido de comunicaciones (7.9%), transacciones del gobierno (2.8%) y otros servicios empresariales (1.6%).

En la evolución de la balanza de servicios hay que destacar su estrecha relación con la dinámica de la economía dominicana, especialmente con dos de los sectores mayormente generadores de servicios transables, comunicaciones y turismo (bares, hoteles y restaurantes), los cuales crecieron a una tasa anual de 17.5% y 12.8%, respectivamente, a lo largo del período. Asimismo, hay que poner de relieve que las exportaciones de servicios representaron, en promedio durante el período, el 16.0% de PIB medidos ambos en dólares corrientes, aunque ese porcentaje ha venido descendiendo a partir del 16.7% logrado en 1994. En general, la evolución de las transacciones de servicios guarda estrecha relación con la preponderancia que los sectores de servicios han ido adquiriendo en el conjunto de la economía dominicana, así como con la creciente relevancia de los servicios en las transacciones internacionales.

A continuación se analizan con más detalle los cuatro componentes principales de la balanza de servicios (viajes, transportes, comunicaciones y seguros) los cuales representaron, en promedio, el 96.1% del total de las transacciones de esta balanza. Los otros cuatro componentes, dada su reducida participación, se analizarán en forma conjunta como otros servicios.

5.1 Transportes

Las transacciones del componente transportes aumentaron sus saldos netos negativos a una tasa anual de 8.4% en el período. El balance negativo de este componente se ha debido a que la República Dominicana carece de una flota marítima y aérea y, en consecuencia, el crecimiento del comercio exterior derivado del dinamismo de su economía, así como el

movimiento de aquellos residentes que viajan al exterior, incrementaron los flujos negativos en los transportes. El único grupo con saldos positivos fue el de otros transportes que contiene diversos ingresos por concepto de comisiones devengadas por las agencias navieras y las de viajes, así como por

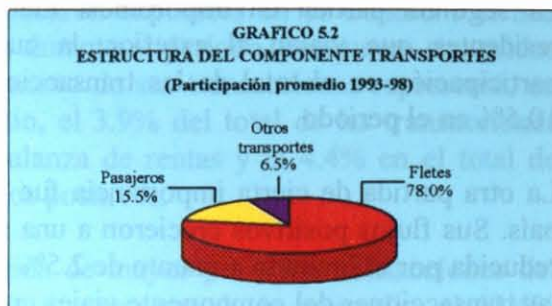
CUADRO 5.2
TRANSACCIONES DE TRANSPORTES, 1993-98
(Valores netos en mill. US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*
Fletes	-429.1	-482.7	-485.6	-528.7	-554.9	-649.5	-3,130.5	8.6
Marítimos	-401.3	-451.8	-455.7	-490.1	-520.2	-609.0	-2,928.1	8.7
Nacionales	-299.5	-343.0	-365.1	-353.4	-397.7	-471.5	-2,230.2	9.5
Z. francas	-101.8	-108.8	-90.6	-136.7	-122.5	-137.5	-697.9	6.2
Aéreos	-27.8	-30.9	-29.9	-38.6	-34.7	-40.5	-202.4	7.8
Pasajeros	-82.6	-86.8	-93.5	-114.5	-118.1	-126.0	-621.5	8.8
Otros	30.3	32.5	36.5	52.0	55.1	56.2	262.6	13.2
Totales netos	-481.4	-537.0	-542.6	-591.2	-617.9	-719.3	-3,489.4	8.4

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

el alquiler de rutas de la Compañía Dominicana de Aviación, CDA, y por comisiones de los vuelos tipo charter.

La estructura del componente transportes muestra la participación preponderante del grupo fletes que creció a una tasa anual de 8.6% y, dentro del cual, el mayor porcentaje (93.5%) correspondió a fletes marítimos. El grupo pasajeros creció a una tasa anual de 8.8% y el de otros transportes, a 13.1%.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

5.2 Viajes

Las transacciones del componente viajes que habían crecido a una tasa anual de 14.2% desde 1993 hasta 1997, aumentaron sólo un 1.1% en el siguiente año, reduciéndose a 11.4% la tasa del período. Sus saldos netos aumentaron de 57.6% a 63.0% su participación en el total de las transacciones de la balanza de servicios y de 84.0% a 90.5% en el conjunto de los flujos netos positivos de esa balanza, constituyéndose así en el componente de mayor participación en la balanza de servicios y el de mayor impacto en su superávit.

CUADRO 5.3
TRANSACCIONES DE VIAJES, 1993-98
(Valores en mill. US\$)

Años	Extranjeros no residentes	Dominicanos no residentes	Residentes	Otros viaj. (neto)	Saldos netos
1993	1,122.1	88.6	-118.4	12.0	1,104.3
1994	1,307.7	110.0	-143.5	10.0	1,284.2
1995	1,420.2	141.5	-172.0	8.1	1,397.8
1996	1,575.4	194.5	-197.2	9.6	1,582.3
1997	1,827.4	263.2	-219.7	7.8	1,878.7
1998	1,864.1	269.8	-253.2	18.2	1,898.9
Totales	9,116.9	1,067.6	-1,104.0	65.7	9,146.2
TCAA*	10.7	24.9	16.4	8.7	11.5

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

En la estructura de este componente se destaca el peso preponderante de la partida extranjeros no residentes¹⁴ cuya participación en los flujos positivos del componente viajes aumentó de 85.4% a 88.8% en el período. Los valores de la partida crecieron a una tasa anual de 13.0% en el subperíodo 1993-97 la cual descendió a 3.6% en 1998 a causa de

la recesión económica mundial y de los impactos que el ciclón Georges provocó en las instalaciones turísticas y en la afluencia de turistas.

La evolución de las transacciones de esta partida guarda estrecha relación con diversos aspectos del sector turístico de la economía dominicana que han posibilitado su desempeño. En efecto, el conjunto del sector turismo creció a una tasa anual de 12.8% en el período como resultado de las siguientes tasas de crecimiento anuales de algunos de sus elementos más destacados: inversión (36.4%), cantidad de turistas extranjeros (8.6%) y número de habitaciones disponibles (9.6%) en las cuales hubo una ocupación promedio de 73.7%. La importancia de esta partida para la economía dominicana se pone de relieve al considerar que sus flujos positivos representaron, en promedio durante el sexenio, el 11.7% de su PIB, porcentaje que se mantuvo relativamente estable durante esos años.

¹⁴ Esta partida es la que habitualmente se suele identificar como "turistas", aunque según la conceptualización del MBP-5, los cuatro componentes que se detallan en el Cuadro 5.3, son turistas o viajeros

La segunda partida en importancia fue la constituida por los flujos negativos de los residentes que viajan al exterior, la cual creció a una tasa anual de 16.4% y cuya participación en el total de las transacciones del componente Viajes aumentó de 8.8% a 10.5% en el período.

La otra partida de cierta importancia fue la de dominicanos no residentes que ingresan al país. Sus flujos positivos crecieron a una alta tasa anual de 24.9%, aunque esta tasa se vio reducida por el limitado aumento de 2.5% en el año 1998. Su participación en el conjunto de las transacciones del componente viajes creció de 6.6% a 11.2% en el período. La evolución de los flujos de esta partida ha reflejado el creciente número de dominicanos que residen en otras economías y visitan temporalmente a sus familiares en la República Dominicana.

5.3 Comunicaciones

Las transacciones del componente comunicaciones iniciaron el período con un significativo

aumento de su saldo neto, pero comenzaron a descender a partir del año 1994, dando como resultado una tasa anual de crecimiento negativo de -8.3%. Esta caída fue provocada porque los valores transados en el grupo telecomunicaciones, que representaron el 98.8% del componente, declinaron a una tasa anual de 8.0% debido a que la reducción de la tasa contable establecida por la Federal Commission Communication, no fue compensada por el crecimiento del saldo entre minutos entrantes y salientes en las telecomunicaciones de República Dominicana con los Estados Unidos.

CUADRO 5.4
TRANSAC. COMUNICACIONES 1993-98
(Valores netos en millones US\$)

Años	Telecomunic.	Otros	Totales netos
1993	153.0	0.6	153.6
1994	183.3	-1.5	181.8
1995	172.4	-1.8	170.6
1996	123.8	-2.6	121.2
1997	98.3	-2.9	95.4
1998	100.9	-1.4	99.5
Totales	831.7	-9.6	822.1
TCAA*	-8.0	18.5	-8.3

*TCAA. Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

GRAFICO 5.3
TRANSACCIONES DE SEGUROS 1993-98
(Valores netos en mill. US\$)



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

5.4 Seguros

Las transacciones relacionadas con los seguros que se registran en esta parte de la balanza de pagos, crecieron a una tasa anual de 8.3% durante el período y sus flujos representaron, en promedio, el 5.3% de todos los valores transados en la balanza de servicios.

5.5 Otros servicios

En este grupo se han reunido las cuatro partidas (transacciones del gobierno, otros servicios empresariales, servicios financieros y

regalías y derechos y licencias) cuyos valores quedaron expuestos en el Cuadro 5.1. Sus transacciones crecieron a una tasa anual de 15.6% durante el período, aunque en sus saldos netos el crecimiento anual fue de sólo 7.3%. El monto de sus transacciones representó, en promedio, el 3.9% del total de las transacciones de la balanza de rentas y el 4.4% en el total de sus flujos positivos.



La partida de mayor peso fue transacciones del gobierno que representó, en promedio, el 63.4% de los flujos positivos del grupo, creció a una tasa anual de 10.0%, debido, principalmente, a la mejoría que se viene realizando a partir de 1996 en las estimaciones de los gastos del cuerpo diplomático y consular acreditado en la República Dominicana.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPÍTULO 6

BALANZA DE RENTAS

El análisis global de la balanza de rentas a lo largo del período 1993-1998, muestra que su saldo neto negativo se amplió a una tasa anual de 5.0% debido, principalmente, a que la renta de la inversión extranjera directa (IED), que representó el 62.7% de todas las transacciones de esta balanza, estuvo conformada totalmente por flujos negativos que aumentaron a una tasa anual de 10.0%, en consonancia con el dinamismo de la IED y el crecimiento económico de los sectores receptores de la misma.

CUADRO 6.1
BALANZA DE RENTAS 1993-98
(Saldos netos en millones US\$)

Años	Remunerac. Empleados	Renta inversión	Saldo neto
1993	27.3	-724.3	-697.0
1994	33.4	-715.3	-681.9
1995	37.7	-806.7	-769.0
1996	39.8	-764.6	-724.8
1997	45.7	-841.1	-795.4
1998	61.3	-951.4	-890.1
Totales	245.2	-4,803.4	-4,558.2
TCAA*	17.6	5.6	5.0

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El análisis de la evolución de los dos componentes que conforman la balanza de rentas permitirá poner de relieve los factores que incidieron en el crecimiento de su saldo negativo.

6.1 Remuneración de empleados

El saldo neto de los flujos de este componente resultó positivo durante el período analizado, creciendo a una tasa anual de 17.6% debido, básicamente, al peso creciente de las remuneraciones devengadas por los trabajadores temporales cuyo aporte creció a una tasa anual de 16.1%. En esta partida se registran las remuneraciones devengadas por los jugadores dominicanos en el baseball profesional de los Estados Unidos y su creciente importancia se pone de manifiesto al observar que para el año 1998, los montos de sus salarios constituyeron el 98.0%

CUADRO 6.2
REMUNERACION DE EMPLEADOS 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TCAA*
Créditos	37.5	40.8	44.7	48.7	53.3	79.8	16.3
Personal embajadas	0.5	0.8	1.0	1.1	1.3	1.6	26.2
Trabaj. temporales	37.0	40.0	43.7	47.6	52.0	78.2	16.1
Débitos	10.2	7.4	7.0	8.9	7.6	18.5	12.6
Personal embajadas	0.2	0.2	0.3	0.7	1.2	1.2	43.1
Trabaj. temporales	10.0	7.2	6.7	8.2	6.4	17.3	11.6
Saldo neto	27.3	33.4	37.7	39.8	45.7	61.3	17.6

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

de los créditos o ingresos como remuneraciones en ese año y el 46.5% de la totalidad de los ingresos de la balanza de rentas.

Por su parte, los débitos registrados en esta partida mantuvieron una tendencia decreciente hasta 1997, debido, básicamente, a la reducción en los montos totales de las remuneraciones a los trabajadores haitianos que laboraron en la industria azucarera. Sin embargo, en 1998,

los débitos se incrementaron 2.4 veces, debido a que se comenzó a incorporar información sobre las remuneraciones a los trabajadores haitianos del sector de la construcción.

6.2 Renta de la inversión

Este componente ha presentado tradicionalmente un saldo negativo debido a que la inversión extranjera en el país es muy superior a la de los dominicanos en el exterior. En el período analizado, dicho saldo negativo se amplió a una tasa anual de 5.6%. Este aumento se debió a que, aunque los débitos por la renta de la deuda pública externa decrecieron a una

tasa anual de 8.8% como resultado de una sustancial reducción del monto de esa deuda (ver Capítulo 8), sin embargo los débitos de la renta de la IED crecieron a una tasa anual de 10.1% y fueron determinantes

CUADRO 6.3
RENTA DE LA INVERSION 1993-98
(En millones de US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*
Renta IED	-513.5	-559.2	-624.0	-604.0	-711.6	-830.7	-3,843.0	10.1
Renta Inv. Cart.	64.2	54.4	44.2	46.1	50.1	52.7	311.7	-3.9
Renta Deuda Ext.	-275.0	-210.5	-226.9	-206.7	-179.6	-173.4	-1,272.1	-8.8
Saldo neto	-724.3	-715.3	-806.7	-764.6	-841.1	-951.4	-4,803.4	5.6

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

en el saldo negativo porque representaron, en promedio, el 71.8% de todas las transacciones de la renta de la inversión.

6.2.1 Renta de la inversión extranjera directa

El saldo neto negativo de la renta de la IED creció a una tasa anual de 10.1%, acumulando durante el período un total de US\$3,843.0 millones de los cuales el 97.6% correspondió a

CUADRO 6.4
DISTRIBUCION RENTA IED, 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales	TCAA*
Utilidades	-513.5	-559.2	-624.0	-583.5	-682.9	-786.8	-3,749.9	8.9
Remesadas	-325.2	-372.0	-339.2	-513.8	-437.8	-443.1	-2,431.1	6.4
% Utilidades	63.3	66.5	54.4	88.1	64.1	56.3	-	-
Reinvertidas	-188.3	-187.2	-284.8	-69.7	-245.1	-343.7	-1,318.8	12.8
% Utilidades	36.7	33.5	45.6	11.9	35.9	43.7	-	-
Inter. Préstamos	0.0	0.0	0.0	-20.5	-28.7	-43.9	-93.1	43.1
Total renta IED	-513.5	-559.2	-624.0	-604.0	-711.6	-830.7	-3,843.0	10.1

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

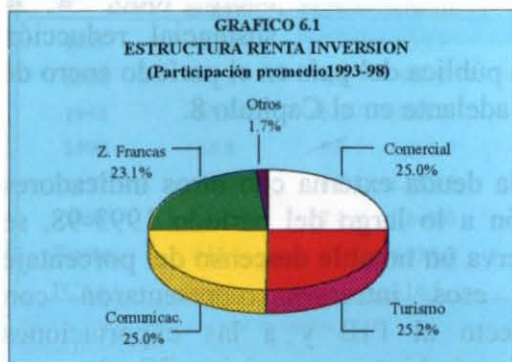
utilidades de la IED y el resto, a los intereses pagados por los préstamos del sector empresarial cuyos montos fueron poco significativos y su registro debidamente validado sólo se realizó desde 1996. Sin embargo, su

crecimiento estaría revelando un conjunto de causas favorables a la IED, tanto nacionales como internacionales, tales como la apertura de la cuenta de capitales y financiera del país, mejores condiciones de acceso a los mercados financieros internacionales con tasas de interés más bajas y, en general, la confianza de la IED en la trayectoria de crecimiento económico del país.

Con relación a las utilidades, aunque sus montos representan débitos en la balanza de pagos al margen de que sean remesadas o reinvertidas, es útil considerar su estructura y evolución en el período, ya que la participación de las remesadas en el total de las utilidades disminuyó de 63.3% a 51.1% a lo largo del período y, en consecuencia, las reinvertidas aumentaron de 36.3% a 41.5%, lo cual es de gran importancia para la evolución de la IED, como se verá en el Capítulo 8. El cambio que se observó en 1996 en la tendencia de ambos tipos de utilidades se debió a la nueva ley de inversión extranjera, tal como se analizará en el Capítulo 8.

En la estructura sectorial de la renta de la IED, se destaca, la alta concentración de la renta

(98.3%, en promedio) en cuatro sectores: comercio, turismo, comunicaciones y zonas francas. Esta concentración estuvo, como es obvio, altamente correlacionada con la de la IED, ya que los tres primeros de esos sectores absorbieron el 92.4% de la inversión en el período analizado. Igualmente, esa composición sectorial de la renta guardó una estrecha relación con la notable expansión económica de esos cuatro sectores, tal como se detalla en el Capítulo 8.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

6.2.2 Renta de la inversión de cartera

El balance neto de esta partida presentó un resultado positivo a lo largo del período analizado, aunque decreció a una tasa anual de 3.9%. El monto de los créditos creció a una tasa anual de 6.0% debido, principalmente, al alto crecimiento (15.7% de tasa anual) y a los montos de las rentas de la inversión de cartera de los particulares (otros sectores). Este

aumento es el resultado, en gran medida, de una mejoría en el registro de esta partida a partir de fuentes internacionales. En cambio, los débitos, que al inicio del período representaban montos poco significativos, US\$1.9 millones, ascendieron a un promedio de US\$35 millones a partir de 1995, debido a los intereses pagados por los colaterales de los Bonos Brady, a raíz de la renegociación de parte de la deuda externa del país.

Partidas	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TCAA*
Créditos	66.1	60.6	83.4	81.6	87.1	88.4	6.0
Autor. monetaria	23.4	16.8	23.5	28.8	24.9	26.4	2.4
Bancos	14.5	10.7	4.3	3.6	2.6	3.5	-24.7
Otros sectores	28.2	33.1	55.6	49.2	59.6	58.5	15.7
Débitos	-1.9	-6.2	-39.2	-35.5	-37.0	-35.7	79.8
Intereses bonos	0.0	-4.8	-36.3	-34.1	-34.6	-35.3	64.7
Balance neto	64.2	54.4	44.2	46.1	50.1	52.7	-3.9

*TCAA. Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

6.2.3 Renta de otra inversión

En el período analizado, los intereses devengados por concepto de la deuda externa total decrecieron a una tasa anual de 8.8%. Aunque los intereses correspondientes a la deuda

privada crecieron a una alta tasa anual de 22.5%, sus montos apenas representaron, en promedio, el 10.7% de los intereses totales de la deuda externa. En cambio, los intereses de

la deuda pública que representaron el 89.3%, decrecieron a una tasa anual de 10.7% debido, no sólo a la disminución de la tasa de interés internacional, sino, sobre todo, a la sustancial reducción

de US\$875.9 millones en el stock de la deuda externa pública del país en el período enero de 1993 a diciembre de 1998, tal como se analizará más adelante en el Capítulo 8.

Al comparar los intereses devengados del total de la deuda externa con otros indicadores macroeconómicos relevantes y analizar su evolución a lo largo del período 1993-98, se

observa un notable descenso del porcentaje que esos intereses representaron con respecto al PIB y a las exportaciones totales de bienes y servicios (Xb-s) y que, en la mayoría de esos casos, se redujo a la mitad en el período. Si se comparan esos porcentajes con los similares de los países de América Latina y el Caribe que presentan los organismos multilaterales, se observa una notable diferencia a favor de la

economía dominicana, ya que, por ejemplo, en la relación intereses devengados con respecto a las exportaciones de bienes y servicios, el porcentaje promedio de la región fue de 15.5% en 1998 y el 2.3% de la República Dominicana ese año resultó el menor de la zona.

El conjunto de estos resultados sobre los intereses de la deuda externa indica claramente que

el país ha mejorado sustancialmente el cumplimiento de sus compromisos financieros internacionales, haciendo un gran esfuerzo por mantenerse al día en el pago de los mismos. Al finalizar el período, el país disponía de mejor capacidad para cumplir sus obligaciones, lo cual proporcionaba un mejor acceso al financiamiento internacional, tanto por parte del sector público como del privado.

CUADRO 6.6

INTERESES DEVENGADOS DEUDA EXT. TOTAL ^{1/}, 1993-98

(En millones US\$)

Partidas	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Total	TCAA*
Deuda pública ^{2/}	-267.1	-186.5	-193.5	-183.6	-154.2	-151.6	-1,136.5	-10.7
Deuda privada	-7.9	-24.0	-33.4	-23.1	-25.4	-21.8	-135.6	22.5
Total	-275.0	-210.5	-226.9	-206.7	-179.6	-173.4	-1,272.1	-8.8

^{1/} Todos los plazos

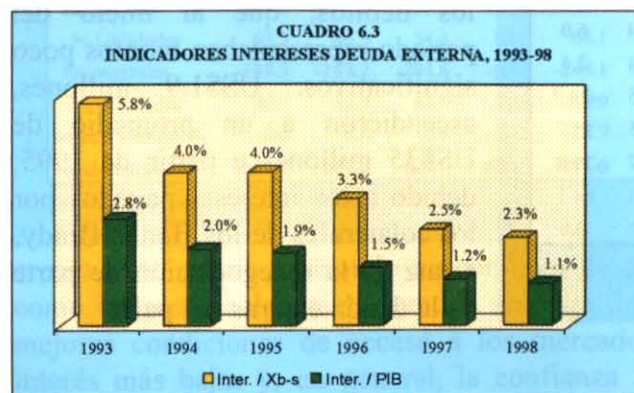
^{2/} Incluye los intereses por moras

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional, BCRD



Fuente: Departamento Internacional, BCRD



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

CAPITULO 7

BALANZA DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Desde 1993 hasta 1997, las transferencias corrientes netas crecieron a una tasa anual de

CUADRO 7.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS (TCN) 1993-98
(En mill. US\$)

Años	Gobierno general	% TCN	Otros sectores	% TCN	Total TCN
1993	34.9	3.9	859.1	96.1	894.0
1994	71.3	7.3	911.5	92.7	982.8
1995	63.5	6.4	928.7	93.6	992.2
1996	68.8	5.9	1,098.9	94.1	1,167.7
1997	63.1	4.7	1,289.0	95.3	1,352.1
1998	140.5	7.1	1,846.0	92.9	1,986.5
Totales	442.1		6,933.2		7,375.3
TCAA*	32.1		16.5		17.3

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

10.9% y en 1998 experimentaron un gran incremento de 46.9% con respecto al año anterior. El significativo aumento de este último año se debió a que, ante los impactos causados por el huracán Georges, se intensificó la solidaridad de los organismos internacionales, de los gobiernos extranjeros y de las instituciones privadas no residentes. Así mismo, aumentaron las remesas de los emigrantes y se incrementaron en forma muy significativa las indemnizaciones de empresas

reaseguradoras no residentes.

Las transferencias corrientes han ido cobrando una importancia significativa en la evolución de la economía dominicana, ya que en el subperíodo 1993-97 representaron, en promedio, el

CUADRO 7.2
RELACION TCN CON PIB Y CONSUMO 1993-1998

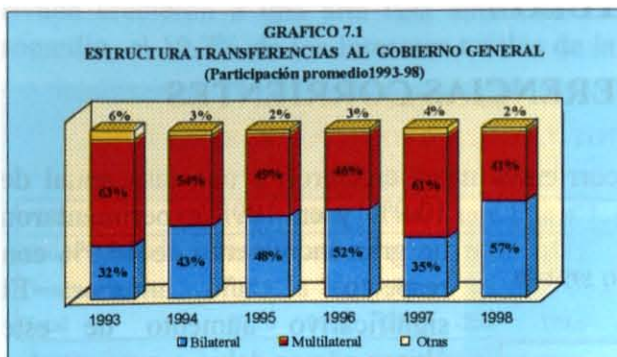
Años	TCN/ PIB	TCN/ Consumo
1993	9.2	11.5
1994	9.2	11.5
1995	8.1	10.2
1996	8.5	10.4
1997	8.9	11.1
1998	12.5	15.5

Fuente: Departamentos Internacional BCRD

8.8% del PIB y el 10.9% del consumo total de la economía. En 1998, esos porcentajes aumentaron a 12.5% y 15.5% respectivamente por los motivos ya indicados. Así mismo, los flujos de las transferencias representaron, desde 1993 a 1997, el 15.4% de los ingresos de divisas en las transacciones de la cuenta corriente. Ese porcentaje aumentó a 20.6% en 1998 por el conjunto de razones ya señaladas. Tanto la magnitud de estas transferencias como, sobre todo, su naturaleza tienen una gran relevancia para el desenvolvimiento de la actividad económica de un país, puesto que las mismas se traducen directamente en ingreso disponible y, en consecuencia, representan un componente importante de la capacidad de consumo de sus receptores.

7.1 Gobierno general

Desde 1993 hasta 1997, las transferencias al gobierno general tuvieron una tasa de crecimiento anual de 16.0% la cual aumentó a 32.1% para todo el período debido a que en 1998 dichas transferencias aumentaron 2.2 veces, con respecto al año anterior, por las razones ya indicadas. En promedio durante el período, estas transferencias representaron el 6.0% de las transferencias totales netas y sus montos netos acumulados durante el período ascendieron a US\$442.1 millones.



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Para los ingresos fiscales del gobierno central, esos flujos representaron un porcentaje que ascendió de 2.2% a 5.4% en el período. En la composición interna de estas transferencias, las provenientes de organismos multilaterales fueron ganando participación, especialmente en 1998 en que alcanzaron el 63.0% y se percibieron, mayormente, en especie para apoyar a los damnificados de huracán. Cabe destacar que, en promedio durante el período, el 75.0% de las transferencias multilaterales provinieron

de la Unión Europea, debido a la participación del país en el Acuerdo de Lomé IV.

7.2 Otros sectores (transferencias privadas)

Las transferencias privadas que representaron, en promedio durante el período, el 94.1% de todas las transferencias netas, aumentaron a una tasa anual de 10.7% hasta 1997

experimentando en 1998 un aumento de 43.2% para acumular flujos por un total de US\$6,933.2 millones. En su composición interna se destacaron las remesas familiares con una participación promedio de 80.8% en el período. Una de las razones más importantes en el crecimiento de estas remesas fue el excelente desempeño económico de los Estados Unidos durante el período analizado, ya que en esa economía reside la mayor parte

CUADRO 7.3
TRANSFERENCIAS PRIVADAS 1993-98
(En millones US\$)

Años	Remesas familiares	Remesas sociales	Donac. privadas	Indemnizaciones	Totales
1993	720.6	116.1	-1.7	24.1	859.1
1994	756.7	118.0	4.2	32.6	911.5
1995	794.5	119.9	-1.2	15.5	928.7
1996	914.0	141.7	6.0	37.2	1,098.9
1997	1,088.9	158.4	4.8	36.9	1,289.0
1998	1,326.0	159.7	30.5	329.8	1,846.0
*TCAA	13.0	6.6	80.1	68.8	16.5
Totales	5,600.7	813.8	42.6	476.1	6,933.2

*TCAA. Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

de los que generan esas remesas. Además, influyeron en su crecimiento el aumento del número de emigrantes y su diversificación hacia otras economías como las europeas.

Las remesas sociales representaron, en promedio, el 11.7% de las remesas privadas y tuvieron un crecimiento de 6.6% anual que no sufrió alteraciones en el año 1998. En cambio, la partida donaciones privadas que tuvo valores muy reducidos e incluso algunos negativos durante el período, aumentó a US\$30.5 millones sus montos en 1998. La variación más significativa en ese año fue la de la partida indemnizaciones que de un promedio de US\$29.3 millones hasta 1997, ascendió a US\$329.8 millones en 1998, debido a los montos devengados de empresas reaseguradoras no residentes ante los daños causados por el huracán.

CAPITULO 8

CUENTA FINANCIERA

CUADRO 8.1
CUENTA FINANCIERA, 1993-98
(En mill. US\$)

Años	Inversión directa	Inversión cartera	Otra inversión	Totales netos
1993	189.3	0.0	-371.7	-182.4
1994	206.8	-38.9	287.5	455.4
1995	414.3	-2.9	-235.4	176.0
1996	96.5	-7.3	-15.4	73.8
1997	420.6	-7.5	38.7	451.8
1998	699.8	-21.3	11.7	690.2
Totales netos	2,027.3	-77.9	-284.6	1,664.8

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

En el período analizado, la cuenta financiera acumuló saldos netos positivos ascendentes a US\$1,664.8 millones que permitieron el financiamiento del 97.2% del total de los déficit acumulados en la cuenta corriente. En el primer año del período, los saldos netos de la cuenta financiera resultaron negativos por lo que el déficit de la cuenta corriente debió ser cubierto con financiamiento excepcional. En el resto de los años, dichos saldos fueron positivos y estuvieron

determinados por los altos niveles de la inversión extranjera directa.

8.1 Inversión extranjera directa (IED)

La IED creció a una tasa anual de 29.9% para acumular la suma de US\$2,027.3 millones en el período. Este crecimiento se dio en un contexto financiero internacional caracterizado,

durante varios de los años del período, por bruscos cambios internacionales en los flujos de los capitales, los cuales salieron de aquellas economías percibidas como riesgosas y se orientaron hacia las que, como en el caso de la dominicana, presentaron estabilidad y solidez en sus principales indicadores macroeconómicos.

CUADRO 8.2
INVERSON EXTRANJERA DIRECTA 1993-98

Años	Acciones y otras participaciones	Utilidades reinvertidas	Otro capital	Totales
1993	2.2	188.3	-1.2	189.3
1994	37.8	187.2	-18.2	206.8
1995	111.1	284.8	18.4	414.3
1996	65.8	69.7	-39.0	96.5
1997	190.2	245.1	-14.7	420.6
1998	295.2	343.7	60.9	699.8
Totales	702.3	1,318.8	6.2	2,027.3
TCAA*	166.4	12.8		29.9

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

En la composición de esta inversión se destaca la partida utilidades reinvertidas la cual creció a una tasa anual de 12.8% y representó el 65.1% del total de la IED. La partida acciones y otras participaciones que comprende los nuevos registros de la IED, representó el 34.6% y creció a una altísima tasa anual de 166.4%.

En el año 1996, se observó un significativo cambio en la evolución de la IED, la cual descendió a US\$96.5 millones. Esta excepción a la fuerte expansión del resto de los años, se debió a que la nueva ley de inversión extranjera, la No. 16-95 aprobada al finalizar el año 1995, permitió la remisión de la totalidad de las utilidades de cada año y, bajo ciertas condiciones, de los beneficios acumulados de años anteriores y bloqueados en su remisión por la ley anterior. En consecuencia, las utilidades reinvertidas descendieron abruptamente ese año afectando al conjunto de la IED. Al respecto, es importante destacar como, en el conjunto de las utilidades obtenidas por la IED, las reinvertidas ascendieron de 36.7% a 41.5% en el sexenio, lo cual indicó una respuesta muy favorable de la IED al clima de inversión existente en el país, así como al dinamismo que ha experimentando su economía en los últimos años.

CUADRO 8.3
RELACION IED CON PIB Y CON
DEFICIT C. CORRIENTE (DCC)
1993-98

Año	IED/PI	IED/DC
1993	1.9	35.5
1994	1.9	73.1
1995	3.4	226.6
1996	0.7	45.4
1997	2.8	258.0
1998	4.4	208.5

Fuente: Departamento Intemaiional, BCRD

El ritmo creciente de este tipo de inversión, con capitales estables y duraderos que se han integrado a la economía dominicana, ha constituido una garantía para el equilibrio de la balanza de pagos, puesto que dicho flujo ha permitido una adecuada compensación de los déficit de la cuenta corriente. En efecto, la relación IED/déficit cuenta corriente, aumentó de 35.5% a 208.5% en el período.

Otro indicador relevante de la importancia de este tipo de inversión para la economía dominicana, es la relación IED/PIB, la cual aumentó de 1.9% a 4.4% a lo

largo del período. La estabilidad de este tipo de inversión y su absoluta superioridad con respecto a la inversión de cartera, cuyos flujos a nivel internacional han mostrado bastante inestabilidad en varios años del período analizado, es un factor decisivo a la hora de explicar el casi nulo impacto de las recientes crisis financieras internacionales en la economía dominicana.

El comportamiento de la IED en la República Dominicana se enmarcó dentro de una tendencia regional similar. En el sexenio 1993-98, los flujos netos de la IED hacia América Latina y el Caribe aumentaron 4.6 veces, ascendiendo en 1998 a US\$53,195 millones, a pesar de la crisis financiera mexicana de 1994-95 y sus repercusiones en otras economías latinoamericanas, así como de la más reciente, originada en el sudeste asiático, la cual impactó a Brasil y a otros países de la región, ya desde 1998.

El lento crecimiento de varias economías de la Organización para la Cooperación y de Desarrollo Económico, (OCDE) y el descenso en sus tasas de interés, favoreció ese creciente flujo de capitales internacionales buscando mayor rentabilidad en su inversión. La región presentó, además, dos alicientes especiales para esos capitales. Por un lado, los amplios procesos de ajustes y reformas estructurales comenzaron a rendir sus frutos en términos de estabilidad macroeconómica, apertura y liberalización de mercados y, en consecuencia, menor "riesgo-país" de las economías de la región. Y, por otro lado, el amplio proceso de venta de los activos estatales (privatizaciones), especialmente en el período 1993-96, ampliado después con las ventas de activos del sector privado.

La República Dominicana ha participado en forma significativa de esta afluencia de IED hacia la región de América Latina y el Caribe, aunque no ha contado, en el sexenio indicado, con el aliciente de las privatizaciones, ya que éstas apenas se habían propuesto en 1998. El país ha gozado, durante gran parte del período analizado, de estabilidad macroeconómica y de un fuerte dinamismo en su economía, así como de un ambiente de notable estabilidad política. Además, el país tiene acceso preferencial a los dos mayores mercados mundiales: el de Estados Unidos, a través de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), y a Europa, mediante el Acuerdo Lomé IV. Y, finalmente, el país dispone desde finales 1995, de una nueva ley de inversión extranjera más acorde con los parámetros internacionales, lo cual ha favorecido este tipo de inversión.

La amplia afluencia de la IED a la economía dominicana, ha contribuido al rápido crecimiento y al aumento de la competitividad de los sectores de la economía receptores de

esa inversión. Los sectores más destacados fueron los siguientes: turismo con una recepción de 36.9%, en promedio, de la totalidad de la IED, comercio con 31.8% y comunicaciones con 23.7%. Estos tres sectores han formado parte de los más dinámicos de la

economía con las siguientes tasas anuales de crecimiento: turismo, 14.3%, comercio, 6.7% y comunicaciones, 16.4%. En el sector electricidad que sólo recibió el 4.1% de la inversión, se esperan incrementos significativos debido a que el proceso de capitalización de la CDE se inició en 1999.

CUADRO 8.4
FLUJO SECTORIAL DE LA IED, 1993-98
(En millones de US\$ y %)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Total	% Prom.
Turismo	73.1	42.5	111.2	61.2	114.2	345.0	747.2	36.9
Comercio	16.6	33.9	140.8	59.8	216.5	177.4	645.0	31.8
Comunic.	93.1	123.7	149.3	-36.2	32.8	117.1	479.8	23.7
Electric.	-	-	-	7.5	42.9	33.4	83.8	4.1
Finanzas	6.5	6.7	13.0	4.2	14.2	26.9	71.5	3.5
Totales	189.3	206.8	414.3	96.5	420.6	699.8	2,027.3	100.0

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

CUADRO 8.5
FLUJOS IED POR PAÍS DE ORIGEN, 1993-98
(En millones de US\$ y %)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Total	%
Canadá	71.2	107.0	239.7	-23.3	199.0	127.8	721.4	35.6
E. Unidos	23.4	45.0	64.3	44.9	157.8	180.4	515.8	25.4
España	68.6	16.2	60.8	61.2	52.4	205.6	464.8	22.9
Gran Caimán	1.1	4.7	4.2	1.6	45.6	45.5	102.7	5.1
Inglaterra	5.4	7.3	5.9	5.2	41.4	22.9	88.1	4.3
Suiza	14.5	20.4	14.8	12.9	14.7	7.7	85.0	4.2
Italia	4.5	-	-	-	0.3	33.1	37.9	1.9
Otros	0.8	6.2	24.6	-6.0	-90.6	76.8	11.8	0.6
Totales	189.5	206.8	414.3	96.5	420.6	699.8	2027.3	100.0

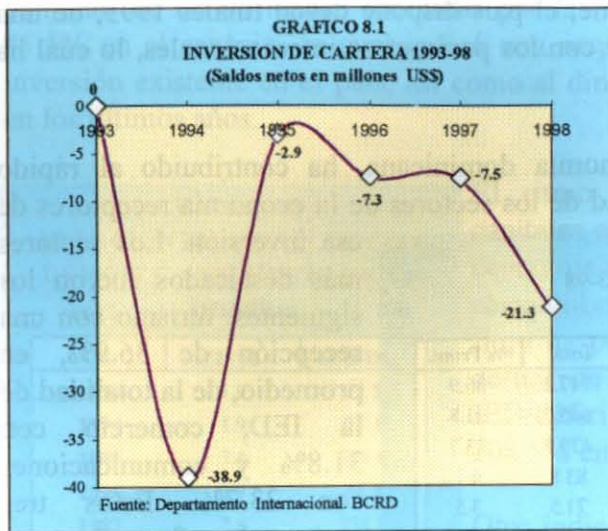
Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Al analizar los flujos de IED hacia la economía dominicana según el país de origen, se destaca la participación promedio de Canadá (35.6%) cuya inversión ha estado especialmente concentrada en el sector de telecomunicaciones, la de los Estados Unidos (25.4%), centrada en el turismo y la banca y la de España (22.9%), muy concentrada en el turismo.

A partir del año 1996, la participación de Estados Unidos y España muestra una fuerte expansión. La participación de Gran Caimán parece obedecer, principalmente, al retorno de capitales por la vía del sistema de “banca offshore”.

8.2 Inversión de cartera

En el período analizado, la inversión de cartera registró saldos negativos debido, por un



lado, a los títulos de deuda soberana emitidos para la compra de los colaterales que garantizan los bonos Brady, a raíz de la renegociación de la deuda externa con la banca comercial en 1994 y, por otro, a que el país no ha podido contar con flujos positivos de inversión en el mercado bursátil, dado su escaso desarrollo y al hecho de operar sólo con instrumentos financieros de renta fija.

En adicción a lo anterior, el saldo negativo de la inversión de cartera reflejó el hecho de que el Banco Central ha incorporado, a partir de 1996, información sobre títulos de

participación en el capital adquiridos en el extranjero por el sector privado dominicano.

8.3 Otra inversión

Los registros de este componente recogen una gran variedad de transacciones que reflejan las variaciones anuales de un conjunto de activos y pasivos del país frente al exterior.

CUADRO 8.6
OTRA INVERSION 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Activos	-49.2	176.8	-263.1	42.3	-220.1	-66.4
B. Central	0.0	-15.2	-0.6	-0.9	-0.9	-1.0
B. comerciales	-26.7	18.0	-39.0	17.0	-40.7	-53.2
Otros sectores	-22.5	174.0	-223.5	26.2	-178.5	-12.2
Pasivos	-322.5	110.7	27.7	-57.7	258.8	78.1
Créditos comerciales	59.2	-22.9	-8.1	-137.3	158.0	-12.7
Préstamos	-331.9	32.8	20.0	68.3	98.1	55.3
Monedas y depósitos	-49.8	100.8	15.8	10.8	2.4	34.7
Otros pasivos	0.0	0.0	0.0	0.5	0.3	0.8
Balance	-371.7	287.5	-235.4	-15.4	38.7	11.7

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

Por el lado de los activos colocados en el extranjero por los residentes, se destacaron los correspondientes al grupo otros sectores (particulares, excluidos los bancos comerciales) cuyas variaciones de activos fueron muy significativas, tanto en sus reducciones que significaron ingresos en la balanza financiera en los años 1994 y 1996, como en sus aumentos que representaron egresos para el país en el resto de los años.

Estos movimientos estuvieron ligados, básicamente, a las diferencias entre las tasas de interés nacional e internacional, a las perspectivas del tipo de cambio vigente y, en general, a las expectativas sobre la estabilidad macroeconómica del país.

Por el lado de los pasivos, los tres principales instrumentos utilizados para estas transacciones, créditos comerciales, préstamos y monedas y depósitos, ameritan un análisis más detallado.

8.3.1 Créditos comerciales

Durante el período 1993-1998, se registraron créditos comerciales netos acumulados al



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

sector privado por US\$36.2 millones¹⁵. Las empresas disminuyeron sus créditos comerciales en los años 1993 y 1997, mientras que en años restantes del sexenio los incrementaron. En general, se esperaría un comportamiento neutral de esta partida en el transcurso de los períodos, ya que sus registros son el resultado de un desfase temporal entre el momento del pago y el de la entrega del bien o servicio.

8.3.2 Préstamos

Año	Sector público	Sector privado	Saldo neto
1993	-484.1	152.2	-331.9
1994	-176.3	209.1	32.8
1995	-21.6	41.6	20.0
1996	-93.5	161.8	68.3
1997	-56.0	154.1	98.1
1998	-165.9	221.2	55.3
Totales netos	-997.4	940.0	-57.4

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

El saldo neto de las transacciones de los préstamos fue negativo y ascendió a US\$57.4 millones en el período analizado, lo cual muestra el carácter de exportador neto de capitales del país en la categoría de préstamos. El saldo negativo estuvo determinado por el fuerte déficit del año 1993, a causa del alto monto de las amortizaciones de la deuda pública. En el resto de los años, el saldo fue positivo, debido a que los montos de los saldos positivos del sector privado fueron superiores a los saldos negativos del sector público.

8.3.2.1 Préstamos al sector público

Los años del período se caracterizaron por una disminución sistemática, por un total de US\$997.6 millones, de los pasivos del sector público con el exterior. Este flujo neto

¹⁵ De los resultados netos de esta partida no se puede hacer inferencias sobre la evolución definitiva del crédito comercial internacional al sector privado, puesto que es una cuenta en constante movimiento y lo que se registra en la balanza de pagos es la variación de los balances netos al final de cada año.



negativo estuvo básicamente determinado por las transacciones de mediano y largo plazo donde las amortizaciones del período superaron en US\$1,057.7 millones a los desembolsos. En esas amortizaciones se destacó el monto de US\$664.4 millones correspondientes al año 1993 y de los cuales el 21.8% fue pagado, el 3.6%, reprogramado y el restante 74.5% no fue pagado y se registró como financiamiento excepcional en la categoría de acumulación de nuevos atrasos. En cambio, en los cinco siguientes años, esas amortizaciones descendieron

CUADRO 8.8
PRESTAMOS SECTOR PUBLICO 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales
M. y largo plazo	-548.4	-180.9	-71.6	-94.2	-83.4	-79.2	-1,057.7
Desembolsos	116.0	112.0	147.3	97.0	108.6	138.0	718.9
Amortizaciones	-664.4	-292.9	-218.9	-191.2	-192.0	-217.2	-1,776.6
Corto plazo (neto)	64.3	4.6	50.0	0.5	27.4	-86.7	60.1
Saldo neto	-484.1	-176.3	-21.6	-93.7	-56.0	-165.9	-997.6

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

sustancialmente, las pagadas representaron, en promedio, el 79.4% y las no pagadas sólo el 11.4%, lo cual reflejó un cambio sustancial en cuanto al cumplimiento por parte del país de sus obligaciones financieras internacionales a partir del año 1994.

8.3.2 Préstamos al sector privado

Durante el período analizado, los préstamos al sector privado mostraron un gran dinamismo con saldos netos positivos durante todos los años para lograr una acumulación neta de US\$940.0 millones. Este resultado permitió compensar en todos los años, excepto en 1993, los saldos netos negativos de los préstamos al sector público.

CUADRO 8.10
PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales
M. largo plazo	108.0	102.9	98.9	86.1	51.0	79.0	525.9
Desembolsos	120.5	135.8	140.6	131.1	93.9	122.5	744.4
Amortizaciones	-12.5	-32.9	-41.7	-45.0	-42.9	-43.5	-218.5
Corto plazo (neto)	44.2	106.2	-57.3	75.7	103.1	-142.2	414.1
Saldo neto	152.2	209.1	41.6	161.8	154.1	221.2	940.0

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

La estabilidad macroeconómica que el país tuvo durante la mayor parte de los años analizados, su dinámico crecimiento, así como el cumplimiento de sus compromisos financieros internacionales, incrementaron su solvencia internacional y disminuyeron el riesgo-país, lo cual favoreció el acceso del

sector privado al financiamiento externo en condiciones más favorables. Además, a partir del año 1994, las autoridades monetarias del país liberalizaron la contratación de préstamos internacionales por parte del sector privado. Como consecuencia de esos factores favorables, los desembolsos de los préstamos a mediano y largo plazo se intensificaron totalizando US\$744.4 millones a lo largo del período.

8.3.3 Monedas y depósitos

En el sexenio analizado, se registró un flujo neto positivo de US\$114.7 millones debido, tanto a la disminución acumulada de US\$41.6 millones en los pasivos de reservas internacionales netas del Banco Central, excluida su posición de reservas ante el FMI, como

CUADRO 8.10
MONEDAS Y DEPOSITOS 1993-98
(En millones US\$)

Año	Banco Centra	Banco de Reservas y BNV	Saldo neto
1993	-38.9	-10.9	-49.8
1994	79.6	21.2	100.8
1995	23.9	-8.1	15.8
1996	9.5	1.3	10.8
1997	0.6	1.8	2.4
1998	-33.1	67.8	34.7
Total neto	41.6	73.1	114.7

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

compensa con registros de signos contrarios en la cuenta errores u omisiones.

a la reducción acumulada de US\$73.1 millones en los pasivos internacionales del Banco de Reservas y el Banco Nacional de la Vivienda.

8.4 Cuenta errores y omisiones

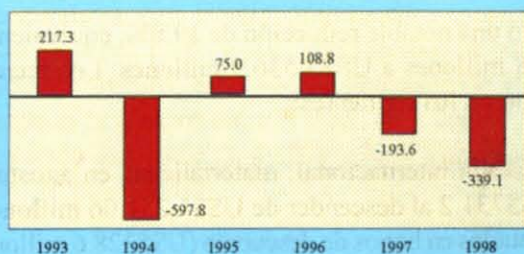
Como se señaló en el capítulo primero (ver apartado 1.2.3), dado que el sistema de registro de las transacciones en la balanza de pagos es el de contabilidad por partida doble, el saldo neto de esos registros debería ser cero. Sin embargo, por el conjunto de razones allí enumeradas, es habitual que la balanza arroje un crédito o un débito que se

Los signos negativos que registró esa cuenta en la BP-RD en los años 1994, 1997 y 1998 estarían indicando, en gran medida, salidas de capitales no registradas, debido a que los

agentes económicos atesoraron moneda extranjera por diversas razones en esos años, tales como la inestabilidad política y las irregularidades en la administración aduanera, como fue el caso del año 1994, los temores sobre la evolución de la economía dominicana como sucedió en el último trimestre 1998 a causa del ciclón Georges y, general, las expectativas desfavorables sobre la evolución del tipo de cambio de la moneda del país. En cambio, los

signos positivos de esta cuenta en 1993, 1995 y 1996 estarían reflejando, también en gran medida, expectativas favorables en torno al tipo de cambio y otros indicadores macroeconómicos. La magnitud relativa de esos errores y omisiones muestra una aceptable calidad del sistema de recopilación de las transacciones de la BP-RD.

GRAFICO 8.3
ERRORES Y OMISIONES 1993-98
(En millones US\$)



Fuente: Departamento Internacional, BCRD.



EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA

La deuda externa pública no forma parte de la balanza de pagos de un país. Sin embargo, la evolución y estructura de sus **registros de stocks según lo percibido**, están estrechamente

relacionados con los registros de las **transacciones según lo devengado** de diversas partidas de la balanza de pagos, tal como se ha visto en varios capítulos de esta publicación. En consecuencia, se presenta a continuación una

CUADRO 8.11
DEUDA EXTERNA PUBLICA GLOBAL 1992-98
(Al 31 de dic. de cada año, en millones US\$)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TCAA ^{1/}
Pública	3,124.6	3,181.3	3,155.4	3,166.8	2,986.9	2,765.8	2,845.9	-1.5
Multilateral	1,106.0	1,162.7	1,228.2	1,292.5	1,194.0	1,071.0	1,137.1	0.5
Bilateral	2,018.6	2,018.6	1,927.2	1,874.3	1,792.9	1,694.8	1,708.8	-2.7
Privada^{2/}	1,288.2	1,377.0	791.0	831.8	819.8	806.4	690.9	-9.9
Banca	1,134.4	1,260.8	613.3	661.6	651.1	686.5	604.3	-10.0
Suplidores	153.8	116.2	177.7	170.2	168.7	119.8	86.7	-9.1
Deuda global	4,412.8	4,558.3	3,946.4	3,998.6	3,806.7	3,572.2	3,536.9	-3.6

1/TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa.

2/Con garantía pública.

Fuente: Departamento Interamericano, BCRD.

síntesis de la evolución de dicha deuda externa pública en el período comprendido entre el 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1998¹⁶

En ese lapso, la deuda externa pública experimentó una notable reducción de 19.8%, equivalente a US\$875.9 millones, al descender de US\$ 4,412.8 millones a US\$3,536.9 millones. Los factores principales que contribuyeron a esa disminución fueron los siguientes:

- La renegociación de la deuda con la banca privada internacional, materializada en agosto de 1994 y en la cual se logró una reducción de US\$731.2 al descender de US\$1,251.06 millones a US\$519.9 millones los cuales quedaron documentados en bonos de descuento (US\$328.6 millones) y en bonos DPI (US\$191.3 millones). Los bonos de descuento, con un plazo de 30 años a término, serán redimidos en el año 2024 por efecto de la inversión de US\$38.9 millones en Bonos Cupón Cero que colateralizan los mismos. Los bonos DPI, a 15 años de plazo, vencerán en el 2009.
- La cancelación de la deuda externa del Gobierno Dominicano-OPUVISA con las empresas japonesas NISHO Iwai y Marubeni Corporation, materializada en agosto de 1997, realizada mediante recompensa de la deuda al Citibank y que representó una reducción de US\$98.1 millones en la deuda pública externa.
- El flujo neto negativo de capitales de mediano y largo plazos en el sector público ascendente a US\$369.6 millones¹⁷ durante el período, como consecuencia de amortizaciones pagadas ascendentes a US\$1,399.1 millones y desembolsos percibidos por US\$1,029.5 millones.
- La revaloración del dólar estadounidense en los mercados internacionales durante varios de los años del período, lo cual provocó algunas reducciones en la valoración de los saldos de aquella parte de la deuda contraída en otras monedas cuyo valor descendió frente al dólar.

¹⁶ Para conocer el estado de esa deuda el 1 de enero de 1993 se utiliza el resultado al 31 de diciembre de 1992.

¹⁷ Esta cantidad representa flujos según lo devengado. En consecuencia, no es homogénea con el stock según lo percibido que es como se registra la deuda externa. Sin embargo, ese flujo negativo contribuyó a la reducción de la deuda externa durante el período.

Además de la reducción de la deuda externa, en 1997 culminó el proceso, iniciado 11 años antes, de la conciliación de la deuda pública con la Commodity Credit Corporation originada en garantías otorgadas. El acuerdo de reprogramación que se obtuvo fue muy favorable para el país, ya que se extendió el plazo de pago de los atrasos de dicha deuda a 5 años y medio con una tasa de interés fija de 6.5% anual.

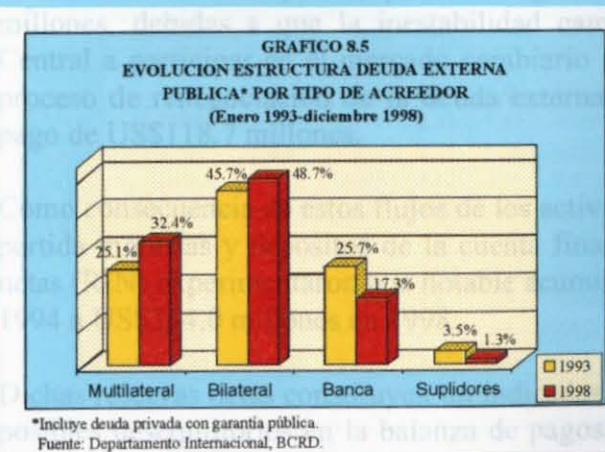
Esta favorable evolución de la deuda pública externa fue el resultado de una clara política económica gubernamental con tres objetivos complementarios: honrar a tiempo los compromisos financieros

internacionales de la deuda, reordenar y renegociar dicha deuda para establecer plazos más cómodos en su cumplimiento y observar una política cautelosa con respecto a nuevos endeudamientos propiciando que las inversiones gubernamentales fueran cubiertas mayormente con ahorro interno.

Como consecuencia de este amplio y exitoso proceso, el país ha mejorado sustancialmente su solvencia y credibilidad ante la comunidad financiera internacional logrando un acceso a ella en condiciones más favorables. Son varios los indicadores que usa esa comunidad para medir la



solvencia de un país deudor. Uno de ellos consiste en la relación entre el servicio de la deuda de mediano y largo plazo y las exportaciones de bienes y servicios. En el caso de la deuda externa pública dominicana, esa relación descendió de 19.8% en 1993 a 5.75% en 1998. Otro indicador utilizado es la relación entre el stock de la deuda y el PIB de una economía. En el caso dominicano, esa relación descendió de 49.6% a 22.3% en el período analizado.



En cuanto a la composición de la deuda externa pública por tipo de acreedor y su evolución a lo largo del período analizado, se destaca el peso preponderante de la deuda oficial la cual aumentó su participación en el total de la deuda externa, de 70.8% a 80.4%. Dentro de la deuda oficial, los montos de la denominada multilateral aumentaron ligeramente (2.8%) y en su composición se destacaron las contraídas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que representó el 64.3% de la multilateral, con el B. Mundial (BIRF) (21.3%) y con el FMI (10.3%). Los valores de la deuda bilateral

descendieron 15.3% durante el período, destacándose los montos de las deudas contraídas con los Estados Unidos, España, Japón y Venezuela que representaron, con respecto al total de la deuda bilateral, 51.4%, 16.0%, 11.6% y 9.4% respectivamente (ver Anexo 6).

Por su parte, en la deuda privada con garantía pública se destaca la participación de la contraída con la banca privada internacional cuyos valores descendieron 46.6% durante el período y su participación en el total de la deuda externa bajó de 27.6% a 17.3%. La contraída con los suplidores se redujo en 2.8 veces en sus valores y su participación en el total de la deuda, de 2.6% a 1.5%.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO 9

FINANCIAMIENTO

Durante el período analizado, la balanza de pagos presentó un saldo global deficitario en los años 1993 y 1994 y, en mucha menor medida, en 1996. En consecuencia, en dichos años se requirió de financiamientos por los montos de esos déficits en operaciones denominadas

como “transacciones por debajo de la línea”. Las más destacadas fueron las de financiamiento excepcional en 1993 a través de la reprogramación de la deuda externa y la acumulación de

CUADRO 9.1
FINANCIAMIENTO, 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales netos
Activos de reservas*	-156.0	386.6	-131.0	15.2	-39.5	-98.2	-22.9
Uso de crédy prést. FMI	64.2	-8.2	-33.9	-59.5	-62.5	27.4	-72.5
Financiamiento excepcional	589.8	47.0	96.7	74.4	6.8	58.2	872.9
Total financiamiento neto	498.0	425.4	-68.2	30.1	-95.2	-12.7	777.4

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

*Los signos - registran aumentos.

atrasos de dicha deuda, así como el uso de los activos de reservas en 1994.

9.1 Activos de reservas

En el período 1993-98, hubo una acumulación neta de activos de reservas ascendentes a US\$22.9 millones. La significativa acumulación de los años 1993, 1995, 1997 y 1998, se vio fuertemente afectada por las pérdidas registradas en el año 1994 ascendentes a US\$386.6 millones, debidas a que la inestabilidad cambiaria de este último año indujo al Banco Central a participar en el mercado cambiario para apoyar la moneda nacional. Además, el proceso de renegociación de la deuda externa finalizado en agosto de ese año, requirió el pago de US\$118.7 millones.

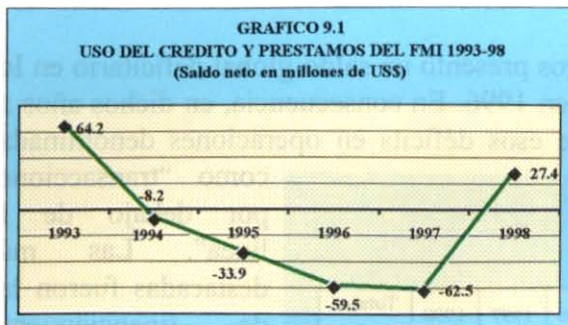
Como consecuencia de estos flujos de los activos de reservas, así como de los incluidos en la partida monedas y depósitos de la cuenta financiera, los stocks de reservas internacionales netas (RIN) experimentaron una notable acumulación, ascendiendo de US\$-30.2 millones en 1994 a US\$354.0 millones en 1998.

Dichas reservas netas constituyen un indicador de gran relevancia porque permiten financiar posibles desequilibrios en la balanza de pagos, favorecen la estabilidad del tipo de cambio contrarrestando los ataques especulativos contra la moneda nacional, además de mostrar el nivel de solvencia internacional de un banco central, así como la capacidad de un país para cumplir sus compromisos financieros externos. En consecuencia, esas reservas son observadas con mucha atención por la comunidad financiera, especialmente por la internacional.



9.2 Uso de crédito y préstamos del FMI

En el período 1993-98, hubo una disminución de US\$72.5 millones en el uso neto de crédito y préstamos del FMI, como consecuencia de amortizaciones ascendentes a US\$202.1 millones y de desembolsos por valor de US\$129.5 millones. Estos desembolsos estuvieron concentrados en los años 1993 (US\$73.8 millones) y 1998 (US\$55.7 millones). Con excepción de esos dos años, en el resto del período el país realizó con el FMI sólo operaciones de amortización. Esta necesidad tan limitada de acudir a los préstamos y créditos del FMI estaría revelando, tanto la ausencia de desequilibrios significativos en la



Fuente: Departamento Internacional, BCRD

balanza de pagos, como la disciplina macroeconómica que caracterizó la mayoría de los años analizados.

9.3 Financiamiento excepcional

El financiamiento excepcional totalizó la suma de US\$872.8 millones a lo largo del sexenio y estuvo concentrado, en gran medida, en el año 1993 en que ascendió a US\$589.8 millones. En el financiamiento de ese año se destacaron los montos de la reprogramación de deuda

CUADRO 9.2
FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL (FE) 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Totales netos
Transferencias (condonac. deudas)	21.9	13.2	1.0	7.8	1.0	2.3	47.2
Inv. cartera (pasivos)	0.0	519.9	0.0	0.0	0.0	0.0	519.9
Otra inversión (pasivos)	567.9	-486.1	95.7	66.6	5.8	55.8	305.7
Giros sobre nuevos préstamos	14.4	18.8	61.0	21.2	0.3	0.2	115.9
Reprogram. deudas	932.3	0.0	0.0	21.8	130.2	21.2	1,105.5
Total de atrasos (pasivos)	-378.8	-504.9	34.7	23.6	-124.7	34.4	-915.7
-Acumulación	612.0	74.6	72.3	70.4	38.2	72.9	940.4
-Reembolso	-68.6	-133.7	-37.6	-40.1	-56.9	-37.7	-374.6
-Reprogramación	-901.9	-434.0	0.0	0.0	-106.0	0.0	-1,441.9
-Condonación	-20.3	-11.8	0.0	-6.7	0.0	-0.8	-39.6
Total financ. excepcional	589.8	47.0	96.7	74.4	6.8	58.1	872.8

Fuente: Departamento Internacional, BCRD.

ascendentes a US\$932.3 millones los cuales se registraron como crédito (como si se tratara de un nuevo préstamo) y como contraasiento contable de la reprogramación de los atrasos de años anteriores (US\$901.9 millones) y de ese año (US\$30.4 millones). Dichos atrasos se registraron como débito, o sea, como si se hubieran pagado. Igualmente relevante en ese año fue la acumulación de atrasos (US\$612.0 millones) registrados como crédito como contrapartida contable de los débitos registrados ese año ("por encima de la línea ") en atrasos en el principal (US\$495.1 millones) y en su interés y moras¹⁸.

¹⁸ Esa es la forma de registro en la reprogramación y los atrasos, tal como quedó explicado en el párrafo final del capítulo primero.

En el año 1994, a pesar de que hubo atrasos en la deuda externa ascendentes a US\$504.9 millones, la renegociación de dicha deuda con la banca privada internacional, favoreció que se recurriera a sólo US\$47.0 millones de financiamiento excepcional. En efecto, en el proceso de renegociación, esa deuda se redujo a US\$519.9 millones, los cuales fueron documentados en Bonos Brady, como ya se señaló en el capítulo anterior, y que se registraron como pasivos en inversión de cartera.

En los cuatro años siguientes, se utilizaron en mucha menor medida los diversos instrumentos de financiamiento excepcional, debido, principalmente, a que el saldo global de la balanza de pagos fue superavitario. Se destacó el año 1997, donde el financiamiento excepcional se redujo a sólo US\$6.8 millones.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



ANEXOS ESTADISTICOS



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANEXO 1
BALANZA DE PAGOS 1993-98
(En millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998*
I.- CUENTA CORRIENTE	-532.9	-283.0	-182.8	-212.7	-163.0	-338.4
1.1 BALANZA COMERCIAL	-1443.2	-1450.7	-1390.9	-1674.2	-1995.0	-2616.8
Exportaciones f.o.b.	3211.0	3452.5	3779.5	4052.8	4613.7	4980.5
1. Mercancías generales (nacionales)	507.1	625.2	727.5	783.5	859.1	725.7
Azúcar y otros derivados	143.1	144.0	132.1	175.8	203.8	142.2
Café y sus manufacturas	26.6	63.2	82.2	64.1	67.9	67.1
Cacao y sus manufacturas	36.1	55.7	59.6	64.7	61.0	87.1
Tabaco y sus manufacturas	23.9	21.9	30.4	51.8	91.2	63.3
Otros Productos 1/	277.4	340.4	423.2	427.1	435.2	366.0
2. Oro no monetario	3.9	17.4	41.3	45.7	25.4	14.0
3. Bienes adquiridos en puerto	91.1	93.8	103.3	116.3	132.8	140.6
4. Bienes para transformación (Zonas francas)	2608.9	2716.1	2907.4	3107.3	3596.4	4100.2
Importaciones f.o.b.	4654.2	4903.2	5170.4	5727.0	6608.7	7597.3
1. Mercancías generales (nacionales)	2795.4	2991.7	3164.2	3580.7	4192.0	4896.6
Petróleo y derivados	453.0	521.7	604.9	767.6	814.2	647.9
Bienes exonerados de impuestos	155.1	202.0	324.1	318.5	459.8	674.9
Otros productos 2/	2187.3	2268.0	2235.2	2494.6	2918.0	3573.8
2. Bienes para transformación (Zonas francas)	1858.8	1911.5	2006.2	2146.3	2416.7	2700.7
1.2 BALANZA DE SERVICIOS	713.3	866.8	984.9	1018.6	1275.3	1182.0
Ingresos	1537.1	1787.9	1951.3	2140.0	2446.6	2501.5
Transportes	35.2	38.0	41.6	57.6	61.0	61.7
Viajes	1223.7	1428.8	1570.8	1780.5	2099.4	2153.1
Comunicaciones	201.4	237.5	246.5	191.4	158.6	144.8
Transacciones de gobierno	46.4	51.2	57.4	61.7	73.9	81.0
Otros 3/	30.4	32.4	35.0	48.8	53.7	60.9
Egresos	823.8	921.1	966.4	1121.4	1171.3	1319.5
Transportes	516.6	575.0	584.2	648.8	678.9	781.0
Viajes	119.4	144.5	173.0	198.2	220.7	254.2
Comunicaciones	47.8	55.7	75.9	70.2	63.2	45.3
Transacciones de gobierno	8.5	9.7	9.6	21.2	11.5	19.9
Otros 4/	131.5	136.2	123.7	183.0	197.0	219.1
1.3 RENTA	-697.0	-681.9	-769.0	-724.8	-795.4	-890.1
Ingresos	103.6	101.4	128.1	130.3	140.4	168.2
Remuneración de empleados	37.5	40.8	44.7	48.7	53.3	79.8
Renta de la inversión	66.1	60.6	83.4	81.6	87.1	88.4
Banco Central	23.4	16.8	23.5	28.8	24.9	26.4
Bancos Comerciales	14.5	10.7	4.3	3.6	2.6	3.5
Otros Sectores 5/	28.2	33.1	55.6	49.2	59.6	58.5
Egresos	800.6	783.3	897.1	855.1	935.8	1058.3
Remuneración de empleados	10.2	7.4	7.0	8.9	7.6	18.5
Renta de la inversión directa	788.5	774.5	887.2	844.8	925.8	1039.4
Dividendos y utilidades remesadas	325.2	372.0	339.2	513.8	437.8	443.1
Utilidades reinvertidas y/o no distribuidas	188.3	187.2	284.8	69.7	245.1	343.7
Otros intereses deuda 6/	275.0	215.3	263.2	261.3	242.9	252.6
Renta de la inversión de cartera	1.9	1.4	2.9	1.4	2.4	0.4
1.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	894.0	982.8	992.2	1167.7	1352.1	1986.5
Públicas (Gobierno general)	34.9	71.3	63.5	68.8	63.1	140.5
Privadas	859.1	911.5	928.7	1098.9	1289.0	1846.0
Remesas familiares	720.6	756.7	794.5	914.0	1088.9	1326.0
Remesas sociales	116.1	118.0	119.9	141.7	158.4	159.7
Donaciones privadas	-1.7	4.2	-1.2	6.0	4.8	30.5
Indemnizaciones	24.1	32.6	15.5	37.2	36.9	329.8

* Cifras preliminares.

1/ Incluye ferroniquel, plata y los productos menores

2/ Incluye carbon mineral, trigo, azúcar, bienes de capital para zonas francas, vehículos exonerados (ley 168) y otros productos importados.

3/ Corresponden a Otros servicios empresariales.

4/ Incluyen Seguros (netos), Servicios Financieros, regalías y derechos de licencia y otros servicios empresariales.

5/ Corresponden a Intereses depósitos no bancarios.

6/ Incluye deuda pública externa y deuda privada, empresas inversión extranjera y bonos Brady.



ANEXO 1 (continuación)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998*
II.-CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA	-182.4	455.4	176.0	73.8	451.8	690.2
CUENTA DE CAPITAL						
CUENTA FINANCIERA	-182.4	455.4	176.0	73.8	451.8	690.2
1. Inversión directa	189.3	206.8	414.3	96.5	420.6	699.8
En el extranjero						
En la República Dominicana	189.3	206.8	414.3	96.5	420.6	699.8
Acciones y otras participación de capital	2.2	37.8	111.1	65.8	190.2	295.2
Utilidades reinvertidas y/o no distribuidas	188.3	187.2	284.8	69.7	245.1	343.7
Otro capital ¹	-1.2	-18.2	18.4	-39.0	-14.7	60.9
2. Inversión de cartera	0.0	-38.9	-2.9	-7.3	-7.5	-21.3
Activos		-38.9	-2.9	-7.3	-5.6	-17.5
Pasivos					-1.9	-3.8
3. Otra inversión	-371.7	287.5	-235.4	-15.4	38.7	11.7
Activos ²	-49.2	176.8	-263.1	42.3	-220.1	-66.4
Pasivos	-322.5	110.7	27.7	-57.7	258.8	78.1
Créditos comerciales	59.2	-22.9	-8.1	-137.3	158.0	-12.7
Préstamos	-331.9	32.8	20.0	26.2	5.4	-93.5
Sector público	-484.1	-176.3	-21.6	-93.5	-56.0	-165.9
Mediano y largo plazo	-548.4	-180.9	-71.6	-94.0	-83.4	-79.2
Desembolsos	116.0	112.0	147.3	97.2	108.6	138.0
Amortizaciones	664.4	292.9	218.9	191.2	192.0	217.2
Corto plazo (neto)	64.3	4.6	50.0	0.5	27.4	-86.7
Desembolsos	116.5	71.1	169.8	278.0	396.3	513.2
Amortizaciones	52.2	66.5	119.8	277.5	368.9	599.9
Sector Privado	152.2	209.1	41.6	119.7	61.4	72.4
Mediano y largo plazo	108.0	102.9	98.9	86.1	51.0	79.0
Desembolsos	120.5	135.8	140.6	131.1	93.9	122.5
Amortizaciones	12.5	32.9	41.7	45.0	42.9	43.5
Corto plazo	44.2	106.2	-57.3	33.6	10.4	-6.6
Desembolsos	50.8	261.2	208.7	207.0	158.8	127.8
Amortizaciones	6.6	155.0	266.0	173.4	148.4	134.4
Monedas y Depósitos ³	-49.8	100.8	15.8	10.8	2.4	34.7
Otros pasivos ⁴				42.6	93.0	149.6
III.-ERRORES Y OMISIONES	217.3	-597.8	75.0	108.8	-193.6	-339.1
IV.-BALANCE GLOBAL (I+II+III)	-498.0	-425.4	68.2	-30.1	95.2	12.7
V.-FINANCIAMIENTO	498.0	425.4	-68.2	30.1	-95.2	-12.7
Activos externos (aumento = -)	-156.0	386.6	-131.0	15.2	-39.5	-98.2
Activos de reservas	-156.0	386.6	-131.0	15.2	-39.5	-98.2
Uso de crédito del FMI (en US\$ flujo)	64.2	-8.2	-33.9	-59.5	-62.5	27.4
Financiamiento excepcional (FE)	589.8	47.0	96.7	74.4	6.8	58.1
Transferencias	21.9	13.2	1.0	7.8	1.0	2.3
Condonación de deudas	21.9	13.2	1.0	7.8	1.0	2.3
Inversión de cartera - pasivos	0.0	519.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión - pasivos	567.9	-486.1	95.7	66.6	5.8	55.8
Giros sobre nuevos préstamos-préestamos	14.4	18.8	61.0	21.2	0.3	0.2
Reprogramación de deudas-préestamos	932.3	0.0	0.0	21.8	130.2	21.2
Total de atrasos (otros pasivos)	-378.8	-504.9	34.7	23.6	-124.7	34.4
Acumulación de atrasos	612.0	74.6	72.3	70.4	38.2	72.9
Reembolso de atrasos	-68.6	-133.7	-37.6	-40.1	-56.9	-37.7
Reprogramación de trasos	-901.9	-434.0	0.0	0.0	-106.0	0.0
Condonación atrasos (reducción -)	-20.3	-11.8	0.0	-6.7	0.0	-0.8

* Cifras preliminares.

1/ Corresponde al neto de activos frente al exterior y préstamos privados de las empresas de inversión extranjera

2/ Incluye billetes en caja y bóveda, variación depósitos no bancarios, diversas cuentas por cobrar y créditos comerciales de los bancos comerciales

3/ Corresponde a Depósitos y Cuenta Corriente y de ahorros activas de no residentes en los bancos comerciales y a la variación de los pasivos internacionales de las Reservas Internacionales Netas (Rin), excluyendo el pasivo correspondiente al FMI

4/ Corresponde a financiamientos de inst. financieras del ext., atrasos, cargos por depósitos de ahorro, a plazos y a otros cargos por pagar, de los bancos comerciales



ANEXO 2
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MENORES 1993-98
(Volumen en TM y valor FOB en miles US\$)

	1993		1994		1995		1996		1997		1998		TCAA ^{2/}	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Vol.	Valor
I.- MINERALES	78,163	433	5,466	168	283	131	33,621	531	10,489	404	32,767	300	-16.0	-7.1
Piedra Caliza	78,163	433	5,466	168	283	131	33,621	531	10,489	404	32,767	300	-16.0	-7.1
II.- AGROPECUARIOS	215,647	56,310	221,937	53,625	211,625	45,405	221,337	49,123	205,884	49,403	172,350	48,748	-4.4	-2.8
Aguacates	9,696	3,118	6,823	2,134	8,330	2,934	7,913	3,778	8,371	4,234	5,356	3,035	-11.2	-0.5
Ajtes y pimientos	2,780	902	2,403	764	2,846	1,093	2,376	1,069	3,496	1,695	3,070	1,591	2.0	12.0
Auyamas	2,446	688	2,780	765	2,367	688	1,843	500	1,590	426	2,443	709	0.0	0.6
Batata	8,749	1,588	9,210	1,622	10,963	2,135	10,548	2,821	8,698	2,838	9,121	2,582	0.8	10.2
Berenjenas	1,009	323	1,043	329	1,431	443	1,466	461	2,464	919	3,341	1,280	27.1	31.7
Carne de vacuno	6,658	13,548	4,843	9,469	1,894	3,290	48	7	-	-	-	-	-	-
Cera de abejas	129	383	121	369	123	392	357	726	115	500	79	346	-9.3	-2.0
Cocos secos	26,879	4,992	27,269	4,986	31,887	5,846	32,547	6,571	35,238	6,517	29,408	6,287	1.8	4.7
Cundeamor	996	187	617	133	1,033	234	903	241	1,411	469	1,966	770	14.6	32.7
Flores	1,812	2,171	1,967	2,213	1,573	1,926	1,159	1,752	1,402	1,996	1,592	2,082	-2.6	-0.8
Frutos y vegetales	1,443	380	4,350	1,082	1,144	366	696	328	622	400	569	363	-17.0	-0.9
Guandules	1,515	1,209	792	835	696	677	269	247	819	627	204	237	-33.0	-27.8
Guineos	73,139	11,947	99,000	16,567	72,995	9,919	83,041	12,033	69,109	9,992	65,391	13,426	-2.2	2.4
Lambies	317	396	361	372	108	182	33	20	-	-	39	439	-34.2	2.1
Melones	6,478	887	10,188	1,333	22,211	3,369	24,726	3,500	33,812	4,935	23,226	3,997	29.1	35.1
de abejas	226	146	150	84	198	146	110	126	3,776	1,215	113	127	-12.9	-2.7
injias dulces	8,376	2,107	9,957	2,494	10,767	2,912	10,962	2,913	9,940	2,863	8,010	2,425	-0.9	2.9
s	47,514	7,217	24,723	4,073	23,271	3,686	16,573	3,450	3,212	962	1,760	662	-48.3	-38.0
Plátanos	1,151	207	1,046	175	1,323	225	7,655	2,321	4,864	1,801	867	398	-5.5	14.0
Tomatos	975	396	295	131	215	145	265	135	224	125	120	76	-34.2	-28.1
Vainitas	962	398	871	414	1,284	593	1,196	678	2,199	1,213	2,286	1,280	18.9	26.3
Yautía	11,751	2,933	12,408	3,078	14,108	3,985	16,402	5,378	14,331	5,622	13,082	6,535	2.2	17.4
Yuca	646	187	720	203	858	219	249	68	191	54	307	101	-13.8	-11.6
III.- INDUSTRIALES	79,885	24,048	35,729	22,271	71,961	39,128	124,705	49,108	112,417	50,315	97,623	41,468	4.1	11.5
Abonos químicos	47,680	2,536	10,204	873	24,651	2,881	56,954	5,168	42,355	2,250	50,610	3,315	1.2	5.5
Aceite crudo de coco	2,391	834	3,483	1,663	174	160	108	34	134	64	1,248	968	-12.2	3.0
Alimentos prep. aves	2,284	594	1,229	349	10,995	3,769	27,099	11,001	17,976	7,250	2,137	780	-1.3	5.6
Alimentos prep. ganado	5,701	1,903	694	364	1,231	375	11	2	-	-	-	-	-	-
Artesanía de barro	1,617	951	534	358	780	622	633	613	566	603	407	379	-24.1	-16.8
Caramelos	107	167	110	204	248	412	421	895	202	382	153	223	7.4	6.0
Cervezas	2,841	1,645	2,256	1,315	4,870	3,362	17,160	10,793	26,913	17,162	20,112	14,294	47.9	54.1
Desperdicios de tabaco	280	57	456	153	1,306	346	400	233	990	980	854	965	25.0	76.1
Emulsión de coco	2,760	1,896	2,318	1,716	4,726	3,002	2,999	2,343	2,816	2,324	2,635	2,362	-0.9	4.5
Frutas procesadas	963	252	356	83	1,726	649	4,761	2,029	2,523	1,256	2,480	1,299	20.8	38.8
Galletas	1,616	1,197	2,088	1,544	1,699	1,202	3,134	2,325	5,527	4,365	4,328	4,016	21.8	27.4
Gomas de mascar	50	197	85	283	137	416	283	632	312	631	51	80	0.4	-16.5
Guandules enlatados	7,900	4,812	8,967	7,245	15,015	11,603	5,918	4,499	8,286	6,433	9,954	8,835	4.7	12.9
Machetes	122	317	226	490	327	946	244	768	173	495	191	666	9.4	16.0
Muebles de madera	991	2,597	605	1,945	1,054	4,397	929	4,316	628	2,627	286	1,020	-22.0	-17.0
Pantalones	653	1,917	448	1,607	514	1,953	276	928	202	954	8	48	-58.5	-52.2
Parte superior calzado	101	605	36	950	55	1,166	24	116	4	59	9	38	-38.3	-42.5
Periódicos y revistas	485	388	461	300	439	243	396	209	957	332	576	275	3.5	-6.7
Pilas secas	390	843	294	521	565	1,116	772	1,485	907	1,753	732	1,576	13.4	13.3
Pulpa de guayaba	953	340	879	308	1,449	508	2,183	719	946	395	852	329	-2.2	-0.7
IV.- OTROS PRODUCTOS ^{1/}		68,167		80,027		92,947		106,518		116,725		141,794		15.8
TOTAL (I+II+III+IV)		148,958		156,091		177,611		205,280		216,847		232,310		9.3

^{1/} Incluye cifras de menor cuantía correspondientes a las categorías anteriores

^{2/} Tasa de crecimiento anual acumulativa

ANEXO 3
IMPORTACIONES ESTADOUNIDENSES DE CONFECCIONES
POR PAISES DE ORIGEN SELECCIONADOS 1993-1998

(En millones US\$ y participación %)

	1993	(%)	1994	(%)	1995	(%)	1996	(%)	1997	(%)	1998	(%)	TCAA*
México	1,127.2	4.0	1,594.0	5.1	2,565.8	7.0	3,560.1	9.8	5,050.1	11.8	6,493.6	13.5	41.9
Total ICC	3,227.9	11.4	3,946.9	12.6	4,489.2	12.2	5,432.6	14.9	6,009.8	14.0	7,584.5	15.7	18.6
Rep. Dominicana	1,409.9	5.0	1,572.2	5.0	1,731.0	4.7	1,753.5	4.8	2,215.9	5.2	2,341.6	4.9	10.7
Centro América	2,027.3	7.2	2,395.3	7.6	3,057.5	8.3	3,598.0	9.9	4,729.5	11.0	5,260.3	10.9	21.0
Honduras	506.2	1.8	644.8	2.1	918.5	2.5	1,219.6	3.4	1,659.0	3.9	1,872.8	3.9	29.9
Guatemala	545.7	1.9	591.2	1.9	682.3	1.9	769.4	2.1	962.1	2.2	1,135.9	2.4	15.8
El Salvador	251.2	0.9	397.9	1.3	582.2	1.6	721.3	2.0	1,052.0	2.5	1,170.6	2.4	36.0
Costa Rica	652.6	2.3	684.8	2.2	756.9	2.1	704.0	1.9	839.8	2.0	820.5	1.7	4.7
Panamá	41.7	0.1	31.1	0.1	30.2	0.1	26.1	0.1	17.9	0.0	10.5	0.0	-24.2
Nicaragua	10.9	0.0	28.6	0.1	74.0	0.2	142.2	0.4	182.0	0.4	232.0	0.5	84.2
Bélice	19.0	0.1	16.9	0.1	13.4	0.0	15.6	0.0	16.7	0.0	18.2	0.0	-0.9
Jamaica	388.9	1.4	454.1	1.4	530.9	1.4	505.3	1.4	471.9	1.1	422.2	0.9	1.7
Haití	91.7	0.3	28.8	0.1	72.4	0.2	96.1	0.3	137.2	0.3	217.5	0.5	18.9
Santa Lucía	23.6	0.1	18.0	0.1	16.8	0.0	10.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
Trinidad y Tobago	5.6	0.0	8.1	0.0	9.5	0.0	8.2	0.0	11.1	0.0	11.2	0.0	14.6
Total mundial	28,215.8	100.0	31,386.5	100.0	36,648.6	100.0	36,389.6	100.0	42,826.9	100.0	48,175.2	100.0	11.3

Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: "Major Shippers Report" <http://fotos.ita.doc.gov/mca11.htm>

ANEXO 4
OTROS INDICADORES ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES 1993-98

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TCAA*
Gastos locales (mill. US\$)	401	441.2	512.2	545.2	698.3	826.5	15.6
Tipo de cambio nominal promedio (RD\$ por US\$)	12.58	12.94	13.6	13.75	14.17	15.23	3.9
Población económicamente activa (PEA, en miles)	3015.9	2857.2	2852.7	3029.5	3155.7	3445.4	2.7
Empleos en zonas francas (en miles)	164.3	176.3	165.6	164.6	182.2	195.2	3.5
Empleos zonas francas/ PEA	5.4	6.2	5.8	5.4	5.8	5.7	1.1
Salario promedio zona franca (semanal en RD\$)							
- Técnicos	648.19	807.69	1095.89	1257	1441.12	1556.9	19.2
- Obreros	297.16	576.92	496.74	539.96	634.27	638.32	16.5
Valor agregado (millones de RD\$, a precios de 1970)	152.2	163.4	170.8	169.9	188	202.4	5.9
Impacto cuenta corriente (mill. US\$)	571.3	608.4	694.3	740	925.7	1084	13.7
Cuota textil asignada por USA (mill. docenas)	16.8	18.6	37	58.9	59.9	26.1	9.2
a) Con acceso garantizado (GAL)	12.1	13.5	13.5	43.5	43.5	16.7	6.7
% Utilizado	80.2	80	92.6	75.2	101.6	118	
b) Con límite específico (SL)	4.7	5.1	23.5	15.4	16.4	9.4	14.9
% Utilizado	83	86.3	94.9	52.6	49.4	67	
Cuota textil utilizada (% de asignada)	81	81.7	94.1	69.3	87.3	99.6	

*TCAA: Tasa de crecimiento anual acumulativa

Fuente: Departamento Internacional, BCRD

ANEXO 5
CLASIFICACION IMPORTACIONES POR USO O DESTINO ECONOMICO, 1993-98

(Valor FOB en millones US\$)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	TCAA*
BIENES DE CONSUMO	1,296.3	1,388.9	1,415.4	1,722.2	2,026.4	2,178.3	10.9
Bienes de consumo duradero (maquinarias y otros)	336.7	517.9	347.1	380.6	425.3	541.1	10.0
Partes o piezas de bienes de consumo	8.2	7.0	9.3	11.6	12.3	15.2	13.2
Herramientas	7.5	9.0	8.7	10.2	9.4	12.5	10.8
Repuestos para vehículos	59.9	65.3	64.0	85.6	91.1	96.1	9.9
Estufas de gas y eléctricas	8.4	7.3	9.3	12.5	18.0	9.8	3.1
Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incluye aceites vegetales refinados)	124.6	100.4	158.2	172.0	203.7	208.2	10.8
Leche de todas clases	66.7	64.9	75.1	91.1	116.3	102.4	9.0
Arroz para consumo	11.3	0.0	11.4	3.0	43.2	27.2	19.2
Azúcar refinada	-	0.2	13.6	20.3	4.3	10.3	185.2
Productos medicinales y farmacéuticos	72.9	78.7	77.6	107.9	111.1	113.5	9.3
Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	307.1	284.5	340.5	470.1	520.3	463.6	8.6
Otros combustibles elaborados	8.5	11.8	9.9	10.2	10.0	14.2	10.8
Otros bienes de consumo	284.5	241.9	290.7	347.1	461.4	564.1	14.7
MATERIAS PRIMAS	974.6	988.6	1,148.0	1,300.2	1,469.4	1,636.3	10.9
Para la agricultura	43.3	24.6	63.5	56.8	84.4	67.5	9.3
Para la industria alimenticia (sin elaborar)	65.2	58.9	63.0	68.4	104.9	158.3	19.4
Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	37.9	4.8	46.8	66.8	67.6	84.7	17.5
Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y consumo humano)	40.9	20.0	53.5	85.3	48.5	72.8	12.2
Azúcar cruda (parda)	-	8.4	2.4	2.0	2.6	0.0	
Madera	48.5	55.6	55.6	62.2	72.2	77.7	9.9
Para la industria textil	48.5	41.1	41.5	45.3	78.2	136.5	23.0
Para la industria de envases	42.6	65.6	40.0	45.3	50.4	79.3	13.2
Para la industria de bebidas	13.1	7.7	12.7	22.3	27.6	20.2	9.0
Tabaco sin elaborar	2.2	1.0	0.9	2.7	6.7	4.3	14.5
Trigo a granel	40.6	39.1	50.4	33.9	29.3	35.9	-2.4
Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	198.2	237.1	264.4	297.5	293.9	184.3	-1.4
Otros combustibles sin elaborar	2.3	0.4	0.6	0.1	0.1	17.5	50.0
Carbón mineral	10.3	4.1	5.2	7.8	8.3	3.7	-18.4
Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	9.6	4.4	11.8	14.8	18.1	17.6	12.9
Productos químicos inorgánicos	25.0	22.2	29.6	31.5	37.4	50.0	14.8
Productos químicos orgánicos	34.3	41.5	41.9	37.2	50.4	56.7	10.6
Materias plásticas artificiales	68.7	100.2	67.0	75.5	98.3	112.0	10.3
Papel y cartón mfct. p/celulosa	60.5	67.0	62.1	87.9	102.0	85.1	7.1
Fundición de hierro y acero	82.0	69.3	99.4	112.9	116.4	161.0	14.4
Otras materias primas y/o insumos intermedios	100.9	115.6	135.7	144.0	172.1	211.1	15.9
BIENES DE CAPITAL	524.4	614.2	600.8	558.3	696.2	1,082.1	15.6
Para la agricultura	32.7	53.7	27.3	30.5	47.6	60.4	13.1
Para la construcción	25.1	20.0	27.5	28.4	42.4	53.7	16.4
Para el transporte	109.3	169.2	95.9	127.6	146.5	181.3	10.7
Para la industria	132.4	174.9	229.8	108.3	127.2	236.2	12.3
Repuestos p/maquinarias y aptos.	132.0	115.5	124.1	139.4	206.3	344.1	21.1
Otros bienes de capital	92.9	80.9	96.2	124.1	126.2	206.3	17.3
TOTAL	2,795.3	2,991.7	3,164.2	3,580.7	4,192.0	4,896.6	11.9

ANEXO 6
EVOLUCION DEUDA EXTERNA POR TIPO ACREEDOR, 1992-98
 (Al 31 de diciembre de cada año, en millones US\$)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
I -OFICIAL	3,124.6	3,184.5	3,152.5	3,165.2	2,987.0	2,765.8	2,845.9
Multilateral	1,106.0	1,172.0	1,228.2	1,292.8	1,194.0	1,071.0	1,137.1
AIF	19.3	18.7	18.0	17.3	16.7	16.0	15.4
BEI	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	10.5
BID	667.6	673.2	707.5	798.3	802.1	783.8	820.1
BIRF	260.7	259.2	278.8	282.5	244.2	207.8	204.2
CFI	0.3	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
CII	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FIDA	13.2	13.5	13.6	12.8	10.7	9.1	8.2
FMI	123.0	186.1	189.6	159.7	95.6	28.5	55.6
FND	0.0	0.0	0.0	1.9	6.1	6.7	7.2
OPEP	21.9	21.2	20.5	20.3	18.8	17.1	16.0
Bilateral	2,018.6	2,012.5	1,924.4	1,872.3	1,792.9	1,694.8	1,709.0
Alemania	87.6	74.9	78.1	82.4	73.9	61.7	79.8
Argentina	30.3	24.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Bélgica	1.3	1.2	1.4	1.5	2.0	1.4	1.5
Brasil	11.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	1.4	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	0.8
Chile	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
China	7.2	7.7	8.2	8.7	0.0	0.0	0.0
Colombia	18.0	17.1	12.8	10.0	7.3	4.5	2.1
Costa Rica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ecuador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
España	328.6	300.7	286.4	278.9	282.3	289.1	318.6
Estados Unidos	1,002.6	1,015.0	980.2	956.2	943.9	906.8	885.7
Francia	31.2	32.7	43.2	54.2	49.4	42.9	43.0
Inglaterra	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Italia	58.4	61.1	59.9	59.2	57.7	55.0	54.2
Japón	248.6	244.8	252.8	234.8	196.6	161.0	178.7
México	0.0	26.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Paraguay	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Perú	9.1	6.4	5.4	6.4	6.4	6.4	6.4
Uruguay	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Venezuela	182.2	197.9	193.9	178.9	172.6	165.1	138.2
II-PRIVADA⁽¹⁾	1,288.2	1,377.0	788.0	828.8	820.4	806.3	690.9
Banca	1,134.4	1,260.8	610.3	658.6	651.7	686.5	604.3
Suplidores	153.8	116.2	177.7	170.2	168.7	119.8	86.7
III- TOTAL(I+II)	4,412.8	4,561.5	3,940.5	3,994.0	3,807.3	3,572.2	3,536.9

Fuente: Departamento Internacional, BCRD.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



1940